

**IV LEGISLATURA**

**Pleno núm. 2 (29 y 30/06/1995)**

**PRESIDE: DON JOSE MARIA BARREDA FONTES**

- DEBATE DE INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA. (Pág. 3)

*(Se inicia la sesión a las once horas.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Señorías, da comienzo la sesión.

Quiero agradecer formal y públicamente a los grupos parlamentarios su comprensión y las facilidades dadas para el aplazamiento y nueva convocatoria de esta sesión.

Saben todos, perfectamente, que hemos retrasado este Pleno 24 horas a causa del fallecimiento por accidente -"Temprano levanto la muerte el vuelo..."- de nuestro compañero Jesús Alemán.

Siempre resulta amarga y prematura la muerte de los que se entregan con generosidad. Jesús Alemán ha tenido -"Temprano madrugó la madrugada..."- una muerte demasiado prematura; pero, en la medida en que el recuerdo lo mantenga vivo entre nosotros, entre nosotros vivirá.

Recordemos aquellas hermosas palabras: "Cuando ya nada puede devolver el esplendor en la hierba, la gloria de las flores; no hay que afligirse, la belleza permanece en el recuerdo". La belleza de su ejemplo cívico, de su compromiso social, de su comportamiento fieramente humano perdurará entre nosotros.

Señorías, les pido un minuto de recogimiento para fijar a Jesús Alemán en nuestro corazón y en nuestra memoria.

Muchas gracias.

A continuación, y de acuerdo con la Junta de Portavoces, el primer punto del orden del día va a consistir en la Jura o Promesa de la nueva Diputada, doña María Rosario del Amo Esteban; a la que ruego, se acerque.

**DOÑA MARIA ROSARIO DEL AMO ESTEBAN:** Prometo acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, y ejercer el cargo de Diputada, lealmente, en defensa de los intereses de mis representados.

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** A continuación, la Secretaria Primera procederá a leer la proposición de la Presidencia, nombrando candidato para la Presidencia de la Junta de Comunidades.

Tiene la palabra la Secretaria Primera.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** "Propuesta del Presidente de las Cortes para la elección del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Estatuto de Autonomía, en relación con el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, esta Presidencia, evacuadas las preceptivas consultas con los portavoces designados por los grupos políticos con representación parlamentaria, ha resuelto proponer al Excelentísimo señor don José Bono Martínez, como candidato a Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla-La Mancha.

"Toledo, 23 de junio de 1995. Firmado, el Presidente de las Cortes, José María Barreda Fontes."

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Muchas gracias.

Tiene la palabra don José Bono, para dar lectura de su discurso.

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES (Don José Bono Martínez):** Señor Presidente, señorías.

Hoy ya no somos los mismos de ayer. Los mismos que hace ocho días juramos o prometimos servir a Castilla-La Mancha. Falta Jesús Alemán y su ausencia será definitiva. La muerte lo ha cogido de sorpresa y nos lo ha quitado. A su familia, a sus amigos, a sus compañeros. Pero nos queda la vida, nos queda la palabra para desafiar al olvido. Nos queda el recuerdo y me gusta repetir que nadie muere mientras que no se le olvida.

Señor Presidente, señorías, "no sabiendo los oficios, los haremos con respeto..."

Utilizo este verso de León Felipe para dejar constancia de que no deseo hacer concesiones a la rutina y que, aunque es la cuarta vez que comparezco en esta Cámara para solicitar la investidura, vengo con la misma ilusión que en 1983.

Hoy, día de San Pedro y San Pablo, cuando tradicionalmente los pastores "se arreglaban con sus amos" para renovar su empleo, comparezco para solicitar la renovación de mi mandato como Presidente.

En junio de 1983 me presenté por vez primera en las Cortes de Castilla-La Mancha para solicitar su confianza. Han transcurrido doce años, tres legislaturas, y debo manifestarles que se trata de un período, ciertamente, considerable. En la historia de la Región es un período corto, casi un instante, pero, personalmente, supone más de la cuarta parte de la que, si Dios quiere, será mi vida laboral activa.

Por la rapidez y velocidad con que se han ido sucediendo los acontecimientos autonómicos, el tiempo ha transcurrido para mí como un relámpago. Sin embargo, la intensidad con que he vivido estos años me permite confesarles que parece que siempre estuve en esta tarea.

Durante estos doce años he llamado a todas las puertas. Llamar a todas las puertas es tan gratificante como abrir la mía ante cualquier llamada. Me siento comprometido con mi región y con mi gente y, por ello, quiero entenderme con todos. No me agrada el enfrentamiento y, sinceramente, deseo llegar a acuerdos.

"Los actos míos son más míos, si son también de todos", es un verso de Octavio Paz, que bien podría aparecer en el inicio de este discurso de investidura.

Nuestra sociedad se encuentra en un momento histórico que puede calificarse de fronterizo. Con el inconveniente de que, en el mundo de las ideas, si bien sabemos de dónde venimos, no es necesario hacer un ejercicio de humildad intelectual para reconocer que, exactamente, no vislumbramos con claridad hacia dónde vamos. Excepción hecha, claro está, de quienes se programan intelectual y mecánicamente, convirtiéndose así en ayatolás o califas del dogma.

Recuerdo haber leído hace algunos años que Bobbio definía a los políticos como navegantes dedicados a cerrar los boquetes, que aparecían por doquier en el casco de un barco ya viejo. Lo cual, les dificultaba controlar el timón y llevar la embarcación al puerto. Ahora, además de estos trabajos, los políticos tenemos que ir concibiendo el diseño de un nuevo barco, para poder poner rumbo hacia horizontes, que en alguna medida tenemos que trazar.

Dicho de otro modo: Tenemos que gestionar el presente con la vista puesta en el futuro. Y para determinar nuestro futuro, no podemos olvidar ni nuestro pasado ni nuestros antecedentes. Cada cual se siente orgulloso de lo que puede. Los socialistas estamos orgullosos de más de un siglo de historia y nos consideramos herederos de la Revolución Francesa, que proclamó el valor universal de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Hoy, en el ámbito europeo, quienes pensamos más en la Bastilla que en el Palacio de San Petesburgo, somos defensores de los programas socialdemócratas y del Estado del Bienestar.

Aunque sea áspero el cambio de mentalidad, ya no vale ni el típico discurso del mitin, que descalifica y reduce, ni el maniqueísmo, que absolutiza las posiciones sobre el bien y el mal. Gobernar significa, entre otras cosas, desplegar la ética del vivir humanamente, con otros, entre personas. Los ciudadanos nos han dado su voto para que nos entendamos en lo esencial. ¿O es que, acaso, quien da su voto lo da como quien ofrece un martillo para golpear la cabeza del adversario?

Ya no caben delirios de proyectos totalitarios. Tampoco puede campar a sus anchas la cultura del "individualismo posesivo". La reciente encíclica de Juan Pablo II es contundente a este respecto: "No hay nadie cuya inteligencia sea superior a la de todos los demás y la utopía de la justicia sólo es posible construirla sin exclusiones, escuchando a todos".

También hay que escuchar a los que gritan, pero teniendo una reserva: Hay gentes que están instaladas en el grito; son profesionales de la manifestación. Profesionales, en definitiva, de acorralar a los poderes públicos, para que al final digan "sí", pero con el dinero de los ciudadanos. Por eso hay que escuchar a todo el mundo; pero sobre todo a los que más lo necesitan, que no siempre son los que más gritan.

¿Buenos propósitos?, ¿palabras vacías? Al contrario, serán logros efectivos si, junto al raciocinio, apelamos también al corazón. No es arqueología política rescatar las palabras de Tomás Moro: "La comunidad de naturaleza es el mejor de los tratados, y los hombres están más fuertemente unidos por la voluntad de hacerse recíprocamente el bien, que por los pactos; más vinculados por el corazón que por las palabras".

Sin embargo, los políticos vivimos sometidos a una presión especial. La cultura política dominante invita, permanentemente, a la desmesura.

Suele ser corriente que una persona, que descubre un error en un compañero de profesión, trate, en primer lugar, de resolverlo y, cuando menos, disimularlo o atenuarlo. Sin embargo, en política, las cosas ocurren de modo bien distinto, y no siempre tan humano: cualquier error de un adversario, lejos de ser silenciado, es magnificado corrientemente; antes de dársele solución se exhibe, y, la mayoría de las veces, con el propósito de hacer daño a quien se tiene como "enemigo".

Los romanos distinguían perfectamente entre el contrario ideológico, el adversario político, a quien llamaban "hostes", y el rival personal, el que odia o aborrece, al que llamaban "inimicus".

Pensando en la pasada campaña electoral y hasta en la pasada Legislatura, creo que demasiadas veces se ha pasado el umbral del "hostes", para llegar a la categoría del "inimicus". No es menester traer al recuerdo

algunas expresiones, para ilustrar lo que quiero decirles. Están tan recientes que todos las recordamos. Pues bien, quisiera que en esta Legislatura, podamos tener otro modo de relación. Tiendo mi mano a todos y anuncio que no deseo entrar, como no he entrado hasta ahora, en el terreno del insulto ni de la descalificación personal, y mucho menos en la calumnia o en la siembra de sospechas.

Sea cual sea el modo de relacionarnos, tendremos que seguir abordando problemas y haciendo en el casco del "buque de Bobbio" las tareas cotidianas. La historia no se detiene.

Ahora, nos encontramos en una nueva etapa para Castilla-La Mancha. En junio de 1995 tengo que plantear nuevos retos, porque nuevos son los problemas y las circunstancias.

En efecto, estamos ante un nuevo panorama institucional en el que el Partido Popular ha ganado las elecciones municipales. Ha conseguido las alcaldías de las cinco capitales de provincia, así como la de la segunda ciudad de la Región en número de habitantes, Talavera de la Reina, y las cinco Diputaciones. Este panorama no debe ser adverso a la colaboración entre administraciones.

El lema "Se trata de...", con el que los socialistas fuimos a las elecciones, no tuvo, en general, el éxito deseado, por quienes a su cobijo concurrimos a ellas. Se trataba de Castilla-La Mancha, en efecto; pero la realidad no la crea un eslogan, y la realidad es que también se ha votado con criterios nacionales.

En Castilla-La Mancha los socialistas hemos obtenido mayoría absoluta por cuarta vez consecutiva. Durante el tiempo transcurrido, desde el 28 de Mayo, me han regalado los oídos con el dato de que hemos establecido un récord en España. No es de buen gusto ponderar los propios merecimientos, pero tampoco sería creíble desmentir los hechos. Los hechos nos dicen que podremos gobernar, sin que nadie ajeno al Gobierno tenga la llave de la gobernabilidad y pueda arrojarla al fondo del mar. Pero, a la par, hemos perdido tres escaños.

La interpretación que hacemos de nuestro triunfo electoral la resumo en pocas palabras: hemos afirmado nuestra identidad regional.

Esta nueva etapa es la víspera del siglo XXI. Las próximas elecciones serán en 1999. Esto obliga a trabajar con la perspectiva de una sociedad nueva, en la que hay que prestar atención primordial a un protagonista, a un problema y a un escenario.

Un protagonista: El Estado. El Estado no sólo seguirá siendo imprescindible como integrador social, sino que también tiene que satisfacer las necesidades vitales que todos quisiéramos tener aseguradas. En esta tarea la antigua dicotomía entre lo público y lo privado cede ante la exigencia de que la prestación de servicios sea eficiente y socialmente rentable. Que el Estado sea eficiente y austero será lo que podrá salvarlo de la "revuelta azul", que pretende mandarlo a hacer guardia nocturna.

Un problema: El desempleo. Hay que ir admitiendo que el empleo se ha convertido de forma duradera en un recurso escaso; por ello, los esfuerzos por crear empleo tienen que acompañarse de la voluntad de saberlo no pleno y, en consecuencia, de repartirlo.

Un escenario: El mundial. La mundialización económica ha traído consigo la internacionalización de problemas y de soluciones. Como habitantes del planeta, no sólo somos espectadores de dramas ajenos. En el mundo no hay barreras que nos libren de problemas como el efecto invernadero, las sequías, la escasez de agua dulce, la acumulación de residuos peligrosísimos y cuasi-eternos, o el tráfico de drogas, de armas o de personas.

Pues bien, con el deseo de que nuestra Región avance en ese horizonte, someto a la consideración de sus señorías las líneas programáticas generales del Gobierno que pretendo formar y que resumo en: dos objetivos, un instrumento y un método.

Dos objetivos: Desarrollar la riqueza humana y desarrollar la riqueza natural. Un instrumento: la Administración. Y un método: la cercanía y la honestidad.

Desarrollar la riqueza humana. En "Micromegas", uno de sus cuentos escogidos, Voltaire ponía en boca de su protagonista las siguientes palabras: "Yo he viajado y he visto mortales muy por debajo de nosotros, los he visto muy superiores, pero no he visto a ninguno que no tuviera más deseos que necesidades reales y más necesidades que medios de satisfacerlas. Tal vez, algún día, llegue a un país donde nada falte; pero, hasta el presente, nadie me ha dado noticias de este país".

Ese país, donde nada falte, del que nadie dio noticia a Voltaire, es Utopía. Como su propio nombre dice, está en ningún lugar.

Los humanos también en este siglo lo hemos buscado, y en nuestro afán hemos soñado alcanzar esas sociedades perfectas surgidas del triunfo radical del Bien sobre el Mal. Lamentablemente, no nos hemos puesto de acuerdo en cuál era el Bien y cuál era el Mal. Por ello, al pretender convertir el sueño en realidad, se han producido algunos de los monstruos que han atormentado a la humanidad en este siglo que termina.

Pero poco haríamos si nos limitáramos a constatar que los deseos exceden a las necesidades reales, y que éstas exceden a los medios necesarios para satisfacerlas. Por ello, no tenemos que poner freno a los deseos, si éstos son el hacer realidad justicias y libertades concretas.

Tampoco tenemos que temer a la escasez de medios, si empleamos los existentes en la satisfacción de las necesidades reales de quienes, entre los humanos, más necesitan de la solidaridad de los demás.

Veo con satisfacción el esfuerzo que, desde el comienzo de esta década, han hecho las Naciones Unidas por establecer indicadores del desarrollo, que piensen más en las personas que en las macrocifras económicas.

De esa línea ha surgido el Índice de Desarrollo Humano.

El desarrollo humano no es sólo crecimiento del Producto Interior Bruto, aunque éste sea un soporte imprescindible. El Índice de Desarrollo Humano combina los indicadores económicos con los educativos, sanitarios, de vivienda, de medio ambiente y hasta de esperanza de vida de los ciudadanos.

Nuestro objetivo es crecer en ese Índice de Desarrollo Humano, y para ello vamos a desplegar una política de crecimiento económico, de prosperidad social y de mejora del medio ambiente, que paso a exponerles en sus líneas generales.

El desempleo es nuestro primer problema regional. Es también nuestro principal problema social.

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha tenido, tiene y tendrá una clara voluntad de acción dirigida a paliar los efectos del desempleo.

Múltiples son las causas del desempleo y múltiples deben ser nuestras acciones para combatirlo. Hoy día existen sectores económicos, que hasta hace poco parecía que no estaban en relación directa con el empleo. En la actualidad nadie puede discutir que aspectos como el Medio Ambiente o la prestación de Servicios Sociales pueden tener una incidencia directa en la creación de empleo.

Las fórmulas clásicas no son suficientes. No basta sólo el crecimiento económico, aunque sea su principal motor; es preciso acompañarlo con nuevas medidas, entre las que destaco: Formación ocupacional de los desempleados y de los trabajadores para mejorar la competitividad. Desarrollar sistemas de solidaridad laboral, mediante el apoyo al trabajo temporal de carácter social, para aquellos que menos posibilidades tienen de acceder al mercado de trabajo. Fomento del trabajo individual (autónomo y autoempleo) o colectivo (cooperativas y sociedades anónimas laborales). La incentivación de la inversión. Programas de apoyo al empleo juvenil, mediante casas de oficio y escuelas taller.

Pretendemos trazar un entramado de iniciativas, que permitan al trabajador conseguir las condiciones mínimas necesarias para acceder al mercado laboral, de modo que, en vez de estar esperando a que una empresa venga a buscarlo, piense en qué puede hacer él para empezar a trabajar.

El primer instrumento para la creación de empleo y para impulsar el crecimiento económico es la política de infraestructuras. El avance producido en esta materia durante los últimos años puede calificarse de histórico. Sin embargo, es imprescindible seguir avanzando para completar las redes de autovías, carreteras y ferrocarriles previstos en el plan de Desarrollo Regional 1994-1999.

Presentaremos ante esta Cámara el segundo Plan Regional de Carreteras, con un importante programa de travesías.

Deseo poner un especial énfasis en el desarrollo de las telecomunicaciones, por su contribución para ser más competitivos en una economía internacionalizada. La promoción de la telefonía móvil y la extensión de las tecnologías por cable son actuaciones que queremos desarrollar, para que nuestras empresas, centros educativos, hospitales y administraciones públicas puedan conectarse a las previstas "autopistas de la información".

En Obras Hidráulicas, tendremos que compaginar la firme defensa del agua con una política de su uso eficiente, por tratarse de un bien que, por su escasez, se ha convertido en un importante recurso económico; por ello, hay que aplicar contundentes medidas de ahorro. Les propongo: un plan de Modernización de Regadíos; un proyecto de Mejora de Infraestructuras de Abastecimiento, dotado con 20.000 millones de pesetas; y la remisión a las Cortes de la Ley de Saneamiento.

La Industria ha sido en los últimos años el principal motor del desarrollo económico de Castilla-la Mancha. La Fundación FIES, en un reciente estudio, señalaba como causa de este importante desarrollo "la existencia de un empresariado dinámico y una Administración regional que ha sabido aprovechar y potenciar la coyuntura económica general".

En este sentido, la industria castellano-manchega registró entre 1985 y 1991 un crecimiento del 60,7 por 100, el más alto de todas las regiones españolas y a punto de duplicar el incremento medio de la industria nacional. La política de mejora de las infraestructuras y los incentivos a la inversión empresarial privada han constituido la causa de este desarrollo y de la alta capacidad de atracción de industrias foráneas.

Hemos concluido una etapa en este proceso: la Región cuenta ya con una base industrial y el peso de este sector en el conjunto de la economía regional es del 24 por 100, ligeramente superior a la media nacional. Es el momento de consolidar y modernizar el tejido industrial existente para hacerlo más sólido y competitivo.

Castilla-La Mancha cuenta hoy con una política industrial activa, sin establecer una dicotomía entre la grande y pequeña empresa; ya que entre las mismas se produce una clara complementariedad. Incluso las muy pequeñas empresas y los autónomos, así como las empresas de economía social, tendrán también una consideración especial; para lo cual crearemos un Fondo de ayuda a las empresas de autónomos destinado a promover su modernización.

En esta Legislatura que comenzamos vamos a reforzar los incentivos a la inversión empresarial privada; crear suelo industrial, superando el estrecho corsé de los polígonos; ampliar los convenios financieros para facilitar créditos a bajo interés; y mejorar el abastecimiento energético, especialmente del gas natural.

Ahora bien, en un mercado cada vez más globalizado, abierto y competitivo, sólo es posible impulsar el sector si somos capaces de ganar cuotas de competitividad: No hay país o región competitivo, si no lo son sus empresas. Por eso, junto a los instrumentos tradicionales de incentivos a la inversión empresarial, en

esta nueva etapa, impulsaremos otros tipos de medidas como: un programa específico de fomento de las exportaciones, más inversión en I+D y un plan de calidad industrial.

Estas medidas requerirán un volumen de recursos no inferior a los 25.000 millones de pesetas, que generarán una inversión total de 135.000 millones de pesetas en los próximos cuatro años.

Propiciaremos el diálogo -el CES sería un instrumento-, porque estamos convencidos de su necesidad para crear un clima laboral y social, que permita beneficiar a quienes más lo necesitan: los desempleados.

El Turismo ha supuesto en los últimos años una importante vía de desarrollo para nuestra Región, no sólo para destinos clásicos y consolidados, sino para zonas donde el turismo no se había contemplado. El turismo rural y su capacidad para dinamizar la economía de zonas tradicionalmente deprimidas es un elocuente ejemplo.

En Castilla-La Mancha hemos duplicado las plazas hoteleras en los últimos diez años y se han creado más de 3.000 plazas de alojamiento en entornos rurales; lo que ha supuesto un incremento del empleo en zonas sin industrializar.

En esta materia, el eje será el apoyo a la iniciativa privada para la creación de infraestructura turística de calidad. Otro importante aspecto para desarrollar y consolidar es la industria del ocio, como reclamo turístico de primer orden.

El Comercio, por su significación económica y social -ocupa a 60.000 personas y representa el 11 por 100 de la actividad económica-, requiere del Gobierno Regional un Programa de Reestructuración y Modernización, que deberá ser elaborado en coordinación con los distintos agentes sociales implicados.

Dicho programa irá dirigido fundamentalmente a evitar los efectos que sobre el empleo están suponiendo los nuevos hábitos de compra y a mejorar la competitividad de las estructuras existentes.

El programa incidirá en aspectos como formación, cooperación, asociacionismo empresarial, especialización sectorial y mejora de los canales de distribución.

Los agricultores y ganaderos encontrarán nuestro apoyo en el necesario proceso de formación, tan conveniente para mejorar sus rentas.

El mantenimiento de las medidas de compensación de rentas, dándole un carácter más redistribuidor en favor de los pequeños agricultores y ganaderos, es una de nuestras prioridades. En cualquier caso, estas ayudas tienen que centrarse, principalmente, en los agricultores a título principal -el ATP-.

La modernización del sector y la mejora de la calidad de los productos, aumentando su competitividad -imprescindible con la integración en la Unión Europea y la firma de los acuerdos del GATT-, el fomento de la industrialización y comercialización agroalimentaria, especialmente a través de las cooperativas; la ampliación de la superficie regada, donde existe disponibilidad de agua; y la racionalización de los regadíos, donde ésta escasea, son los ejes fundamentales de esta política.

La defensa de nuestros productos es otro eje fundamental. Estamos plenamente integrados en la Unión Europea. Sinceramente, considero que el balance global de nuestra integración es positivo; pero los grandes objetivos políticos y sociales, que definen la construcción europea -y que comparto-, no pueden impedirnos el olvido de lo que en buena parte es aún Europa: una especial relación comercial. Hemos de acercarnos a Europa con la mirada puesta en los grandes objetivos, pero sin ingenuidad: con los pies en el suelo.

Y, para defender nuestro suelo, nuestras rentas, para defender a una parte importante de nuestra economía y a nuestros agricultores, tenemos que hacer frente a la propuesta de reforma de la OCM del vino, rechazando el arranque obligatorio, la chaptalización y la cofinanciación, y propugnando como alternativas la vendimia en verde, la adición de mosto concentrado y el mismo trato financiero que el de los productos continentales, como los cereales.

Asimismo, tenemos que estar también muy atentos a las propuestas de reforma de la OCM de Frutas y Hortalizas. Cultivos como el ajo y el melón, de gran importancia en Castilla-La Mancha, son sobre todo cultivos con un marcado carácter social y constituyen alternativas únicas de empleo en muchas comarcas de nuestra tierra.

La mejora de las explotaciones familiares, el fomento de la agricultura ecológica, la constitución de una "reserva regional de cuota láctea", el establecimiento de una "etiqueta de calidad" de productos castellano-manchegos y el apoyo a los programas de desarrollo rural -como los Leader- completan las actuaciones más importantes en esta materia.

La lucha contra las desigualdades constituye el objetivo esencial de un Gobierno de progreso. Quien, pudiendo con sus decisiones eliminar injusticias sociales, no lo hace, no puede reputarse progresista. La educación es el mejor y más eficaz instrumento que la sociedad tiene a su disposición para avanzar hacia la igualdad y libertad.

Para ello, nos proponemos suscribir, con todos los sectores que componen la Comunidad educativa, un "pacto escolar", que conjure el riesgo de perder el tiempo y la eficacia en enfrentamientos estériles y paralizantes.

Con estas premisas, adoptaremos, entre otras, las siguientes medidas: la remisión a las Cortes, antes de finalizar este mismo año, del proyecto de Ley de Creación del Consejo Escolar Regional;

la elaboración del Modelo Educativo, de modo que su implantación efectiva esté al margen de coyunturas

políticas. En Educación Infantil, el compromiso de conseguir la completa escolarización de los niños y niñas de 3 a 6 años y a escolarizar al menos al 50 por 100 de los niños y niñas de 0 a 3 años, en colaboración con los Ayuntamientos; la elaboración de un Plan de Mejora de Centros Escolares, de modo que todos los niños y niñas en edad escolar de Castilla-La Mancha tengan garantizado un puesto escolar digno -invertiremos en ello 5.000 millones de pesetas-. La definición de una Red de Institutos de Educación Secundaria desde la racionalidad. Aspiraremos a que el mayor número posible de alumnos de 12 a 16 años reciba en sus localidades de residencia las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria, siempre que resulte compatible con las exigencias de calidad educativa.

El relanzamiento de la Formación Profesional, de modo que deje de ser una enseñanza de segunda clase, para convertirse en uno de los ejes básicos de promoción personal, de fomento del empleo joven y del desarrollo económico regional. La disponibilidad de un Plan de Formación de Personas Adultas, para quienes no tuvieron ocasión de aprender a leer y a escribir cuando debieron hacerlo. El acordar con el Gobierno de España la transferencia efectiva de la Universidad de Castilla-La Mancha -meta de la que aún hoy estamos alejados, por cuanto que el Gobierno Regional no entiende asumible la gestión de las enseñanzas universitarias, si no vienen suficientemente dotadas de los recursos financieros que nos permitan, no sólo consolidar la actual oferta de titulaciones sino ampliarla hasta garantizar en nuestra Región la escolarización de, al menos, un 20 por 100 de jóvenes entre 18 y 24 años, al finalizar esta Legislatura-.

Servicios Sociales. A lo largo de la década de los ochenta, hemos implantado y consolidado el Sistema Público de Servicios Sociales, a través de instrumentos normativos, que han culminado con la Ley de Solidaridad, que bien podría resumirse en el hecho de que la misma asegura un mínimo vital a todos los ciudadanos de la Región a cargo de los presupuestos públicos.

Pero la solidaridad no tiene fronteras, y por ello queremos ayudar a los ciudadanos más desfavorecidos del Tercer Mundo.

El 0,7 por 100 se ha convertido en una referencia de movilización social, especialmente juvenil. El Gobierno impulsará la cooperación, estableciendo programas de voluntariado, colaborando con las Organizaciones No Gubernamentales y creando una Oficina Regional de Cooperación.

Respecto a la tercera edad hemos de señalar que hemos dado un paso importante en algo tan básico como el alojamiento alternativo para nuestros mayores. Hemos pasado, desde 1992 a 1995, de 109 a 241 centros, y de 7.963 a 11.342 plazas; o, lo que es lo mismo, nos hemos acercado a 4 plazas -3,9- cada cien mayores (El Plan Gerontológico Nacional para el año 2.000 preveía 3,5 plazas).

Ahora, proponemos: potenciar el servicio de Ayuda a Domicilio y Telealarma; apoyar a las familias que convivan con sus mayores por medio de centros de día, estancias diurnas y estancias temporales en centros especializados; crear plazas residenciales para quienes, no pudiendo convivir con sus familias, no quieran desarraigarse de su comarca; y mantener los programas de ocio y turismo social.

Los discapacitados y los niños abandonados serán los primeros y estarán antes que nadie. Deseo decir a muchos padres y madres de nuestra Región que queremos evitar que pase por su cabeza la idea de: "¿qué pasará con mi hijo, cuando yo no esté?". Su hijo o hija, si lo necesita, vivirá en casas o pisos tan normales como en el que vivía, o en un centro especializado.

Aprobaremos un Plan Regional que se fundamentará en la autonomía de las personas con discapacidad -la mejor forma de protegerlas es potenciando al máximo sus capacidades, para que sean lo más autónomas e independientes posible-; en la integración en la comunidad -no queremos "guetos" ni espacios cerrados para ellos; y en el acceso a un trabajo.

El desarrollo de la Ley de Accesibilidad, la creación de viviendas autónomas, la formación y creación de talleres ocupacionales serán algunos de los programas que pondremos en práctica.

Elaboraremos nuestra propia Ley de la Infancia, con el fin de que siempre prime el interés hacia el menor sobre cualquier otro, y por ello: apoyaremos a las familias con problemas, para que no tengan que abandonar a sus hijos; buscaremos las mejores familias alternativas, para aquellos niños que no puedan convivir con los padres biológicos. Los niños y niñas tutelados por la Junta de Comunidades vivirán en casas y pisos normales e irán al colegio de su barrio, como el resto de niños y niñas de Castilla-La Mancha.

Si llegando a la mayoría de edad, nos siguen necesitando, no los abandonaremos a su suerte, hasta que encuentren trabajo o acaben sus estudios. Apoyaremos, asimismo, todos los servicios que permitan la socialización de los menores -guarderías laborales, programas canguro- y que, al mismo tiempo, permitan por su horario la incorporación de los padres a sus quehaceres laborales o formativos.

En Castilla-La Mancha hemos logrado consolidar un sistema de atención a la salud pública para la totalidad de la población, que ha conseguido notables mejoras. Baste, a título de ejemplo, indicar que la esperanza de vida al nacer es de 75,3 años para los varones y 81,5 años para las mujeres. Cifras muy superiores a la media nacional -73,4 y 80,5 años- y a la media comunitaria -72,8 y 79,4 años-. La tasa de mortalidad general en Castilla-La Mancha es de 6,8 por mil habitantes, inferior a la media nacional, de 7,2.

Las enfermedades infecciosas y las zoonosis han experimentado un gran retroceso en la Región como consecuencia de las campañas preventivas, principalmente las vacunaciones. La tasa de tuberculosis, 17,8 casos por cien mil habitantes, es inferior a la media española, de 24,2 casos. Castilla-La Mancha es la Región de España con menor incidencia acumulada de casos de sida: 271 casos por millón de habitantes, frente a 762 de media nacional.

Pero queda mucho por avanzar. Entre otras, les adelanto las siguientes medidas: puesta en marcha del Plan de Salud 1995-2000; envío a las Cortes de la Ley de Farmacia; la ampliación de los servicios de

Especialidades; la realización de programas específicos de salud para ancianos, niños, mujeres, salud mental, sida...; el establecimiento de una Red de Urgencias y Emergencias, con teléfono único regional.

En la lucha contra el consumo de alcohol por menores, aplicaremos rigurosamente la Ley de Prohibición, recientemente aprobada. El Plan Regional sobre Drogas queremos que asuma la experiencia de las comunidades de rehabilitación, a quienes animo a seguir ayudando a nuestros jóvenes, que tienen la valentía y el mérito de echar un órdago a la vida, desde una situación de dependencia, que casi les elimina su voluntad.

Con respecto a la Mujer, tenemos que mantener los esfuerzos, para luchar contra la discriminación. La igualdad que pretendemos alcanzará a todas las mujeres, desde las niñas hasta las mujeres mayores, en el medio rural y en el medio urbano; para las que hay que combinar conjuntos de medidas de diferente naturaleza e intensidad.

La puesta en marcha del Segundo Plan de Igualdad será el instrumento: fomentando el acceso al mercado de trabajo, ampliando las guarderías laborales, vigilando cualquier discriminación, apoyando su participación y atendiendo especialmente a los colectivos de mujeres con más dificultades.

La juventud tendrá un espacio específico en el Programa de Gobierno. Las necesidades de los jóvenes de Castilla-La Mancha, además de las propiamente educativas, giran fundamentalmente en torno a cuatro puntos: formación, empleo, vivienda y ocio. Para dar respuesta a estas necesidades, nos comprometemos a elaborar y poner en marcha un Plan de Juventud, con el objetivo de asegurar unos servicios básicos a todos los ciudadanos jóvenes de Castilla-La Mancha. El Programa Empleo Juvenil, el fomento del voluntariado, la ampliación de la Red de Campos de Trabajo y la oferta de Turismo Juvenil, junto a la mejora de las condiciones financieras de acceso a la vivienda, son sus puntos fundamentales.

Nuestro objetivo es facilitar el acceso a la vivienda a aquellas familias, cuya capacidad económica les sitúa fuera del mercado libre. Pensamos que estas acciones no sólo deben atender a una función asistencial, sino a otra claramente redistributiva: se trata de establecer, a través de la intervención sobre los mecanismos del mercado que inciden en el precio de la vivienda, una compensación de las desigualdades que se producen en la sociedad.

Solicitaremos la colaboración de los Ayuntamientos para crear Patrimonios Públicos de Suelo, donde se puedan construir más de 20.000 viviendas con protección -duplicando el ritmo actual-.

Queremos centrar nuestra actuación de construcción de viviendas sociales, sean de promoción privada o de promoción pública, en las grandes ciudades, con una política de subvenciones y de préstamos blandos dirigidos a los ciudadanos con escasos niveles de renta, con el objetivo de contener los precios que en su mayor parte son, simplemente, producto de la especulación del suelo.

Les hablaba de un segundo objetivo, que era desarrollar nuestras riquezas naturales.

No es una moda ni una concesión al sentimentalismo. Vivir en armonía con la naturaleza ha dejado de ser una consigna o un deseo, para convertirse en una urgencia planetaria. Ahí está la Conferencia de Río de Janeiro, el más importante acontecimiento diplomático de las últimas décadas: 200 jefes de gobierno y de Estado, junto con 2.000 asociaciones de todo tipo. Unos y otros con una misma inquietud: salvar el planeta. Multitud de científicos piensan en cuál es la capacidad de carga de nuestro planeta para advertirnos de que estamos jugando con fuego, mientras agotamos el agua dulce y el suelo fértil, y asistimos impasibles a la extinción de miles de formas de vida.

Podría parecer a alguien que no estoy hablando de Castilla-La Mancha; pero se equivocaría. Nada de lo que sucede en el mundo nos es ajeno. Los desastres no tienen fronteras.

Hay pruebas de que el camino económico que se sigue en el mundo no es sostenible, y lo manifiestan hechos tales como la disminución de las capturas pesqueras, el descenso de las capas freáticas, las oleadas de calor excepcionales que arrastran sequías... No hay otro antídoto que salvaguardar los recursos naturales, cuyo valor no ha de ser esquilado, si se quiere evitar, no ya el desastre ecológico, sino la ruina económica. Cada país, cada región hará bien en aplicar a sus condiciones concretas esta receta; porque en la sencillez de su enunciado, está la clave del desarrollo sostenible.

Por mi parte, pienso que la extrema concentración de riqueza en una parte del mundo y el subdesarrollo de otra son la causa de un orden económico injusto e insostenible. El rumbo es claro: no el regreso a un mundo primitivo, sino la utilización de forma racional, armónica y solidaria, de los recursos naturales del planeta.

Esto exige modificar la lógica económica predominante del beneficio "caiga quien caiga". No puede caer la riqueza básica: la naturaleza.

En nuestro caso, son asuntos primordiales el agua y el suelo.

El agua es la prioridad mayor para Castilla-La Mancha. La suerte de los ríos y de los acuíferos es decisiva para la Región.

No queremos asistir impasibles al agotamiento de nuestros ríos más importantes. La labor que estamos desplegando en la defensa del Tajo no culminó, como algunos maliciaban, el 28 de mayo.

No aceptaré que se le dé un tajo al Tajo y que quede reducido a cauce semi seco y colector de aguas residuales. ¿Quién velará por los ríos sino quienes los tienen cerca, quienes los ven y los sienten parte de su territorio, de su historia y de su futuro? ¿Quién es tan ciego como para no ver que la sobreexplotación del río

puede ser causa del enfrentamiento entre comunidades?

Espero contar con la colaboración de estas Cortes para promover ante la opinión pública nacional la justificación y explicación del texto de la Ley de Trasvases, que las anteriores Cortes Regionales remitieron al Congreso de los Diputados.

Me referiré ahora al Guadiana, porque, en este caso, su acortamiento, el cegamiento de sus Ojos, no viene provocado por una presión externa a nuestra Región, sino por una presión interna sobre los acuíferos 23 y 24, que ha conducido a su sobre explotación y al deterioro del ecosistema que sustentaba. Hacer frente a esta peligrosa situación -que puede repercutir gravemente sobre las condiciones de vida de una población de más de 300.000 manchegos- será también una tarea clave para mi Gobierno. Ahora, son muchas las personas, los agricultores, que pueden aprender algo que dijo Benjamín Franklin hace 200 años: "Cuando el pozo se seca, todos nos enteramos de lo que vale el agua". ¿Cómo es posible que los humanos sigamos siendo incapaces de escarmentar en cabeza ajena?

El Programa Agro-ambiental promovido por la Junta y financiado por la Unión Europea nos ha dado un margen de actuación por 5 años. Estamos compensando a los agricultores por la reducción de las extracciones -casi 5.000 millones de pesetas en 1993 y 1994, aunque estoy convencido de que ésta es una medida necesaria, pero insuficiente.

Y digo también a este respecto que, aunque formalmente el reparto de competencias no atribuye a la Junta la responsabilidad principal en esa gestión, dedicaremos nuestra atención y nuestros esfuerzos para colaborar en la salvación de los acuíferos.

Paso a referirme ahora al suelo como recurso natural.

La amplitud del territorio de Castilla-La Mancha revela por sí misma la importancia que ha de atribuirse al suelo. Algunas de las batallas más significativas que hubo de dar nuestra Comunidad -Cabañeros- o que mantiene en la actualidad -Hoces del río Cabriel- tienen su objeto verdadero en la protección de esos espacios naturales.

Pero no es sólo la dimensión proteccionista la que está presente en nuestra consideración del suelo como recurso natural, cuya importancia es vital para la Región. Las dimensiones económica y social están también presentes, como se han puesto de manifiesto en el tema de la OCM del vino. Nuestra defensa del viñedo la hacemos desde consideraciones productivas, de empleo y ecológicas.

No es infrecuente la opinión de cualificados sectores científicos que señalan los procesos de desertización como el más grave problema medio-ambiental de nuestro país; hasta un punto tal que el Instituto Técnico Geológico y Minero hizo en 1988 estimaciones del coste económico, que se derivaría de los procesos de erosión, el principal factor de desertización en nuestro país, estimándolo en 870.000 millones de pesetas para el período 1986-2016. Como suponen, no pretendo aquí hacer cuestión de estas cifras, sino sólo poner de relieve la dimensión económica de este grave problema ecológico.

En Castilla-La Mancha se está desarrollando el proyecto EFEDA, que estudia la desertización; pero podemos sentirnos satisfechos de haber aprobado una Ley sobre Conservación de Suelos, que fue altamente apreciada por los expertos ambientalistas y cuyo ámbito de aplicación se extiende al territorio de Castilla-La Mancha.

Al igual que se extiende a todo nuestro territorio el Plan de Conservación del Medio Natural de Castilla-La Mancha, sobre la base de un pacto suscrito por numerosas entidades sociales y organismos públicos y cuya reciente aprobación me exime de la premiosa labor de enunciación de sus numerosas líneas de actuación y medidas. Reafirmamos nuestro compromiso con ese Plan y con el Pacto que lo sustenta. Seremos respetuosos con él. Mi mensaje a quienes suscribieron ese Pacto es de agradecimiento, porque lo apoyaron, incluso cuando algunos desde fuera podían pensar que se trataba de una añagaza electoralista.

Junto a la consideración de los usos más adecuados de los ecosistemas agrarios, la protección ecológica del suelo atenderá a la lucha contra los incendios forestales y las medidas de reforestación.

Planes de Defensa Comarcales preventivos, redes de vigilancia y comunicación, y potenciamiento de los grupos municipales de voluntarios son medidas básicas.

Intensificaremos el Plan de Reforestación como medida de lucha contra la erosión, de protección medio ambiental y generación de empleo. Queremos dar prioridad a la reforestación de las superficies afectadas por los incendios forestales y a las zonas más degradadas por la erosión. En los dos primeros años de vigencia del Plan se han plantado 22.000 Has., se han autorizado hasta el momento 41.000 y se encuentran en proceso de autorización 37.000 Has.

Castilla-La Mancha ha de dar un paso adelante en la protección legal del medio ambiente. Remitiremos a esta Cámara un Proyecto de Ley de Evaluación de Impacto Ambiental, un Proyecto de Ley de Conservación de la Naturaleza, y un Proyecto de Ley de Ordenación del Suelo y del Territorio. Pero insisto, mi perspectiva será siempre -como hombre de leyes que soy- la de velar por el efectivo cumplimiento de lo reglamentado. No quiero legislación "guinda", que termina siendo legislación basura.

Por último, les quiero hablar de la Administración regional.

La crisis de la política y el desprestigio de los políticos es un fenómeno relevante en todo el mundo. La corrupción de algunos políticos ha influido poderosamente en el desprestigio del conjunto y en el alejamiento del ciudadano de la política.

En su corta historia, la Democracia española ha perdido en dos ocasiones su candor. En la primera descubrió

aterrorizada que tenía enemigos armados -Don Gonzalo Payo fue testigo-, que intentaron imponerse por la fuerza en el frustrado golpe de Estado de febrero de 1981. En la segunda, descubrió escandalizada que los políticos en la Democracia también pueden corromperse.

Reivindico la política, porque somos muchos, de diversos partidos políticos, los que deseamos seguir defendiendo nuestras ideas, y, aunque no buscamos privilegios en la consideración social, tampoco admitimos que se desprestigie una actividad tan sublime como cualquier otra, en la que hay personas tan despreciables como en otras partes.

Los partidos son imprescindibles, pero sus carencias, como cauce de participación política, les podría llevar a ser inservibles por mucho que su existencia esté constitucionalizada. No sintonizo con quienes propician o sugieren atajos hacia el poder, que no pasan por los partidos. Pero las cosas no pueden seguir así.

Si no hacemos política, como se debe hacer; otros se sentirán tentados a hacerla como no se debe. Quiero decir que, si los partidos nos dedicamos a la politiquería, si renunciamos a servir de vehículos a los intereses generales, otros intereses, probablemente mucho menos generales, se organizarán para ocupar el lugar vacante que les dejamos.

La revitalización de las democracias exige a los partidos su rejuvenecimiento y acabar con los poderes oligárquicos en su seno. Sabemos que el fascismo en toda Europa hizo su propaganda estigmatizando a los partidos, y arrasándolos como parte de la Democracia. Pero, el que hayan sido víctimas no les da bula.

Sin embargo, el deseo de cambio en los partidos no pasará de ser una buena intención, mientras no se reforme la legislación electoral, que concede a las cúpulas partidistas el exagerado poder de incluir en las candidaturas a cualquier persona.

No es un tema nuevo a nivel nacional, pero tampoco se ha afrontado con resolución. Yo quisiera proponerlo en Castilla-La Mancha, porque creo que revitalizar la política pasa, entre otras cosas, por acercarla al ciudadano. Es un tema complejo, ya lo sé; pero en esta ocasión me gustaría desgarnar, brevemente, los elementos en los que creo que debe basarse la reforma.

En primer lugar, ha de ser un cambio profundamente debatido y acordado por amplio consenso. No propondré cambios sin un consenso muy generalizado.

En segundo lugar, ha de tener como objetivo que los representantes políticos se sientan vinculados más fuertemente a los electores que a las cúpulas de los partidos.

En tercer lugar, ha de permitir a los ciudadanos la posibilidad de discriminar entre unos y otros candidatos, en virtud de los merecimientos.

Otro de los instrumentos esenciales para la Administración es su credibilidad. Y ésta sólo se obtiene desde la eficacia y la austeridad. Los que creemos en el Estado de Bienestar estamos convencidos de que no hay que defenderlo, ya que se defiende por sí solo, siempre que resuelva los problemas de los ciudadanos y lo haga de modo eficiente; es decir: barato y rápido. La Administración, el Estado, no se defiende con discursos, sino con una gestión austera.

Un primer elemento a destacar, y que tiene que ver con la gestión eficaz, es la financiación.

Hoy, con la experiencia acumulada, creo que hemos de avanzar por un camino que aúne la solidaridad con la descentralización fiscal.

La solidaridad ha de tener como propósito asegurar en todas las regiones la igualdad en los niveles de provisión de los servicios públicos básicos y esta es una tarea que ha de corresponder a la Hacienda central, poniendo en marcha los fondos de nivelación previstos en el artículo 15 de la LOFCA.

La descentralización fiscal ha de ir destinada a romper la asimetría que hoy existe entre la vertiente de los ingresos y de los gastos autonómicos. Hoy somos autónomos para gastar, pero no lo somos para recaudar; por ello, los ciudadanos no pueden poner en relación los servicios públicos que reciben con los esfuerzos fiscales que tienen que realizar para hacerlos posibles.

Es menester ejercitar cierta pedagogía política en esta materia: el ciudadano ha de responsabilizarse en mayor medida de los asuntos públicos y tiene que tener muy claro que todo lo que cuestan los servicios públicos sale de su bolsillo; que lo que se gasta en una cosa no se puede gastar en otra; y, sobre todo, que la cultura del servicio público como servicio gratuito, no es progresista sino insolidaria y retardataria. Los servicios públicos sólo deben ser gratuitos para el que no tiene recursos, siendo el sistema tributario el verdadero redistribuidor de la riqueza.

Otro elemento vinculado con el buen funcionamiento y la eficacia de la Administración regional lo constituye la contención de nuestro déficit y la política de endeudamiento. Reducir el déficit no es un fin en sí, sino un medio para favorecer el crecimiento económico y la inversión productiva.

Si la Administración se endeuda, negligentemente, además de que las generaciones venideras tendrán que pagar nuestras deudas, estamos detrayendo un flujo económico que debería atender a inversiones productivas, incrementando el precio del dinero y favoreciendo la inflación.

La gestión de nuestro presupuesto ha sido y seguirá siendo muy cuidadosa con el déficit y la deuda. De hecho, Castilla-La Mancha es una de las Comunidades Autónomas con menor nivel de deuda.

Por ello, la austeridad que nos hemos impuesto tampoco es una vitola para exhibir sino un imperativo de justicia. No podemos usar los recursos públicos como quien tira pólvora de rey. El dinero de los ciudadanos

está para promover la creación de riqueza y ayudar a los que no se pueden ayudar por sí mismos.

En los presupuestos de 1995, de cada 100 pesetas, 84 se dedicaron a gastos productivos y de solidaridad; siendo Castilla-La Mancha la Comunidad Autónoma con mayor peso relativo de los gastos de actuación sobre el presupuesto total. Sin embargo, los gastos de funcionamiento han pasado de representar un 27 por 100 en el Presupuesto de 1984, a representar sólo un 12,3 por 100 en los Presupuestos actualmente vigentes.

Los funcionarios. La buena administración de los Presupuestos es la condición necesaria para la puesta en práctica de buenas políticas, pero no es suficiente. Una buena política necesita el concurso insustituible de unos buenos trabajadores públicos preparados y motivados. En todos estos años, con un crecimiento moderado de la Administración regional -de las 9.063 plazas públicas, que recibimos por transferencia hasta el año 1986, hemos pasado en la actualidad a 9.740 empleados públicos-, se ha logrado consolidar una Administración predominantemente joven, técnicamente preparada, de unos costes relativos bajos -la proporción del gasto de personal sobre el presupuesto total ha pasado del 65 por 100 en 1983 al 10,7 por 100 en 1995- y de un tamaño operativo.

La Junta de Comunidades se ha constituido así en una empresa de servicios propiedad de todos los castellano-manchegos; cuyo objetivo prioritario es mejorar permanentemente la calidad de aquéllos.

Cuando intentamos defender un servicio mal gestionado, diciendo que es público, como explicación de su alto coste o de su bajo rendimiento, estamos dinamitando los cimientos de lo público. Porque nadie paga por una cosa más de lo que vale y, en definitiva, los ciudadanos pagan todo lo que cuesta cada servicio. Por eso es imprescindible gestionar con eficacia, con austeridad y con eficiencia.

Así entendemos que debe ser nuestra Administración. Y para ello, es necesario mejorar la carrera administrativa, incrementar la información y el control social, y mejorar la gestión de los expedientes y sus tiempos de resolución.

El Gobierno promulgará un Código de los derechos del ciudadano, que recoja todo el conjunto de servicios que los castellano-manchegos pueden obtener de su Administración.

Tengo la convicción de que la inmensa mayoría de los empleados públicos de nuestra Administración siente el orgullo de servir a sus conciudadanos y de hacerlo cada vez mejor. Sin la presencia de ese ánimo, hubiera sido imposible recorrer el camino de estos últimos años. Es de justicia proclamarlo; pero, al mismo tiempo, debo decir que es también de justicia aproximar cada vez más las retribuciones de cada uno al esfuerzo real que realiza en su tarea diaria. Por eso, quiero afirmar nuestra disposición a modificar la estructura de las retribuciones públicas, con el fin de que gane más, quien más trabaja, y progrese más en la carrera administrativa, quien mayores esfuerzos de formación y dedicación realice.

Los ciudadanos nos piden una Administración austera y eficaz, pero su interés por los servicios públicos va más allá: nos piden cuentas de cada peseta gastada.

Es preciso, por tanto, profundizar en aquellas medidas que permitan a todos el conocimiento de lo que se hace con los fondos públicos. Para ello, me propongo extender a otros ámbitos de la Administración el impulso de transparencia que motivó la Ley de Publicidad de los Bienes, Rentas y Actividades de los gestores públicos.

Con esa finalidad, se revisarán aquellos procedimientos, como las subvenciones públicas destinadas a particulares e instituciones, cuyo conocimiento público será requisito básico y, en condiciones normales, elemento determinante para su pago.

El modelo de poder político que ha supuesto el Estado de las Autonomías se mide no sólo por su rentabilidad interna, sino por la cooperación que sea capaz de mantener con otras Administraciones.

Castilla-La Mancha ha desarrollado desde el principio una vocación municipalista. Los 915 municipios de la Región son los núcleos de vitalidad económica, social y cultural de Castilla-La Mancha.

Nuestro primer propósito será el de equiparar a los municipios de Castilla-La Mancha en equipamientos y servicios básicos. Al lado de este objetivo, un segundo propósito complementario del primero: ayudar a quien más se ayuda y establecer líneas de apoyo a los Ayuntamientos que estén dispuestos a desarrollar esfuerzos económicos propios, dirigidos a incrementar la calidad de los servicios y el reforzamiento del capital social creado.

Con esa finalidad, propondré a esta Cámara una norma que permita vincular las ayudas que la Junta de Comunidades presta a las entidades, con el cumplimiento de objetivos tales como: saneamiento económico, austeridad en el gasto, garantía de servicios básicos, transparencia en la gestión, cuidado del medio urbano, calidad de las aguas de consumo humano, el destino del suelo público... Son imperativos que deben abordarse antes que cualquier otro ámbito de colaboración.

La Unión Europea. La Unión Europea es nuestro presente y nuestro futuro. Aunque no sólo, ni fundamentalmente, por sus contribuciones económicas; que no obstante no pueden desmerecerse. Las ayudas europeas han sido esenciales en la mejora de las infraestructuras y en el bienestar de nuestra Región.

En Castilla-La Mancha, desde 1986 hasta 1994, hemos recibido en fondos con finalidad estructural, 717.000 millones de pesetas. Ello supone el mayor número de ayuda por habitante de toda España. Baste decir que en los Presupuestos de la Junta para el año 1995, de cada tres pesetas de ingresos, una procede de los Fondos Europeos.

Ello tiene un significado inmediato: estar en Europa es conveniente para Castilla-La Mancha. Los referidos ingresos monetarios y el incremento de las rentas agrícolas son importantes antídotos contra el euroescepticismo que constituye una tentación que hemos de alejar.

Una de las medidas que deseo anunciar ante sus señorías, en relación con la Unión Europea, es la apertura de una Oficina de Castilla-La Mancha en Bruselas, que unifique los recursos actualmente existentes y sirva para canalizar la información, la gestión y la presencia de los diversos colectivos y agentes sociales interesados.

Terminaré, señorías, enlazando con las reflexiones iniciales de mi discurso. Decía que gobernar, aun con mayoría absoluta, no es excluir. Yo quiero invitarles a todos ustedes a apostar en estos cuatro años por una nueva Castilla-La Mancha: la del siglo XXI. ¿Qué Castilla-La Mancha queremos para nuestros hijos y nietos?

Decía al comienzo que interpretaba nuestra reciente victoria electoral como la afirmación de nuestra identidad regional. Pero no piense nadie que confundo la adhesión a la idea regional con el voto a un partido. Esta interpretación quiere poner el acento en que Castilla-La Mancha tiene tareas que asumir y que no son tareas exclusivas y reservadas a un solo partido.

Sucede que hemos sido nosotros, quienes, ante la mayoría de los ciudadanos, hemos expresado tal vez con mayor acierto las necesidades propias de la Región, y se nos ha percibido como más identificados con su suerte. Pero hay otro partido, el Partido Popular, que ahora es responsable de la Administración provincial y de importantes capitales y ciudades.

Durante la campaña, nuestra anterior gestión de gobierno la presentamos, no como un listado de méritos o medallas, sino sólo como el aval de lo que podríamos hacer en esta nueva etapa. Una etapa que exigirá defender con voz propia los legítimos intereses regionales. Sin dramatismos y sin aspavientos. Una nueva etapa que, como todo lo histórico, se apoya sobre el legado de las anteriores. Quienes interpretaron sus síntomas solamente como agitación preelectoralista no supieron captar el significado profundo de lo que está acaeciendo en la España autonómica en general y en Castilla-La Mancha en particular. Y diría que no sólo en España, sino en Europa.

Se trata del surgimiento de un nuevo regionalismo constructivo y no particularista que, lejos de querer vivir escindido y aparte de la estructura estatal que lo cobija, demanda cambios tanto en las instituciones centrales estatales como en las europeas.

Ello no es exclusivo de España, sino de toda Europa. Baste recordar los impulsos descentralizadores en un país tradicionalmente centralista como es Francia, o la promesa de los laboristas ingleses -insólita en su tradición política- de parlamentos regionales distintos al de Westminster para dar un cauce a las demandas de escoceses y galeses.

En el caso de Castilla-La Mancha, como en el de otras regiones españolas en las que el regionalismo carece de base histórica, no ha sido la función -el sentimiento regional- la que ha creado el órgano -la autonomía-, por usar un símil biológico predarwinista. Antes al contrario, ha sido el órgano el que ha creado la función. Ha sido la autonomía la que ha traído la conciencia regional. Y este es un proceso que no admite parada ni retroceso.

Lo importante es que sepamos integrar el regionalismo en una idea de España viva, y tanto más viva cuanto más compuesta de diferencia y diversidad esté. Sin embargo, no deseo que pueda volver a definirse a España como "un perpetuo motín de Esquilache".

Nuestro regionalismo no es nacionalista, aunque los nacionalismos sean parte del proyecto de España. Yo me guío en este asunto por una idea realmente sencilla: no hay nadie que pueda reputarse de ser más español que nadie. Lo que hay, y debemos de cultivar, son formas diversas y legítimas de ser español. Ser castellano-manchego es una de ellas, como lo es ser vasco, ser catalán o ser andaluz.

Nosotros somos la primera generación que hemos tenido que aprender a ser castellano-manchegos; nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos lo serán de suyo.

Pero el regionalismo es constructivo si sabe sumar y unir. Si sabe discernir lo accesorio de una ideología de lo esencial de una necesidad común.

Señorías, he leído con interés los programas políticos tanto del Partido Popular como de Izquierda Unida y he visto que tienen muchas cosas en común. Ello me hace abrigar la esperanza de que podemos -y ojalá sepamos- entendernos en muchas cosas.

Si somos capaces de entender -como sugería Voltaire- que siempre habrá más aspiraciones que necesidades y más necesidades que medios para satisfacerlas; si somos capaces de hacer que el mundo de los valores inspire al mundo de la política cotidiana, podremos estar en condiciones de llegar a acuerdos.

Decía el ingenioso filósofo y poeta Juan de Mairena aquello de "Huid de escenarios, púlpitos, plataformas y pedestales. Nunca perdáis contacto con el suelo, porque sólo así tendréis una idea aproximada de vuestra estatura".

Con todos los respetos para el pedagogo sevillano, y si sus señorías me permiten el atrevimiento, les diría que no huyan de subir a este púlpito del viejo convento de San Gil, con la intención de llegar a acuerdos; que suban a esta tribuna de las Cortes Regionales, pero para trabajar con un propósito exclusivo: engrandecer la estatura y la voz de Castilla-La Mancha.

Muchas gracias.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Muchas gracias.

De acuerdo con el artículo 169 del Reglamento, se suspende la sesión, que se reiniciará mañana a las 11 horas.

*(Se suspende la sesión a las doce horas, cuarenta y cinco minutos, del día veintinueve de junio; reanudándose a las once horas y cinco minutos, del día treinta de junio.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Buenos días, señorías. Ocupen sus escaños. Se reanuda la sesión.

De acuerdo con la Junta de Portavoces, intervendrá en primer lugar el Diputado señor Molina García, por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra, señor Molina.

**DON JOSE MANUEL MOLINA GARCIA:** Gracias, señor Presidente. Señorías.

Antes de comenzar mi intervención quisiera dirigir unas palabras a la memoria de un Diputado nuestro, Jesús Alemán, haciendo constar nuestro cariño y respeto a su recuerdo y nuestra condolencia sincera a su familia, a sus amigos, a sus compañeros del Grupo Socialista y del Partido Socialista de Castilla-La Mancha, y lo hago en nombre de los 22 Diputados del Grupo Parlamentario Popular y de todo el Partido Popular en Castilla-La Mancha, rogándole, señor Presidente, que se hiciera constar en acta en esta sesión de investidura.

Hemos escuchado el discurso del candidato a la Presidencia de Castilla-La Mancha y lo hemos hecho con suma atención, y en él hemos podido apreciar dos partes sustanciales. La primera, en la que se recogen sus propuestas de gobierno para nuestra región durante los próximos cuatro años; la segunda, en la que nos plantea la forma de gobernar en el mismo período y en la que ayer nos hizo una serie de propuestas de colaboración institucional por el bien de Castilla-La Mancha.

Mi intervención, por tanto, en el día de hoy va a seguir este mismo esquema que ayer su señoría exponía ante esta Cámara. Y por tanto, comencemos a analizar sus propuestas de gobierno que resumía en dos objetivos: desarrollar la riqueza humana, analizando un tema fundamental para nuestra región que es el paro, y desarrollar la riqueza natural, en la que se recogían dos temas fundamentales: el agua y medio ambiente.

Sin embargo, señor candidato, al escucharle estos dos objetivos yo recordaba su discurso de 1991, en el que se ofrecía a sí mismo tres pactos: el pacto por la industria -desarrollar la riqueza, crear empleo-, el pacto por el agua y el pacto por el medio ambiente. Coinciden, por tanto, las tres grandes líneas de actuación casi idénticamente: 1991 pacto por la industria, 1995 desarrollo de la riqueza humana; 1991 pacto por el agua y pacto por el medio ambiente, 1995 desarrollo de la riqueza natural. Desde mi punto de vista, los mismos proyectos, las mismas ideas, aunque con distinto nombre.

Y al escuchar estas ofertas me viene a la memoria una anécdota que me ocurrió hace unos años en un pequeño pueblo de nuestra tierra. Había una banda de música que tocaba por primera vez formada por jóvenes y que sólo les había dado tiempo a ensayar una sola pieza, y cuando los familiares y amigos les pedían "otra, otra y otra", pues los jóvenes músicos se ponían colorados y nerviosos. En ese momento el director les dijo: "no os preocupéis, vamos a tocar otra"; los jóvenes le decían: "¿y qué pieza vamos a tocar?", y él decía: "no os preocupéis, la misma pero cargada más de bombo". Así es como me parecían sus propuestas de ayer, señor candidato: las mismas que en 1991 pero cargadas más de bombo.

Y mire, no es que no esté de acuerdo con ellas, porque sí lo estoy, sino que en un discurso de investidura del candidato a presidir la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha durante el cuatrienio 1995/1999, si este, que es su caso, coincide que su señoría ha sido Presidente de nuestra Comunidad durante 12 años, desde 1983 a 1995, es obligado y responsable hacer un balance de su gestión, y especialmente, como es lógico, un balance de los últimos cuatro años, de los proyectos, de las promesas, de los compromisos realizados en aquella sesión de investidura de 1991. Porque de sus palabras de ayer, de sus análisis, se podría pensar que usted acude por primera vez a la Presidencia del Gobierno y no como un Presidente que lleva 12 años gobernando Castilla-La Mancha, con lo cual yo entiendo que usted debería haber hecho un balance de su gestión previo a cualquier planteamiento de futuro.

Yo no soy de los que piensan que aquella frase célebre de su maestro de partido, el profesor Tierno Galván, que decía que "los programas electorales estaban para no cumplirlos", sea una buena filosofía política para los que entendemos la actividad pública desde los compromisos, la responsabilidad y la eficacia. Por eso es bueno recordar cosas que usted dijo en 1991 que iba a realizar y que o bien no se han hecho o han fracasado. Y entre otras yo recuerdo que usted habló de aprobar una Ley de Atención a la Infancia, Ley de Humedales de Castilla-La Mancha, que no se han presentado; se prometió un plan para el alojamiento residencial de ancianos, un Plan Gerontológico Regional, que tampoco se han realizado, ni tampoco un Plan de Mejora Forestal Regional, ni un Plan de Residuos Sólidos, ni un Plan de Supresión de Travesías Peligrosas, que tantas víctimas causan, ni un Plan Regional de Salud, ni un Plan de Emergencias y Urgencias Sanitarias, ni un Plan de Prevención de los deficientes psíquicos, ni un Plan para la Lucha contra la hipertensión, la diabetes y el reumatismo. Y yo le pregunto dónde están esos planes. Tampoco se ha creado lo que se dijo que se iba a crear: un Centro de Restauración del Patrimonio Histórico, un Centro Regional de Promoción de la Artesanía, un Centro de Investigaciones Cinegéticas, y la creación de un Instituto Regional de Educación Física.

Yo no quiero alargar más la lista con los muchos incumplimientos menores por no prolongar más mi

discurso. Pero sí quiero, no obstante, mencionar algunas acciones claves ofrecidas en su pasado discurso de investidura, y aunque representan fracasos de su gestión, manejados los datos con habilidad pueden ocultar la poca eficacia de su gestión, recordándonos aquella conocida fábula de la ardilla y el caballo con tantas idas y venidas, con tantas vueltas y revueltas inútiles, porque usted, es verdad, se ha movido mucho, pero, desde mi punto de vista, con poca eficacia para resolver los múltiples problemas regionales.

Yo recuerdo que se ofrecieron en el año 91 tres grandes pactos: el pacto por la industria, el pacto por el agua y el pacto por el medio ambiente. Vamos a analizarlos.

Su señoría ha manifestado en su discurso que el principal problema de Castilla-La Mancha es el paro, y es verdad, es verdad; lo que ocurre es que al escucharle yo me haría una pregunta: digo yo que en 12 años de Gobierno en los que usted ha estado de Presidente, alguna responsabilidad tendrá que tener. Porque, aparentemente, uno pudiera pensar que si usted fuera candidato por primera vez es lógico que no tendría responsabilidad, pero el paro es un problema de esta región y los medios con los que contaba la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha podrían haberlo paliado.

En ese campo yo quiero recordarle que usted prometió acciones especiales para crear empleo juvenil, y la cruda realidad es que el paro de los jóvenes en nuestra región ha pasado de 28.000 a 39.000 en los últimos cuatro años, que es una cifra muy respetable, nada más y nada menos que la tercera parte del paro total regional que asciende a 119.000 ciudadanos, aproximadamente, con datos de la Encuesta de Población Activa.

Uno de los elementos fundamentales que se planteó para crear puestos de trabajo fue el Pacto Industrial, y que, permítame decirle, se anunció a bombo y platillo, se anunció como la panacea para solucionar los problemas del paro en nuestra región. Y, sin embargo, la realidad fue que aumentó el paro, que en el mismo se recogían no acciones novedosas, sino la suma de las subvenciones existentes a todos los efectos en los Presupuestos, y que, además, dicha medida se planteó en una etapa de crisis y no de crecimiento. Y me voy a explicar. En una etapa de crisis lo más importante es que no se destruya empleo, lo más importante es conservar los puestos de trabajo; en una etapa de crecimiento lo que es lógico es potenciar la creación de puestos de trabajo. Si uno adopta unas medidas en una etapa de crisis en la cual se establecen líneas de actuación para empresas nuevas, en la etapa de crisis la demanda está cerrada y, por tanto, lo que se sustituye son unas empresas nuevas que se abren con ayudas y que entran en competencia desleal con otras antiguas que tienen y dan muchos más puestos de trabajo en relación con la producción. Y el dato al final, recuerde usted, fue que aumentó el paro en nuestra región en ese primer año.

Y un elemento sustancial, con el que yo estoy de acuerdo con usted en sus palabras de ayer, es la figura del Consejo Económico y Social, pero sepa usted que ha habido muchos problemas en esa creación. Se partió de un Consejo sin el consenso de las fuerzas políticas. ¿Y al final qué ocurrió?, pues ocurrió que no se ha constituido en la fecha que se debía haber constituido. Y esto yo creo que es una lección fundamental para el futuro a la hora de establecer órganos que nacen del consenso y del acuerdo de las fuerzas sociales y económicas, que si no hay un acuerdo, un acuerdo unánime entre las partes, ese órgano tan importante, tan fundamental en el desarrollo económico de Castilla-La Mancha, ni tiene ni puede hacer capacidad las importantes actuaciones y funciones que tiene.

Otro elemento sustancial dentro de ese Pacto Industrial son las infraestructuras, clave para la generación de riqueza y creación de puestos de trabajo. Y mire, usted sabe que de los 1.850 kilómetros de la red básica de carreteras que se dijeron que se iban a acondicionar sólo se han mejorado la tercera parte. Las capitales regionales usted sabe que están fatalmente comunicadas, tanto entre sí mismas como, en bastantes casos, con el resto de las regiones españolas. Sabe usted que es una vieja aspiración de nuestra región no sólo de Cuenca, porque Cuenca pertenece a Castilla-La Mancha, y es, por tanto, también una aspiración de toda Castilla-La Mancha esa autovía de Cuenca/Valencia por Cuenca capital -que, por cierto, y luego hablaremos, nos habría evitado conflictos como el que se han producido ahora y actualmente por la intención del Ministerio de Obras Públicas de llevar la autovía por Las Hoces-, y en esta Cámara tuvo la oportunidad en aquella ocasión de tener una voz única. Usted sabe bien que Toledo y Ciudad Real se merecen estar conectadas por una autovía; usted sabe también que esa conexión de Ciudad Real con el resto de las autovías -y no tiene usted la culpa, eso es un proyecto del MOPU también, del ínclito Ministro señor Borrell- estaba pendiente para realizarlo con la conexión con el resto de las autovías y no se ha hecho, y usted sabe también, y es muy importante, que la conexión por autovía de La Roda/Ocaña se está pidiendo a gritos para conectar la capital de Castilla-La Mancha con una capital regional de la mayor población de la región como es Albacete.

Y en transporte público la conexión entre la capital regional y el resto de las capitales regionales está en una situación también verdaderamente insostenible. En las comunicaciones las infraestructuras son fundamentales. De las variantes, de las travesías ya lo hemos citado anteriormente, y de las 40 estaciones de autobuses, por dar un dato, que se prometieron hacer sólo se hicieron 15.

La idea de los minipolígonos industriales sabe usted bien que no ha prosperado, y ayer en sus palabras hablaba también de acciones futuras.

Y si me permite, también decirle que los créditos blandos de las PYMES son insuficientes. Y con respecto a la Ley de Incentivos Regionales, que también usted anunció su modificación, yo quiero decirle que tiene dos aspectos que hay que analizar. Esa lucha que plantea desde la Comunidad de Madrid con respecto a Castilla-La Mancha, de lo que vienen denominándose popularmente el "efecto frontera" en realidad es una trampa, y es una trampa porque hay muchas empresas, y usted lo sabe, que van a coger subvenciones de Castilla-La Mancha con tal de correrse 200 metros en la línea fronteriza de la capital, y al final esas empresas y esos fondos, yo entiendo y es mi punto de vista, están generando riqueza y puestos de trabajo a capitales, a trabajadores que no son de Castilla-La Mancha, y esos fondos se podrían engrosar en desarrollo industrial dentro del corazón de nuestra región.

Y algo más sobre este asunto que me gustaría tocar y resaltar. ¿Usted es consciente del tiempo que se tarda en cobrar las cantidades prometidas a las empresas y a los empresarios por las subvenciones por creación de puestos de trabajo y riqueza? Hay muchos empresarios que llevan años esperando, y hoy en día, con lo que cuesta la financiación en las entidades financieras, se están comiendo la propia subvención. Y ahí yo le diría, y le diría ya, que ese anunciado adelanto de las subvenciones por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se hiciera, porque hay muchos empresarios que llevan años esperando conseguir esa subvención, aprobada y prometida, más de tres años muchos, que están esperando hacerlo para seguir creando puestos de trabajo, y eso es un freno también a la creación de puestos de trabajos. Y otras Comunidades Autónomas, hay que decirlo así, tienen previsto ese adelanto, y eso es algo importante.

De las 4.800 viviendas de promoción pública que se prometieron en 1991 apenas en estos cuatro años se han hecho la mitad. Y por cierto, del régimen cooperativo de autoconstrucción para jóvenes con financiación prioritaria no se ha hecho prácticamente nada. Y así uno se puede explicar que a ustedes no les hayan votado los jóvenes. Entre el paro y las viviendas es evidente que es un voto que han ido perdiendo.

Por tanto, su señoría no puede sentirse orgulloso del trabajo realizado en estos años. Con el resultado que sólo contemplamos en este área nuestra región apenas ha progresado y aparece en los últimos lugares de la tabla que definen los parámetros socio-económicos de las 17 autonomías de la nación española. Y esto que digo no es una estimación imprecisa, que bien nos duele, que bien nos duele constatarlo en documentos e informes oficiales. Es una triste realidad ver como nuestra Comunidad se encuentra en el ranking de las autonomías como la peor dotada de infraestructuras tan importantes como sanidad, educación o transportes.

Respecto al crecimiento del producto interior bruto regional, que también usted suele mencionar, hasta 1990 íbamos mejorando, y hay que decirlo así, es cierto, ligeramente, pero íbamos mejorando. Pero es a partir de ese año -repito, 1990- no sólo no hemos mejorado con respecto a la media nacional, sino que además hemos retrocedido, y el último dato conocido y publicado por los medios de comunicación, que es el de 1994, que usted también conoce, nos sitúa en un crecimiento del 0,8 en este año, mientras que España lograba el 2,3. Esto coloca a nuestra región como la de menor crecimiento de toda España, algo que hasta ahora nunca se había conseguido y que constituye todo un récord.

No puede tampoco sentirse orgulloso un Gobierno que no ha sabido o podido frenar la emigración regional de capitales, de talentos y brazos, y que ve como el paro registrado ha pasado de 68.000 personas en 1982 a 119.000 en 1995, para usar cifras oficiales exactas, de los cuales, como ya he dicho, 39.000 son jóvenes menores de 25 años, que ya es triste.

¿Y qué le dice usted a estos jóvenes de Castilla-La Mancha? ¿Que su solución es una variante del PER?, ¿qué les dice a los miles de universitarios y estudiantes de nuestra región, que después del esfuerzo que se les exige a ellos y que se les exige a sus familias, su futuro es engrosar las bolsas del paro? Yo quiero decirle que no estoy haciendo una afirmación catastrofista ni mucho menos; lo que ocurre es que creo firmemente que una región que no asegura a los jóvenes la posibilidad de encontrar un puesto de trabajo yo me pregunto qué futuro tiene. Tenemos, y yo creo que tenemos todos, un compromiso muy firme con las nuevas generaciones de castellanos-manchegos, y hay que cambiar el rumbo en este asunto clave para el futuro de nuestra tierra, porque los continuos entusiasmos autonómicos no deberían aflorar sólo en los días de campaña electoral. Yo creo que los temas regionales tenían que haber estado sobre la mesa los 365 días de los 12 años de su Gobierno.

Y yo le pediría en un tema que voy a tratar ahora, señor Bono, que haga usted un ejercicio de autocritica. Voy a hablar del agua. En 1991 dijo que haría un pacto sobre el agua y también una serie de planes de protección para las Lagunas de Ruidera, las Sierras de Alcaraz, Segura y el Alto Tajo. Pero yo le quiero hacer una pregunta. Sabrá usted -que supongo que lo sabe- que durante estos últimos 12 años se ha estado trasvasando agua; sabe usted -que seguro que lo sabe- que desde 1983 a 1994 se han trasvasado 3.200 hectómetros cúbicos de agua, que son, para que lo entienda todo el mundo, más de tres billones de litros de agua. Y yo le pregunto: durante este tiempo ¿qué se ha hecho? No me refiero a los últimos meses de campaña electoral, me refiero a todo este tiempo en que iba saliendo agua de nuestra cabecera, porque es verdad que llevamos 12 años sin poner en marcha unos sistemas fundamentales de transformación en regadíos, que, por cierto, ayer usted los propone, y que manteniendo una alta productividad en la explotación agraria ahorran agua, porque llevamos muchos años también sin poner en marcha regadíos ya aprobados -la Sagra-Torrijos, La Manchuela-, mientras que otras regiones en estos mismos años los iban poniendo en marcha; llevamos 12 años animando y embarcando a miles de agricultores en la transformación del secano en regadío, sin estudiar que los acuíferos tienen una capacidad limitada; 12 años sin poner en marcha un plan de reutilización de las aguas depuradas para los regadíos, y 12 años en los cuales hay una serie de municipios ribereños de los embalses de Entrepeñas y Buendía, de Alarcón y Contreras que están esperando, en un caso, las inversiones por las compensaciones de los miles de millones de pesetas que se han recibido por el trasvase, y en otros, hacer obras claves para su desarrollo, y que son municipios que han entregado lo más importante: la solidaridad hacia el resto de sus conciudadanos, y que se merecen, porque se lo merecen, un trato de justicia con esa compensación y esas inversiones.

Cuando usted comenzó a plantar cara al Ministro de Obras Públicas, hace poco más de un año, yo quiero decirle que tiene usted razón, que las aguas del Tajo a su paso por Toledo no son ya casi aguas del Tajo, son aguas residuales de Madrid, pero esto tampoco es de ahora, esto es de hace bastantes más años. Ayer usted decía en sus palabras que la defensa del agua no terminaba el 28 de mayo y yo quiero crearlo, y por eso le digo que estamos dispuestos ahora, como también en la anterior legislatura, que ustedes fueron testigos, a establecer una posición común, transparente, pero con absoluta seriedad, en un tema que no se debe jamás utilizar como arma electoral, porque yo creo que la sed de las poblaciones o de nuestros agricultores en Castilla-La Mancha nunca se debe utilizar ni en beneficio electoral ni de ningún tipo, sino defenderlas con voz común, a lo que estamos dispuestos.

Algo le puedo también decir sobre el medio ambiente, del que, por cierto, el agua es también un elemento sustancial. Y vamos a hablar de un asunto: las Hoces del Cabriel. Yo quiero expresar públicamente, como lo he hecho en otras ocasiones y lo hago en esta Cámara, que no estamos de acuerdo con el trazado que el Ministerio de Obras Públicas está realizando a su paso por las Hoces del Cabriel, y es más, lo consideramos como un auténtico atentado al medio ambiente. Pero yo quiero recordarle, señor Bono, y usted lo recordará, que si hubiésemos aprobado aquí la posición en esta Cámara de que la autovía Cuenca/Valencia pasara por Cuenca capital, si hubiéramos tenido la oportunidad de tener voz firme en ese sentido, hoy ese conflicto no existiría, porque el trazado, desde estas Cortes, en Castilla-La Mancha se hubiera hecho por el norte, por Cuenca capital, y hubiéramos defendido esa posición. Por eso le digo que en aquellas fechas en que el trazado se estaba haciendo hubiera sido un buen momento para plantearlo, pero como no se ha hecho es evidente que tenemos la obligación de plantear una posición tanto de la defensa de esa autovía que están deseando los conquenses como también la defensa de las Hoces y de los Cuchillos del Cabriel.

Yo le tengo que decir que la propuesta que se hace desde el Gobierno regional, permítame que le diga, también tiene impacto. Es verdad, no pasa ni por los Cuchillos ni por las Hoces, pero pasa entre el embalse de Contreras y los Cuchillos y las Hoces, y por tanto la propuesta que está defendiendo el Partido Popular y que también defendieron la asociación de municipios ribereños, que pasa al norte del Embalse de Contreras, es una variante que, por cierto, es un proyecto ya de la etapa de la República y que podía perfectamente plantearse como solución. Y también tengo que decirle que dicha propuesta se la hicieron los municipios ribereños de los embalses hace aproximadamente dos años y en ese momento no se les hizo caso.

También -¡cómo no!- me quiero referir a otro elemento de bandera sobre el medio ambiente: el Parque Nacional de Cabañeros. Aparte de esos límites que aparecen en un sitio y no aparecen en otro, que es una cuestión que se debería aclarar, pero aparte de esos límites yo le quería decir algo en el sentido de si es posible plantear una posición común o no, pero a mí me parece que plantear como solución el Parque Nacional de Cabañeros dejando al margen Anchuras como campo de tiro es una incongruencia. Es una incongruencia plantear una reserva natural de ese calibre cuando hay un campo de tiro a pocos kilómetros pegado a él. Y yo no entiendo en la posición del Gobierno dos posturas, porque son difíciles de comprender. La primera es que el parque natural tiene muchas más ventajas que el parque nacional, pero sobre todo tiene un principio sustancial, y es que en un Estado de las Autonomías yo entiendo que una competencia de conservar el medio ambiente en un espacio natural de esa riqueza es mejor que sea la Comunidad Autónoma la que tenga esas competencias. En un proceso que se está pidiendo descentralización, transferencias a las Comunidades Autónomas, ¿cómo una Comunidad Autónoma propone transferir una competencia de ese calibre y traspasarlo al Gobierno central, al ICONA Madrid? Por cierto, el presupuesto del Gobierno central, usted lo sabe, está para pocas alegrías, y es evidente que corremos el riesgo precisamente de que por ese recorte presupuestario, del cual nosotros no tenemos competencias de ningún tipo en el momento en que sea parque nacional, estamos entregando a una Administración central lo que correspondía antes a una Administración autonómica. Por eso defendemos la figura del parque natural, competencia de la Comunidad. Y también le diré algo: nuestra postura, desde luego, es que no se limite a Cabañeros, que se incluya Anchuras, es una postura más coherente; nosotros planteamos el Parque Natural de los Montes de Toledo, pero incluido Anchuras también, porque dígame usted cómo se defiende que a kilómetro y medio de un paraje y una reserva nacional haya un campo de tiro. Eso no lo entiende nadie; yo no lo entiendo y mucha gente no lo entiende. Pongamos en marcha un parque natural competencia de la Comunidad Autónoma y hagámoslo de los Montes de Toledo y hagámoslo incluido Anchuras, y si hay otro Ministro que se enfada, que se enfade, será uno más, pero al final lo que estamos haciendo es proteger nuestra tierra y nuestro medio ambiente.

Y también decirle que no hay que quedarse ahí en el medio ambiente, no hay que quedarse ahí, hay importantes proyectos que hay que poner en marcha: el Plan de Residuos Sólidos, prometido y no hecho; Plan de Depuración de Aguas Residuales, que no se ha realizado; Plan de Salvación, por cierto, de las Tablas de Daimiel... Y yo quiero decirle aquí algo. Estuve en el Senado presentando una moción por un hecho que es real. Alrededor de las Tablas de Daimiel hay muchos agricultores que son regantes y que tienen una explotación muy pequeñita, la mayoría de ellos de 5, 10, 15 hectáreas, las que son de 25 ya son muy grandes, y claro, a un agricultor que tiene una explotación de 5 ó 10 hectáreas ofrecerle 60.000 pesetas por dejar de regar, que es lo que se le ofrece, el máximo, al 100 por 100, y si tiene cinco hectáreas son 300.000 pesetas, con eso no vive, porque con esas 5 ó 10 hectáreas de regadío una familia sí que vive, con su explotación puede sacar su rendimiento, y claro no se le puede decir lo que me dijo a mí el Ministro de Agricultura: "Hombre, ¿qué está usted diciendo? Con las 60.000 pesetas después puede poner seco en esas hectáreas". Todo el mundo sabe que no tiene nada que ver una explotación de una huerta con respecto a un seco. Y nosotros propusimos que se elevaran esas ayudas, y las propusimos porque si queremos de verdad que esos agricultores puedan mantener una mínima vida digna, la única fórmula que se puede realizar es la de darles esos rendimientos que le permitirían vivir. Sus compañeros de partido en el Senado se negaron, votaron en contra, y yo creo que esto es un tema que hay que plantearse con la serenidad ya de estar teniendo ante nosotros una grave crisis, muy profunda, de las Tablas de Daimiel, pero con la obligación de salvar uno de los humedales más ricos de Europa y del mundo.

Y quiero decirle, en cualquier caso, señor candidato, que hay un tema muy importante también que es la cuestión de los incendios forestales. Y a mí, que en estos temas y estos asuntos no me gusta hacer, bajo ningún concepto, planteamientos de demagogia política porque es una tema muy serio, yo sí que quiero decirle que en los incendios lamentables que se han producido, que han devastado 30.000 hectáreas de riquezas de nuestros pinos y nuestros montes, sí se demostró una falta de medios y de coordinación con las Comunidades limítrofes que nos está haciendo estar a años luz de un óptimo funcionamiento. Yo le diría que en este asunto se plantearan las medidas, que ha habido otras Comunidades que han tenido problemas de incendios más graves casi que las nuestros y han podido o sabido resolver este asunto.

No obstante, yo sí quiero decirle que si su voluntad es la expresada ayer, estamos dispuestos a plantear en un tema trascendental como este de nuestro medio ambiente, una colaboración y posición única, porque

creo que tenemos la obligación de dejar a las futuras generaciones esos ríos y esos campos con ese aspecto que conocimos que tenían antes y que todos queremos.

Y hay un tema fundamental, señor candidato, por el que ayer usted pasó casi de puntillas, dedicándole tan sólo cuatro párrafos: nuestros 915 municipios, nuestro mundo rural, porque, en suma, es nuestro mundo rural, porque nuestro mundo rural es el corazón de nuestra región y está siendo sometido a una discriminación constante y permanente. Hay muchos agricultores y ganaderos que en estos momentos no son productores de sus productos sino productores de papeles, exclusivamente de papeles. Hay un entramado económico fundamental en nuestro mundo rural que son los autónomos, que no los citó usted ayer, y los autónomos, que no los citó, son los grandes empleadores de nuestro mundo rural; los autónomos forman parte de ese colectivo económico que pueblo a pueblo tienen la posibilidad, fíjese usted, la posibilidad de acabar con el paro, y yo creo que es fundamental, con las pequeñas y medianas empresas, su atención.

Las familias de muchos pueblos tienen graves problemas con la aplicación de la LOGSE. Los traslados que se están produciendo de crios de poca edad para estudiar y para recibir una educación a la que tienen derecho tienen que trasladarse kilómetros y kilómetros, y mire, yo creo que como están las carreteras debe plantearse una postura en este caso firme, y analizar, tal vez, no sé si con la propuesta que usted hacía ayer, o tal vez con un Libro Blanco de la Educación, un análisis profundo de lo que para nuestra región supongan, precisamente, las transferencias que vienen de educación. Y yo desde esta tribuna sí propondría, en ese proceso de transferencias, el que de la aplicación de la LOGSE territorialmente se haga un estudio, y, en su caso, se proponga su paralización, hablando territorialmente, la forma, no el fondo.

Asimismo, quiero decirle también -y no está dentro del tema del mundo rural que luego continuaré- que en la propuesta que usted hacía de petición de postura unánime con respecto a las transferencias de universidad estoy totalmente de acuerdo. Yo soy miembro de la Comisión de Transferencias y por tanto conozco las pretensiones del Ministerio de Educación y Ciencia sobre las transferencias de la universidad y me parecen absolutamente inaceptables, y, por tanto, en ese sentido hay que plantear, por supuesto, una postura firme y contundente.

El cuarto punto del mundo rural es la sanidad en nuestros pueblos, y creame usted que estamos hablando de la asistencia sanitaria, y hay muchos pueblos en nuestra tierra que no tienen esa asistencia sanitaria durante los fines de semana, y hay muchas personas que encuentran serios problemas para poder recibir una asistencia que es primaria, y en muchos municipios donde el cambio de población de invierno y verano no se computa, porque es que la misma población en muchos pueblos de nuestra tierra no es la misma, es que cuando llegan las fiestas, esas fiestas tan tradicionales de nuestros pueblos, muchas familias, que lamentablemente se han tenido que ir fuera de Castilla-La Mancha -no ahora, estoy hablando de hace muchos años- por encontrar un puesto de trabajo fuera, la población aumenta al doble o al triple, o al triple, y poblaciones con más de 1.500 ó 2.000 habitantes en muchos meses del verano no tienen asistencia médica en los fines de semana, y ese es un problema que hay que resolver, eso es calidad de vida de nuestros pueblos y nuestro mundo rural.

Y en gran parte también, y lo oí en sus palabras ayer, las residencias de la tercera edad. Creo que es uno de los servicios que tenemos que dar a nuestros pensionistas y a nuestros jubilados, que cuando no puedan valerse por sí mismos no tengan que salir de sus pueblos para poder ser atendidos espléndidamente bien en unas residencias pero fuera de su entorno, fuera de su casa, fuera de su familia, fuera de sus amigos, que, por cierto, como luego hablaremos, las propuestas que usted ha hecho sobre este asunto coinciden casi literalmente con las propuestas realizadas por el programa del Partido Popular a estas elecciones, lo cual, por supuesto, me agrada, y lo cual, por supuesto, tendrá nuestra postura. Usted recogía, precisamente, esa atención domiciliaria, esos centros de día y la propia residencia cercana en los pueblos, postura que defendíamos y postura, por supuesto, que si usted la pone en marcha tendrá nuestro apoyo, porque, al fin y a la postre, es una idea que creemos que es buena para nuestra tierra, para nuestros jubilados y para nuestros pensionistas.

En suma quiero decirle que el mundo rural necesita un trato conjunto; el mundo rural no puede ir siendo tratado sectorialmente, el mundo rural es una realidad que forma parte de nuestra Castilla-La Mancha, que es un motor económico fundamental, y tanto el caso de los agricultores y ganadores, los autónomos, el problema de la educación, el tema de la sanidad en los pueblos, como el tema de la atención a nuestros mayores en el mundo rural son temas que hay que adoptarlos en conjunto, por supuesto unidos a ese desarrollo que usted planteaba sobre los niveles de servicios claves para los pueblos, entre los cuales, por supuesto, la educación y la sanidad son dos temas fundamentales.

Y así podríamos seguir analizando incumplimientos, ineficacias en algunos casos, de su pasada acción de Gobierno. Pero creo que ya es suficiente. Es evidente que usted, en función de la labor de su Gobierno, al menos es nuestro punto de vista, y a pesar de haber contado en ocasiones con buenos profesionales, es evidente que no han venido esos votos, o al menos es nuestra posición. Yo creo que el fracaso en estas áreas en Castilla-La Mancha tal vez hayan venido por una obsesión por los efectos electorales, y se ha llevado, desde nuestro punto de vista, en una dirección que no ha sido ni eficiente ni eficaz para mejorar el futuro de Castilla-La Mancha.

Sin embargo, en sus palabras de ayer hemos podido comprobar, como le decía antes, medidas y actuaciones que se ha comprometido a realizar y que en gran parte se recogían en el programa de gobierno presentado a las elecciones por el Partido Popular, incluso en algunos aspectos recogidos literalmente. Usted mismo decía ayer que se había leído nuestro programa, y yo quiero decirle que tras 12 años en que nuestras propuestas eran sistemáticamente rechazadas por esta Cámara, la verdad, supone una satisfacción ese cambio de rumbo, porque nosotros no queremos el poder por el poder, sino que se apliquen las medidas necesarias para sacar adelante a nuestra tierra, queremos lo mejor para Castilla-La Mancha, y si gran parte del programa de gobierno del Partido Popular se aplica y lo aplica usted, desde luego va a contar con el apoyo

del Grupo Parlamentario Popular y con nuestro apoyo.

En suma, yo creo, señor candidato, que lo que nuestra región necesita en estos momentos tan importantes son políticos y dirigentes que se metan de lleno en los problemas de la región, que aborden los conflictos con profundidad, que no se hagan teatros de cosas serias que afectan a nuestra región, que no se abran falsas guerras sino planteamientos firmes y contundentes en defensa de los intereses de Castilla-La Mancha. En resumen, políticos serios, y si es necesario, grises en lo personal pero eficaces y contundentes en la defensa de los intereses generales de los ciudadanos de nuestra región.

Pero, con todo, usted ha ganado las elecciones autonómicas, aunque esta vez, como reconocía en su discurso de ayer, haya perdido las elecciones municipales en su sentido global, y usted es consciente que ese exiguo 1,3 por 100 más que el Partido Popular se lleva a reconocer la fuerza de la oposición y a plantearse, lamentablemente por vez primera, pero positivamente, la necesidad de contar con nuestro apoyo para acciones que usted nos propone.

Yo recuerdo sus palabras en 1991 en las cuales decía ante esta Cámara que se sentía "muy contento y responsable" -así eran sus palabras- porque el 70 por 100 de los castellano-manchegos tenían un alcalde socialista. Hoy esa cifra se ha reducido al 40 por 100, y estoy convencido que usted, por supuesto, estará lógicamente menos contento, pero sé y supongo que igualmente estará de responsable.

Y en efecto, ha ganado las elecciones autonómicas, pero sepa que ha habido importantes colectivos que no han recibido el apoyo para el Partido Socialista, jóvenes castellano-manchegos, grandes poblaciones, y a pesar de ello, vuelvo a insistir, usted ha ganado las elecciones y va a gobernar Castilla-La Mancha cuatro años más. Y aquí es donde entramos en la forma, en la forma en la que va a gobernar cuando sea investido Presidente. Nosotros esperamos que sea de una forma distinta a como lo ha hecho hasta ahora, al menos eso parece colegirse de su discurso de investidura, donde nos habla de una nueva etapa, de otro modo de relación o colaboración, y hasta incluso nos felicita por el triunfo en las municipales, felicitación, por supuesto, que agradecemos y que correspondemos a usted en las autonómicas.

Nosotros, también en sus palabras, preferimos ser "hostes" que "inimicus", pero nuestra experiencia pasada nos hace ser cautos ante esta nueva actitud. Yo entiendo que se debe de dar un giro de 180 grados, y se debe cambiar la conducta con respecto a estas Cortes y su relación con los Grupos de oposición, porque nos parecería poco serio que las ofertas sólo quedaran en palabras ignorando que al menos media región no le ha votado. Y quiero pensar que así lo entiende usted por el tono de su discurso, porque si de verdad, como en sus palabras se reflejaba, quiere el bien de Castilla-La Mancha, hay que dar juego a estas Cortes que representan a la totalidad de los castellanos-manchegos, y se acepte que nuestra región debe ser gobernada desde el compromiso, y el compromiso no es la imposición como ocurría anteriormente, porque debe usted saber, que lo sabe, que la política, con mayúsculas, es esencialmente compromiso. Por tanto, venga usted a estas Cortes con mayor frecuencia, independientemente de que los votos le supongan 24 que son justos, venga por propia voluntad y no por obligación, explique sus propuestas, pero no las imponga por tener votos para ello y con un peso de una fuerza mal entendida, y también le rogaría que dejase, que ya es hora, de olvidarnos de viejos enfrentamientos de izquierdas, derechas, como en los tiempos de Cánovas y Sagasta. Sea usted moderno, porque es joven, y que aquí en este país estamos ya muy revueltos y muy olvidados de aquella triste contienda, y que no se debe bucear en los viejos pedigrís familiares porque, entre otro orden de cosas, muchos se podrían llevar muchas sorpresas.

Hablemos mejor de lo que nos interesa, del futuro, mejor de eficacia, mejor hay que hablar de honradez, de progreso social, de defensa de los intereses regionales en el marco de una España plural pero solidaria. Por todo ello le pido que se respeten las iniciativas que vamos a plantear desde el partido. Habrá algunos temas en los que no estemos de acuerdo, pero en aquellas, la mayoría de ellas, que van sólo con un objetivo, que es el beneficio de nuestra región, porque usted sabe que el Partido Popular representa hoy una dinámica y una juventud que necesita el futuro de nuestras tierras, y mire, el Partido Popular estaría dispuesto a olvidar las asperezas de la pasada legislatura, no sin la cautelara prudencia que la experiencia conlleva, pero abrir una etapa de convivencia pacífica como usted propone, sin menoscabo, por supuesto, de nuestro trabajo de oposición y control exhaustivo de su labor de gobierno. Estaríamos, pues, dispuestos a no luchar contra usted o contra ustedes sino con ustedes, como poéticamente mencionó el señor Presidente de las Cortes, en aquellos temas en que nos juguemos el futuro de nuestra región.

Usted ha mencionado en su discurso algunas acciones que le gustaría abordar en colaboración y con el compromiso conjunto de la oposición. Entre las propuestas sobre la demanda de colaboración aparece una posible reforma de la Ley Electoral. Usted decía que no hablaba de abrir las listas. Evidentemente abrir las listas no es la solución definitiva, pero es un paso, y yo sí le quiero adelantar que abrir las listas electorales en Castilla-La Mancha será un paso, no la mejor solución al planteamiento, pero es un paso, un paso más hacia mejorar el sistema electoral.

También hablaba de la forma de retribución de los funcionarios, la creación de una Oficina en Bruselas para el seguimiento de los temas que afectan a Castilla-La Mancha -que, por cierto, nosotros tampoco sabemos por qué no se ha abierto antes, hasta esta fecha-, o el desarrollo de normas que vinculen las ayudas de la Junta a municipios sujetos a determinados condicionantes.

Todas estas propuestas las vemos positivas dentro de su nuevo espíritu, aunque en el último punto -que ya hemos hablado de los municipios y diputaciones- ya le avanzamos que lo que entendemos por desarrollo de la Ley de Coordinación de Diputaciones no es lo que usted nos planteaba ayer, que nos parece, además, en gran caso una ingerencia en los derechos constitucionales de los ayuntamientos de una forma, perdóneme, de seleccionar unos ayuntamientos a otros. Pero nosotros estamos contentos con este cambio de actitud porque hasta ahora prácticamente pocas o ninguna propuesta del Partido Popular había prosperado. Si le cuento un ejemplo le diré que de las 56 proposiciones no de ley presentadas por el Partido Popular en la pasada legislatura prácticamente ninguna fue aceptada, y las dos proposiciones de ley que fueron

presentadas también fueron rechazadas.

En todo caso, si las cosas van a cambiar pensamos que en la línea que se plantearía sería conveniente estudiar la posibilidad de reformar el Estatuto de Autonomía, que después de 12 años entendemos que encorseta innecesariamente la fluidez del trabajo de nuestra Cámara, y estaríamos dispuestos, como le he dicho, a establecer un acuerdo que desarrolle importes leyes que emanan del Estatuto de Autonomía, como son la Ley de Coordinación de Diputaciones y la Ley de Entidades Locales de Castilla-La Mancha. Pero quiero decirle en este aspecto que no en la línea de plantear un control, sino en la línea de plantear y desarrollar las transferencias recogidas para las Diputaciones Provinciales en su capítulo IV y para las entidades locales de más 10.000 habitantes en su Título V. Yo creo que sería injusto, sería incongruente pedir una descentralización desde el Gobierno central a las Comunidades Autónomas y no descentralizar, asimismo, desde el Gobierno autónomo a las Diputaciones y a los Ayuntamientos, y en general, este proceso de unas leyes que fueron aprobadas el 14 de marzo del 91, si no recuerdo mal, y que está paralizado su desarrollo desde hace cuatro años.

En fin, señoría, quiero anunciarle que en el Grupo Parlamentario del Partido Popular va a encontrar una oposición firme en todo aquello que sean planteamientos que entendamos interesados o partidistas. Pero igualmente le digo con toda sinceridad que en aquellas leyes o acciones que tiendan a mejorar esta deplorable situación regional que he descrito someramente, tendrá nuestro apoyo, con los matices que quepan añadirse para su mayor perfeccionamiento y eficacia, porque usted debería saber que para superar nuestro atraso económico y cultural se requiere una firme determinación de los agentes políticos, una voluntad decidida de salir al paso de los nuevos tiempos y de aprovechar con diligencia todas las oportunidades. Y eso es lo que nosotros proponemos y usted debería escuchar en bien de Castilla-La Mancha.

Las elecciones del 28 de mayo son fiel reflejo de la voluntad popular y ésta ha cambiado considerablemente el panorama político de Castilla-La Mancha, y es evidente que con este mensaje las formas del Gobierno utilizadas en el pasado no se pueden mantener. Nuestro Parlamento no puede ser ni correa de transmisión del Gobierno ni estar permanente marginado en las importantes funciones de control y fiscalización de los gastos públicos. Las instituciones dependientes de las Cortes, como la Sindicatura de Cuentas, no puede surgir de la imposición de una mayoría sino de un acuerdo amplio, ya que sus funciones y su independencia son la garantía de objetividad y credibilidad, condición inexcusable para el ejercicio de sus funciones.

El Consejo de Radio Televisión Española debe ser el órgano que tenga competencias para exigir el cumplimiento del Estatuto de una televisión pública financiada por todos y que no esté al servicio de unos pocos, con manipulación sectaria más propia de sistemas no democráticos, sino que debe de estar al servicio de toda Castilla-La Mancha y de sus ciudadanos.

La Administración regional debe estar al servicio de todos, no debe financiar campañas ni promociones políticas personales, ni tampoco rebuscar dossiers a nivel personal tratando de lograr el desprestigio de las personas.

En política entendemos que no vale todo, al menos desde nuestra filosofía, y no se puede estar injuriando a un grupo de Diputados de nuestra Cámara poniendo en duda su honorabilidad personal y después guardar silencio como si no hubiera pasado nada. Del pasado hay que aprender, y yo recuerdo una frase, una frase muy elocuente al respecto, y es suya y no mía. Usted decía que "los corruptos a la cárcel y los calumniadores a la celda de al lado", es una frase elocuente y yo espero que no se olvide, porque, repito, en política no vale todo, ni vale tampoco amedrentar a un colectivo como el de la tercera edad diciendo que si el Partido Popular gana las elecciones van a reducirse las prestaciones sociales. Yo creo que nuestros mayores se merecen el mayor respeto, y, además, las prestaciones sociales se garantizan con el esfuerzo de todos, con el dinero de todos, con el impuesto de todos, y usted sabe también que hay un acuerdo y un pacto, firmado precisamente en Toledo, en el que se garantizan las pensiones para nuestros mayores.

Yo, como demócrata convencido que soy, a mí mi conciencia no me permitiría estar tranquilo sabiendo que pueda existir una sola persona que me haya dado el voto ni por miedo ni por coacción. Yo aspiro a que en mi región, en nuestra Castilla-La Mancha sea el talante democrático, la seriedad, el compromiso, la sencillez, la eficacia y la honradez las que representen la actuación y el quehacer de todos los que tenemos responsabilidades políticas. Y sinceramente le digo que nos complace el tono conciliador de su discurso de ayer, pero que es evidente que hay que pasar de las palabras a los hechos. Pero para demostrarle nuestra buena predisposición, yo quisiera confiar en sus palabras deseando que esta legislatura sea muy diferente a la anterior y que se empiecen a dar los pasos de una manera inmediata estando dispuesto a firmar un acuerdo en que se plasmen esos compromisos en los que se recojan aquellas acciones necesarias del interés general para Castilla-La Mancha, y así los hechos sustituyen a las palabras y a las buenas intenciones.

Y termino, señor Presidente, anunciándole, como leal oposición que somos, que nuestro voto va a ser negativo a su investidura, señor candidato, sin negarnos, por supuesto, por ello a realizar una oposición constructiva por el bien de nuestra región. Pero, lamentablemente, con el balance de gestión una parte de su discurso, no por la forma, es la que avalan precisamente nuestra postura y nuestro voto.

Yo, sin embargo, sí quiero desearle suerte, le quiero desear suerte en su próxima gestión, por el bien de nuestra tierra y por el bien de nuestros ciudadanos, y también quiero que sepan los ciudadanos de Castilla-La Mancha que el Partido Popular y sus 22 Diputados ofrecemos desde aquí el trabajo y servicio a los intereses regionales, nuestra fidelidad a la Corona y nuestro respeto a la Constitución, al Estatuto de Autonomía, en suma, a la Ley, de la cual, en palabras de Cicerón, "hay que ser esclavos para poder ser libres".

Muchas gracias.

(Aplausos.)

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Muchas gracias, señor Molina.

Tiene la palabra el señor Bono.

**DON JOSE BONO MARTINEZ:** Señor Presidente, señorías.

Señor Molina, comienzo destacando algo que me ha sorprendido en su intervención y es lo siguiente: si los socialistas le hemos copiado el programa al PP, tendría que darnos el voto favorable en la investidura. Pero la prueba del nueve de que cuanto usted afirma relativo a la copia de su programa no se compadece con la realidad es ese voto negativo que usted anuncia. Pero, sinceramente, le agradezco su disposición y la de su Grupo, que de algunos de sus miembros conozco personalmente.

Quisiera entenderme con ustedes en lo que pueda ser materia de acuerdo; me gustaría entenderme con ustedes. Claro, esta disposición no significa que llegue a tal nivel de ingenuidad que no sepa que habrá momentos en los que el entendimiento no será posible; y no sólo porque haya diferencias ideológicas profundas sino porque el guión escénico lo exigirá.

Usted, señor Molina, nos ha leído un discurso del pasado. Es legítimo que lo haga: ha hecho un balance del pasado. Posiblemente es lo que le corresponde a la oposición, hacer un balance del pasado. Sin embargo, ayer hice una oferta de lo que quiero para el futuro y ésa es una diferencia inicial entre nosotros. Sin embargo, cuanto tenga usted que aportar para el proyecto de futuro, estoy dispuesto a escuchárselo, como le dije en el año 91, donde quiera. Los Diputados que son nuevos, quizá no sepan que cuando le hice esta oferta en 1991 para escucharle donde usted quisiera, subió usted y afirmó: "siempre será con luz y taquígrafos". Y sabe usted que no había acabado el día y ya me estaba llamando para verme. Hice caso a lo de "la luz y los taquígrafos" de su propuesta, y estuvimos cuatro años sin hablar sosegadamente, sin hablar personalmente.

Ha hecho referencia usted a potenciar las Cortes, y eso se consigue además de con iniciativas y con leyes, con las presencias, y usted en el último año, ya sabe: a un cuarto de hora no llegó su presencia en la Cámara. Comprendo que son muchas sus ocupaciones y que el Senado le ocupa mucho tiempo. Les ofrezco modificar la Ley de Elección de Senadores por la Cámara autonómica, por si acaso creyeran que la compatibilidad de la función de Diputado regional con la de Senador distrae la atención a la región. Estoy dispuesto a estudiar la posible modificación de esa Ley para facilitar la presencia parlamentaria, ya que en muchas ocasiones los Senadores no pueden cumplir con el horario de este Parlamento por atender las obligaciones que les impone el estamento de los Próceres.

En política hay que ser generosos con el perdedor. Ayer dije que no es de buen gusto hablar de los propios merecimientos y creo que es de buen gusto ser generoso con el perdedor. Intenté ser generoso con usted porque los hechos son como son, y se pongan como se pongan los datos, quien ha ganado en esta región las elecciones autonómicas ha sido el Partido Socialista. Ayer fui generoso y hoy volveré a serlo, por imperativo de la cortesía. Pero, señor Molina, sea usted también generoso con los que hemos perdido las elecciones municipales, porque si hemos perdido las elecciones municipales, y ayer lo reconocí, sería conveniente que no cargara su señoría las tintas en mortificarnos.

Mire, en la política hay mucha representación escénica, pero hoy les quiero hablar exactamente de lo que siento y de lo que pienso, y al final serán los ciudadanos los que juzguen si lo que se dice se compadece o no con lo que se hace. Ha hecho su señoría en su discurso un balance y aunque sólo sea por cortesía tengo que contestar a ese balance. Se me pregunta si me siento responsable. ¡Cómo no voy a sentirme responsable del balance de gestión de estos últimos 12 años! Pero conviene recordar la situación de la que partíamos. Cuando su compañero de escaño, el señor Payo, presidía la Preautonomía publicó un libro muy importante: el primer Programa Económico Regional para Castilla-La Mancha; que, en su página 52, al tratar las dotaciones que tenía nuestra región en materia de alumbrado, de bibliotecas, de servicios higiénicos, decía que en Castilla-La Mancha faltaban servicios higiénicos, water, en un porcentaje de viviendas que no es menester recordarle, señor Payo, porque su señoría lo sabe: el 41,7 por 100. El primer acto al que asistí como Presidente de esta región fue la inauguración de una guardería para que los hijos de los vendimiadores de esta tierra que tenían que irse a Francia pudiesen quedarse aquí mientras que sus padres estaban vendimiando. Pues bien, hace pocos meses el alcalde de ese mismo municipio me pedía autorización para que esta guardería, que utilizaban los hijos de los vendimiadores castellano-manchegos que emigraban a Francia, pudiera ser ocupada por un grupo de inmigrantes marroquíes que habían venido a coger la aceituna. Yo creo que esto es suficientemente ilustrativo del cambio que se ha producido en nuestra región.

Si hemos de remontarnos al 83 y se me quiere hacer responsable de cuanto he hecho, lo asumo, y estoy enormemente satisfecho, pero ayer no dije que estaba "orgullosa". Si hoy se me preguntara si estoy orgullosa de haber sido Presidente de esta región le diría que sí, que lo estoy, con los aciertos y los errores que haya cometido, pero no lo dije ayer. Como me contesta, señor Molina, a algo que no dije, me da la oportunidad de afirmar que nunca podré desarrollar una actividad con la satisfacción y el orgullo que tengo de poder desempeñar las responsabilidades que los ciudadanos me han encomendado, ni más ni menos que en cuatro ocasiones consecutivas, en una región que, por cierto, bien saben sus señorías que no era proclive a las tentaciones izquierdistas peligrosas. En el año 1983, en Castilla-La Mancha se dijo: "han ganado de chiripa los socialistas". Pues bien, de chiripa no se ganan 16 años de gobierno progresista. ¿Y por qué será, señor Molina? Quiero ser generoso con el perdedor, y del mismo modo que no considero de buen gusto resaltar los merecimientos propios, tampoco lo es resaltar las ayudas recibidas del adversario, y por ello, no lo voy hacer. Pero hemos debido ganar porque los ciudadanos han hecho balance también y lo han hecho examinando lo que hemos prometido y lo que hemos hecho, y habrá aspectos en los que estarán en desacuerdo con nosotros, pero estoy seguro de que hay muchos logros de los que están satisfechos.

Decía, señor Molina, que no se había llevado a cabo el Plan de Reforestación. Pero ¡hombre!, hay cosas en las que me parece que es mínimamente elemental estar al día. ¿Es qué no se ha enterado todavía de que existe un Plan de Reforestación?, que, por cierto, se incluye en el Plan de Conservación del Medio Natural y que ha sido suscrito por más de 29 asociaciones. Es cierto que faltó el Partido Popular, bueno, pero 29 asociaciones de cierto prestigio en España y en Castilla-La Mancha han apoyado este Plan, que prevé inicialmente la reforestación de 132.000 hectáreas, con un coste de 84.000 millones y la creación de tres millones y medio de jornales. No se puede decir que no se ha hecho el Plan de Reforestación cuando todo el mundo lo conoce.

Desde mi punto de vista, no se puede decir, señoras y señores Diputados, que no se ha presentado el Plan de Salud, porque ustedes conocen que el Gobierno ya lo aprobó y hemos querido traerlo a las Cortes, y vendrá, si tengo la confianza del Parlamento, en las primeras sesiones para su estudio y consideración. Pero es bien conocido que el INSALUD aún no ha sido transferido y deben saber los ciudadanos que este Plan de Salud que hacemos es de ordenación, pero no tenemos capacidad ejecutiva sobre el INSALUD.

Bueno, mire, por decirlo de un modo sencillo, si todo el balance que usted hace, que ha puesto en negativo, resultara ser verdad, casi estaría dispuesto, por no gastar tiempo, a decir: "se lo acepto", pero yo no hago balance del pasado y ¿sabe por qué?, por algo muy sencillo: porque ya lo han hecho los ciudadanos el día 28 de mayo, y lo hicieron en el 91 con respecto a la anterior legislatura y también en 1987. Sería legítimo hablar del pasado, sí, pero no lo deseo tanto, porque en el pasado me avala la decisión de los electores que el 28 de mayo hicieron un balance, el balance más democrático y, por cierto, más inteligente que puede hacerse. El electorado, nos castigue o nos premie, no suele equivocarse.

Ha hablado del paro; yo no quiero que el desempleo se utilice en nuestra región como un arma arrojadiza. Dice usted que en épocas de crisis y en períodos en que la economía no es boyante debe evitarse la destrucción de empleo. Eso no ocurre en ningún país y en ninguna región del mundo; lo que hay que hacer, creo yo, es, en épocas de bonanza económica aprovechar el impulso que viene desde fuera para favorecer el crecimiento y, en períodos de crisis y recesión, evitar que nos golpee con dureza. En Castilla-La Mancha, aunque a alguno no le guste reconocerlo, tenemos en este momento, con respecto a la cifra que me daba del año 83, 60.000 personas más como población activa. ¿Y sabe su señoría por qué hay alguna gente que se apunta al paro? Es cierto que las personas se apuntan al paro por diversas motivaciones, pero no lo es menos que hay gentes que ahora se inscriben en las Oficinas de Empleo y antes no lo hacían porque ahora tienen alguna esperanza de encontrar trabajo y antes no tenían ninguna. Hay varias decenas de miles de mujeres que se han inscrito en el INEM y han encontrado empleo y han invitado a otras, que antes no se apuntaban, a que lo hagan pero, justamente, es porque ahora tienen más esperanzas de las que tenían antes. No creo que haya ninguna medida milagrera en ningún organismo público para crear empleo. No es serio, desde mi punto de vista, decir que el Gobierno tiene una varita mágica en virtud de la cual pudiese dar empleo a todo el que lo necesite. Esto no es cierto, y el que diga que tiene la fórmula para el pleno empleo o está programado en el fundamentalismo o cuenta una mentira; el pleno empleo es un ideal que se ansía, pero no existen fórmulas en Europa para conseguir que se convierta en una realidad en el plazo que todos quisiésemos.

También ha hecho su señoría referencia al Consejo Económico y Social para señalar que es necesaria una política de unanimidades. No exagere. Si quiere hablamos de amplio consenso; de un consenso muy generalizado, si lo desea, pero la unanimidad en todos los ámbitos puede resultar peligrosa. ¿Y sabe por qué? Puede resultar peligrosa porque hay gentes que no escarmentan ni siquiera cuando por segunda vez se encuentran la misma piedra. Como su señoría sabe, la Ley del Consejo Económico y Social en Castilla-La Mancha no fue aprobada por unanimidad del Pleno, pero sí se elaboró por unanimidad el informe de la Ponencia en la Comisión correspondiente de estas Cortes, y ustedes se echaron atrás y cambiaron de criterio. ¿Y sabe por qué cambiaron de criterio? Por los autónomos, los que dice que yo no he citado en mi discurso, porque ustedes recibieron, pienso yo, alguna indicación de los empresarios de la CEOE y consideraron oportuno no votar en Pleno un proyecto de ley días después de haberlo pactado en Comisión. De modo que no solamente hace falta unanimidad sino coherencia para, en cuestión de pocos días, no cambiar de opinión de manera tan extraordinaria.

Habla usted de incumplimiento en materia de carreteras. Yo sí me he leído su programa, no se lo he copiado pero me lo he leído. En el programa del Partido Popular se asegura, concretamente en su página 41, que van a invertir en el próximo cuatrienio 16.000 millones de pesetas-año en carreteras. ¡Pues apañados estaban los electores si les hubieran dado el voto!. Este año ya hemos invertido nosotros, desde el Gobierno regional, 17.650 millones de pesetas en carreteras. De manera que si le parece que nuestro balance es escaso, el que ustedes hubiesen hecho con estas cifras que ponen en su programa, que, por cierto, yo creo que deben cumplirse, sería mucho peor que el que usted nos hace. Señor Molina, en esta región tenemos 751 kilómetros de autovía y cualquier persona que escuche lo que estoy diciendo no le hará falta tomar papel y lápiz para recordar la cifra; sencillamente saben que en carreteras hemos tenido un avance espectacular en esta región. Si tuviese que resumir qué es aquello en lo que Castilla-La Mancha ha tenido un avance más visible me vería tentado a decir lo primero que usted afirmó que estaba mal: las carreteras. A veces, en el afán de ser oposición, ocurren estas cosas.

También hace usted referencia a la autovía Madrid-Valencia y entra a destacar elementos de contradicción. No voy a negar que mi contradicción con el Ministerio de Obras Públicas es evidente, por la torpeza que cometió anunciando una autovía Madrid-Valencia que pasaría por Cuenca para, posteriormente, el mismo Ministro cambiar de criterio. No le voy a reír la gracia ni le voy a aplaudir, a pesar de que usted me diga en campaña que era ficticio mi posicionamiento, que era puramente un radicalismo estético. No, me hizo mucho daño el Ministerio de Obras Públicas con la autovía de Madrid-Valencia que, por cierto, es por Cuenca por donde debería pasar. Pero nosotros no somos los que hacemos las autovías aunque intentemos influir en la medida en que podamos. Hemos mantenido el criterio de que se haga por Cuenca, pero no hemos podido conseguirlo, y ésta es la verdad. Cuando se nos ofrecieron las distintas alternativas por las Hoces del Cabriel

nos pronunciamos en el mismo sentido que se ha pronunciado prácticamente toda España, señor Molina, toda España. Cuando usted pregunta: "¿Cuál es la opción del Gobierno regional?", "la que pasa" -creo que ha dicho usted exactamente- "entre la presa de Contreras y Los Cuchillos o Las Hoces". He de responderle que no es ésa nuestra posición, y voy a intentar explicársela. Lo que hemos dicho, como resumen, para que todo el mundo lo entienda es lo siguiente: Hagan la autovía por donde quieran, menos por donde se produce un efecto en el medio ambiente de carácter irreversible, y háganla pronto y no culpen al Gobierno de Castilla-La Mancha, ni al Cabriel, ni a las águilas de que la autovía no este hecha todavía. No se ha finalizado aún porque no la incluyeron en el primer Plan de Carreteras, sencillamente por eso. Ya tenemos autovía Madrid-Toledo, Madrid-Alicante, Madrid-Barcelona, Madrid-Sevilla y no está la Madrid-Valencia porque no se incluyó en el primer Plan de Carreteras, lo que no es culpa suya pero, desde luego, tampoco mía. Pues bien, hemos dado esa alternativa: háganla por donde quieran, siempre que no suponga un impacto ambiental irreversible. He recibido la conformidad para esta posición de, prácticamente, todo el mundo. Cuando tuvimos que optar entre las tres posturas que el Ministerio nos ofrecía, la A, la B o la C, todos, menos el Delegado del Gobierno de España en Valencia, todos, incluido el Gobierno Valenciano, nos decantamos por la opción A, que era la que menos impacto ambiental producía de las que nos ofrecían. Cuando todos nos habíamos decidido por la opción A, dijo el Ministerio que era imposible, en un alarde, francamente, de poca racionalidad. Y les hemos manifestado, de forma reiterada, sin ninguna ficción, que por la opción C, incluso modificada, no vamos a consentir que pase la autovía; y no vamos a consentirlo del único modo que podemos, y es mediante las atribuciones que nos confiere la Ley de Espacios Naturales, que algunos no han leído, pero que nos autoriza a adoptar las decisiones que estamos dispuestos a llevar a cabo. Algunos, entre los que se encuentra usted, haciendo un flaco favor a los intereses medioambientales, dicen "¿y por qué Bono solo se acordó de las Hoces del Cabriel cuando pensaron pasar por allí una autovía? ¿Por qué no está ese paraje en la Guía de Espacios Naturales?". Es verdad que nosotros no empezamos a proteger Las Hoces hasta que pensaron pasar por allí la autovía. Pero ¿saben por qué? No es incoherencia, es que la Ley de Espacios Naturales Protegidos establece que cuando una perturbación exterior al ecosistema pusiese en peligro ecológico determinado territorio procederá su protección. Consecuentemente, no habría sido necesaria esta protección si nadie hubiera perturbado Las Hoces, si ningún ingeniero hubiese tenido la ocurrencia de pasar una autovía y explicar, como explicó, que así podrían ver desde la autovía, y sin bajarse del coche, el Parque Natural de Las Hoces. Desde luego no está este señor para ser promovido a la Dirección General del Medio Ambiente, porque ya podría haber dicho: "y, de paso, tirar la colilla desde la ventanilla del coche", ¿verdad? Hemos hecho lo que teníamos que hacer y estamos protegiendo un territorio para que no se produzca un impacto ambiental irreversible, y nos apoya todo el mundo. Pero ustedes, en este tema del Cabriel no han tenido, ni mucho menos, una sola voz. Que yo no estoy de acuerdo con el Ministro en este asunto concreto parece que no hace falta demostrarlo, coincido en un proyecto genérico, pero no en este asunto. Pero usted ha dicho: "Si ganamos, la autovía pasará por Cuenca", del mismo modo que dijo en Villarrubia de los Ojos del Guadiana que si usted ganaba el día 28 de mayo, el 29 no irían los albañiles a trabajar a Madrid en los autobuses en que se desplazan; y, claro, el alcalde me dijo: "¿Y cómo van a hacerlo?"; le contesté: "No sé"; y el teniente de alcalde terció diciendo: "Pues como no les pinchen las ruedas a los autobuses, saldrán el día 29; porque por muchas "soluciones" que tenga el nuevo Presidente del Partido Popular, el 29 no va a darle tiempo a darles trabajo". Usted, señor Molina, afirmó que si ganaban la autovía pasaría por Cuenca y lo dice *La Tribuna*, del 11 de septiembre del 94: "Si ganamos, la autovía de Levante pasa por Cuenca". De acuerdo. Y el 31 de marzo del 95 se reúne su señoría con quien será el Presidente de la Generalidad Valenciana y manifiesta: "Desbloquearemos el tema de la autovía", para que pase por la opción de Contreras. ¿En qué quedamos?, ¿por Contreras o por Cuenca? No quiero hacer un glosario de sus contradicciones, pero uno es el lenguaje del mitin y otro el de la tribuna. En el tema de la autovía es más fácil para la oposición mantener una postura unánime; para el Gobierno regional resulta más complicado, pero ustedes, incluso en la oposición, no se pusieron de acuerdo. ¿Recuerda también cuando vino el Diputado Ortiz?: "El Diputado Ortiz llama a Bono irresponsable por su postura sobre Las Hoces". El Diputado Ortiz es del PP, de Valencia. El Diputado Ortiz, que viene aquí a ayudarles en la campaña electoral, me califica de irresponsable por el tema de Las Hoces. No están ustedes muy de acuerdo, o al menos en este caso la ayuda medioambiental que pidieron no fue muy eficiente.

Por otra parte, señor Molina, dice usted que hay que modificar la Ley de Incentivos Regionales. No podemos. No podemos modificar la Ley de Incentivos Regionales. ¿Sabe por qué?, porque se trata de una Ley estatal cuya modificación o derogación no compete a esta Cámara. Cuando usted me dice que se producen retrasos en los pagos de los incentivos a los empresarios, puedo reconocérselo y, a continuación, afirmar que me ha hecho padecer mucho la falta, o bien de dinero, o bien de la diligencia debida, hasta el punto que se lo he hecho saber al Gobierno de España y a su Presidente en reiteradas ocasiones. Cuando me acusa, en el balance siempre de pasado, de que en otras Autonomías han buscado fórmulas de transición para adelantar lo que el Estado paga con retraso, he de contestarle a su señoría que en la nuestra también se ha adoptado esa medida, y se ha autorizado una línea de crédito, al tipo mibor más el 0,3, pero pagando la Junta los intereses necesarios para que se quede al 3 por 100. Y debe ser un buen sistema porque casi todos los empresarios se han acogido a esta fórmula que usted solicita que ponga en marcha, y que ya está funcionando desde hace muchos meses.

En materia de política industrial, en este momento, el peso de la industria en Castilla-La Mancha supera al peso de la industria en el conjunto nacional. Es llamativo que en esta región haya ocurrido esto, y tengo el orgullo de que haya ocurrido, justamente, bajo mi presidencia. Dice su señoría que el "efecto frontera" facilita que las industrias de Madrid se vengán a Castilla-La Mancha, pero que aquí no generan ni más empleo castellano-manchego ni más riqueza. Ese es su criterio. Tiene usted que ponerse de acuerdo con el Presidente de Madrid, con Don Alberto Ruiz Gallardón, le sugiero que se ponga de acuerdo con él porque no ha dejado que pase ni un solo período de sesiones sin acusar al señor Leguina de que la riqueza y el empleo de Madrid se venían a Castilla-La Mancha. Deben ponerse de acuerdo. Yo, simplemente, le pediría: por favor, suba ahora y dígame una empresa que haya venido desde Madrid hasta aquí, que no haya creado empleo ni riqueza en Castilla-La Mancha y a la que, por tanto, le tengamos que quitar las subvenciones. Si usted me lo dice, estoy en disposición de estudiarlo porque habrá descubierto usted algo que no descubrió la Consejería de Industria. No estamos subvencionando a quien meramente hace un trabajo especulativo y se viene a

Castilla-La Mancha porque sea más barato el suelo. Eso no se consiente. Seguramente usted conoce alguna empresa de muebles que hace al revés: estaban aquí, les asesoran mal y se van a Madrid, pero ese es otro problema. Las empresas que vienen a Castilla-La Mancha, o crean empleo o riqueza en Castilla-La Mancha o no obtienen ni nuestras subvenciones ni nuestros incentivos.

El "efecto frontera" merece otra reflexión: ¿por qué será que las empresas de Madrid vienen a Castilla-La Mancha y no va ninguna a Castilla y León?, ¿por qué será? Porque el "efecto frontera" también tendría que producirse allí, y no estoy hablando en este caso de la minería... (*risas*), nosotros con las minas de Almadén tenemos bastante.

El producto interior bruto, al que usted ha hecho alguna referencia muy genérica, se ha incrementado en la región desde 1985 hasta 1994 acortando 10 puntos, con la media del conjunto nacional. Le voy a facilitar una cita que quizá le sea más querida que el Instituto Nacional de Estadística, es el diario *ABC* de 16 de enero del 95; el *ABC* decía: "Castilla-La Mancha es la Autonomía que más ha avanzado en estos últimos años. Existe una corriente inversora notable, procedente de fuera de la región" y lo afirmaba como explicación del crecimiento en el producto bruto. Es verdad que en el año 94 hemos tenido más problemas por nuestra cosecha agrícola; es cierto. Bueno, pues a pesar de eso, hemos tenido crecimientos positivos, cuando el crecimiento español ha sido negativo.

Me dice usted, además, algo que yo he afirmado en casi todos los mitines lleno de orgullo regional: "Es la primera vez en la historia de Castilla-La Mancha que hay más trabajadores ocupados en la industria que en la agricultura".

He dicho también, y lo repito con satisfacción, que por primera vez en nuestra historia reciente, Castilla-La Mancha incrementa su población. Habíamos perdido medio millón de habitantes, desde el año 1950 hasta el año 1980; período en el que no había parados en Castilla-La Mancha, señor Molina, porque estaban todos en Valencia, en Barcelona y en el extranjero. Medio millón se nos fueron desde 1950 hasta el 1980. Pues bien, el año 82 comenzó un proceso inverso, y ahora nuestra población crece, y el saldo migratorio -deben saberlo todos y sentirse orgullosos- por primera vez en el siglo, ¿saben lo que ocurre?, que es positivo y a nuestro favor. Esto es algo que debe ser destacado como positivo.

También pregunta su señoría: "¿qué van a hacer con los jóvenes?" El empleo es el asunto que más nos importa y lo que no vamos a hacer es lo que dijo un destacado dirigente de su Partido en la campaña electoral: "suprimir las escuelas-taller". Fíjese, a usted le preocupa mucho la artesanía, y sin embargo este dirigente decía: "suprimiremos las escuelas-taller y las casas de oficios porque son un camelo". Nosotros, no; las vamos a mantener, porque son importantes.

Se pregunta: "¿qué van a hacer con los jóvenes?". Le diré que una cosa es el discurso y otra la realidad. Lo que no vamos a hacer es lo que ustedes hicieron en Hellín con los niños; a los que, con motivo de una fiesta del PP, les invitaban gratis a cerveza. Eso no, porque les vamos a prohibir, en aplicación de la Ley contra la venta y publicidad de bebidas alcohólicas a menores, que se utilice como reclamo -aunque sea electoral- el alcohol.

El agua, es uno de los asuntos de los que me gustaría hablar con más profundidad. ¿Qué es lo que se ha hecho en defensa de nuestros recursos hídricos? Recuerdo que en mi primer año como Presidente me encontré con que las Lagunas de Ruidera, el río Guadiana, era propiedad particular de los que se habían "apuntado" en el Registro la lámina de agua. Planteamos un pleito para recuperar el dominio público. Pude comprobar que el río Guadiana siempre ha ejercido una gran atracción sobre los particulares que se lo apropian: los Ojos del Guadiana también están inscritos en el Registro de la Propiedad a nombre de algún particular. Iniciamos un procedimiento y el Tribunal Supremo nos dio la razón en relación a los Ojos del Guadiana. Conseguimos ir defendiendo el patrimonio público de un bien público como es el agua. No pueden atacarme a la vez de que promocionamos regadíos en la Región y de que no los promocionamos. Juzguen y critiquen si lo desean; pero en Castilla-La Mancha se han puesto en regadío 85.000 hectáreas desde que soy Presidente. Y asumo lo que tiene de responsabilidad y también lo que tenga de éxito. Pero son 85.000 hectáreas.

Me dicen que el Tajo lo hemos empezado a defender tarde. Señor Molina, parecería que su señoría no ha sido Alcalde de Toledo; porque el Tajo pasaba por Toledo cuando su señoría era alcalde. Lo venimos defendiendo desde entonces, hasta el punto que el otro día un periódico nacional decía: "El Presidente Bono ha recurrido todos los trasvases". No decía la verdad. Todos no los hemos recurrido; pero si hemos recurrido muchos desde el año 1984.

Afirmar que el Tajo viene seco y no tiene agua, y que no es posible detraer más agua del Tajo se puede mantener como postura política. Pero, ¿y si alguien dijera en su programa electoral que no se puede detraer más agua y a la vez dijera que hay que procurar rellenar los acuíferos 23 y 24 con el agua del Tajo? Sería un contrasentido ¿no? Pues ustedes lo dicen.

Y ustedes, además, afirman algo que les quiero recordar. Hacen acusaciones en relación al acuífero 23..., ponía usted el ejemplo del señor de las 25 hectáreas. En el acuífero 23 se produce un hecho, que es el primero que se produce en Europa, y es que por primera vez, con dinero europeo, estamos pagando a los agricultores que gastan menos agua. Quizá alguien le ha informado mal. No solamente hay propietarios de tres hectáreas, ni de cinco hectáreas... No se ponga "limosnero" en esto. Los hay también de muchas hectáreas, de cientos de hectáreas. ¿Y qué es lo que queremos?, pues lo que queremos es que ahorren agua los que más pueden ahorrarla, que son los que tienen 100, 200 y 500 hectáreas, y puedan regar para vivir y autoemplearse los que tienen pocas. Ese es en el fondo el objetivo que perseguimos. Esa es la filosofía: que con dinero europeo, más lo que ayuda el Presupuesto de España, podamos compensar a quien gasta menos agua para que otros puedan seguir regando y viviendo.

En el acuífero 23, y no le hablo del 24 -pueden conocerlos bien-, hay también propietarios a los que no hay que dar limosna. Se lo aseguro. Hay propietarios que tienen varios "pivots" y declarado sobreexplotado el acuífero no han hecho caso a las indicaciones que ha efectuado el Estado para que las extracciones se midan. Con alguna ayuda que les ha surgido en el camino, han querido burlar lo que no pueden burlar, que es el ahorro de agua en un acuífero que está sobreexplotado y que pone en peligro un cauce público, como es el del río Guadiana y las Lagunas de Ruidera. Pero los que más han incumplido no son los agricultores de esas 5, 3 ó 25 hectáreas, donde siembran melones u otros cultivos para autoemplearse. Son los otros, son los más grandes los que más han incumplido. Y conviene decirlo porque no tengo ningún odio social hacia ellos; pero todo el mundo entenderá que el que tiene varios "pivots" y cientos de hectáreas gasta más agua que ese señor de las 25 hectáreas al que usted se refería, contra el que no quiero, ni mucho menos, actuar ni pronunciarme.

En la defensa del agua, posiblemente, sea en lo que más tiempo he gastado en esta región. Y además creo que el agua es más importante que el PP y que el PSOE. Porque sin ustedes y sin nosotros esta región puede prosperar, pero sin agua no. Y por eso, cuando se nos propuso por el Gobierno de España -que preside don Felipe González, a quien yo apoyo- un Plan Hidrológico Nacional con el que no estábamos de acuerdo, la única región de España que apoya a ese Gobierno y que votó en contra fue la de Castilla-La Mancha representada por el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente. ¿Y por qué dijimos que no? Dijimos que no, porque no podemos admitir que el Plan Hidrológico Nacional, al final, se resume exclusivamente en llevar el agua del Tajo hacia el sur. Y que el agua del Duero y el agua del Ebro, que podría bajar hacia el sur, no pueda hacerlo. ¿Y por qué no puede bajar? Pues, porque en Castilla y León se ha promovido un Pacto del Agua que han firmado el PSOE, el PP, el CDS e Izquierda Unida, y han dicho: "Del Duero al Tajo no va ni una gota desde la cabecera. Toda el agua del Duero que tenga que ir al Tajo deberá ir desde la frontera con Portugal". ¡Desde la frontera con Portugal! Cuando el Duero llega a Portugal, entonces, se retornaría el agua para que viniese al Tajo. Como me pareció una broma, la posición que se aceptaba por todos los partidos en Castilla y León, hice el ejercicio de responsabilidad -que algún disgusto, comprenderán que me costó- de ordenarle al Consejero que votara en contra. El Plan Hidrológico Nacional no puede consistir en secar el Tajo y decir en Levante que hay agua bastante. No hay suficiente agua y tenemos que demostrarlo.

En relación con Cabañeros, podríamos hablar durante mucho rato; pero no les quiero cansar en exceso. Simplemente les diré que en estas Cortes quien ahora quiere salvar Cabañeros, con tanta fuerza, desde su Grupo Parlamentario mantuvo otras posturas. Si, las contradicciones se producen en todos los ámbitos de la vida, también aquí. Pero a mí me toca destacar las de ustedes, sobre todo cuando me lo ponen tan fácil. Un Diputado de ustedes -que, por cierto, ahora en su ronda provincial es Diputado por Ciudad Real- vino a decir a esta Cámara que por cuatro sapos parteros que habíamos encontrado en Cabañeros queríamos proteger aquella finca; que lo que estábamos haciendo era antimilitarismo... Pues bien, pasó el tiempo y cuando vio que Cabañeros se salvaba, vino el mismo Diputado a la Cámara y dijo: "Me tumbaré en Cabañeros para que no tiren bombas". ¡Pero si ya no tenía que tumbarse!, ¡ya estaba el asunto arreglado!

Ahora nos han intentado quemar Cabañeros un grupo de personas, que sin duda no quieren que sea un Parque Nacional, a ver si quemándolo lo consiguen. Han dicho que estábamos de acuerdo con los propietarios limítrofes a Cabañeros para beneficiarles, sin duda. Y de esa mentira nos sacaron de dudas los propios tribunales. Al día siguiente de la mentira, aquellos con los que supuestamente estaba de acuerdo el Gobierno regional nos denunciaron ante el Tribunal Superior de Justicia, y, lógicamente, quedó de manifiesto la mentira. Cuando hemos conseguido, ¡con lo que nos ha costado!, que Cabañeros pase a ser Parque Nacional..., alguien dice: "No vale nada que sea Parque Nacional". Sí, apunten: "Vale 400 millones de pesetas más cada año si es Parque Nacional que si es Parque Natural". ¿Y saben por qué hemos promovido el Parque Nacional?, por esto, para que el dinero que se destina a la protección de Cabañeros proceda de la Administración central y no de la regional. Y lo hemos hecho también por otra cosa: porque supone otorgarle la máxima protección posible, aunque a algunos les moleste mucho no poder cazar en el entorno de esos supuestos límites de Cabañeros. Lo hemos hecho y lo vamos a mantener.

Me propone el señor Diputado que incluyamos Anchuras. Ha dicho su señoría en algún momento que está..., ¿a cuántos kilómetros ha dicho? Anchuras y Cabañeros, algunos decían a 10 kilómetros, a un kilómetro se llegó a decir. Están donde están. Las personas que quieran seriamente comprobar distancias, lo pueden ver.

Alguien puede decir -como usted-: "¿y por qué no incluyen en el Parque Nacional a Anchuras?" Usted lo ha dicho de otro modo: "¿Por qué no incluyen el campo de tiro?" En primer lugar, porque no es un campo de tiro. Allí no se ha tirado ni un petardo desde que la Junta de Defensa Nacional -de la que no he de recordarle su composición- tomó el acuerdo unánime, señor Molina, de dirigirse al Consejo de Ministros pidiendo que se declarara el territorio de Anchuras "de interés para la defensa nacional". Hasta los niños de pecho sabrían por qué tomó esa decisión la Junta de Defensa Nacional. ¿Saben por qué razón?: para que no pudiésemos declararlo Parque Natural, porque lo impide esa declaración que hizo la Junta de Defensa Nacional. El señor Triguero podría haberse llevado el campo de tiro -como quería- a su pueblo, ¿verdad? Pero en Anchuras no podemos actuar desde el punto de vista de declararlo espacio protegido porque lo impide la Ley.

Se puede hacer demagogia. Usted ha dicho que no iba a hacer demagogia en materia de incendios. Yo le ruego: no utilice tampoco la demagogia en materia de defensa. Anchuras no puede ser declarado Parque Natural, porque lo prohíbe la Ley, a propuesta de la Junta de Defensa Nacional.

No quiero cansarles mucho más; pero cuando usted me habla de los incendios y me sugiere como ejemplo Galicia, he de decirle que yo he felicitado al Presidente de Galicia, el Presidente Fraga, por el éxito que han tenido algunas de sus campañas. Pero, desde la misma moderación en que le hablo del asunto, alguien podrá entender que no es lo mismo la pluviometría de Galicia que la pluviometría de Yeste -por ejemplo-. Incluso, creo que es mejor felicitar a Fraga, porque ha conseguido un éxito importante en materia de incendios, es preferible eso, a que me monten una manifestación en el municipio de Yeste, cuando este pueblo estaba ardiendo por los cuatro costados. Lo que hay que hacer es apagar el incendio y no hacer

manifestaciones políticas como un Diputado nacional del PP, el señor Ramírez, hizo en Yeste mientras ardía por los cuatro costados.

En cuanto a los indicadores que usted ha citado de ancianos, y de residencias, con un dato me bastará. Mire, en Castilla-La Mancha tenemos 3,9 plazas de residencias para jubilados mientras que en España la media es de 2,5 por 100. Esa es la realidad.

Y respecto a los indicadores económicos no creo adecuado aplicar su programa que usted dice que le copio. Fíjese lo que dicen ustedes en la página 30: "Objetivo de la política económica

-si el PP hubiese ganado-: Acelerar -presten atención si quieren entenderlo- el desarrollo regional a partir de planes coherentes que tengan en cuenta la propia realidad". Este es el objetivo: "Acelerar el desarrollo regional a partir de planes coherentes que tengan en cuenta la propia realidad." Otro objetivo en cuanto al gasto público y al déficit: "Revisión de los procedimientos de análisis de necesidades." Señor Molina, esto no se lo hubiese podido copiar porque, sinceramente, no sé exactamente qué significa.

Con los jubilados se ha hecho tanta demagogia, se ha hablado tanto del voto cautivo... Han hablado del turismo social, cuando ustedes querían acabar con este Plan del Gobierno regional. Y luego en su programa, página 10, dicen: "Programa de turismo -escuchen- no solo social -además, como eran elecciones-, termal y de salud." ¿Pues no habían votado en contra de todo el turismo social que hemos venido haciendo desde hace ya algunos años? En fin, esto es "coherencia".

Decía usted que quería personas que, aunque fuesen grises, pudiesen decir la verdad. Yo estoy de acuerdo con su señoría; pero los prefiero, en vez de grises, blancos, transparentes, limpios. Les hablo con la firmeza del que se cree este proyecto, y les hablo con la fuerza del que ya ha superado algunas vanidades, después de haber sido Presidente durante doce años. Pero estamos dispuestos a colaborar, y estamos dispuestos a entendernos en aquello que sea razonable.

Habla usted de la Ley Electoral, y mire, éste sí que es un reto específico, que le lanzo. Yo lo he pensado. Y lo he pensado mucho. Ayer hablé de cómo me gustaría que llegásemos a un acuerdo sobre la Ley Electoral; pero también afirmé que si no había amplio acuerdo no modificaríamos la Ley. Hoy dice usted, literalmente: "abrir las listas es un paso más." Es verdad que luego apostilla: "pero no es suficiente".

Yo podría estar de acuerdo con usted, pero fíjese como es de complicada la vida. He leído el programa electoral del Partido Popular, el que publicó el diario *El Mundo*, y le invito a su señoría a que lo haga también. Ya verá lo que dice su líder, el señor Aznar. Dice que de las listas abiertas, nada de nada, y lo explica. Y su explicación puede ser razonable. Yo les invito a que lleguemos a un acuerdo aquí, Diputadas y Diputados de Castilla-La Mancha; porque no quiero utilizar -como algunos me han acusado- ese sillón para saltar a otro. Yo no quiero decir -como, por cierto, dijo su señoría- que quería ganar las elecciones regionales ¿recuerda para qué? Dijo: "para obligar a Felipe González a convocar elecciones generales". Pues yo no. Yo quería ganar para Castilla-La Mancha. Sus intenciones las manifestó usted con mucha más claridad, pasadas las elecciones, habiendo perdido ya los comicios autonómicos. Le hacían a usted una entrevista en el *ABC*, e imagino que le respetarían, sin duda, sus palabras. Dice usted: "Mi único reto ahora -leo con literalidad absoluta-, es preparar las elecciones generales." ¿Qué les parece? "Mi único reto ahora es preparar las elecciones generales." Pues mire, señor Molina, el mío es gobernar en esta región. Y es gobernar pensando en el futuro, y por eso les he ofrecido un pacto, que estoy dispuesto a favorecer. Ayer les hablé de colaboración, y se lo reitero hoy, con el tono del que se cree la película, y no piensen, como dijo alguno, que se trata de un cuento, -ya le contaré a él un cuento-. Pero yo me creo lo que estoy diciendo. Y les vuelvo a repetir que estoy dispuesto a esa colaboración.

Por cierto, señor Molina, no se meta usted con la televisión de modo tan despiadado. Porque en televisión habrá profesionales, incluso el Director del Centro Regional, que pueden ser de unas u otras ideas, más cercanos a usted o a mí. Esto es perfectamente legítimo, hasta es posible que admitamos que todo el mundo puede cometer errores. Su señoría los cometió. Recuerdo que denunciaron en la campaña electoral que no le iluminaban bien. Y luego tuvieron que rectificar porque se enfadaron los profesionales que les iluminaban. Pero todo esto es cuestión de opiniones. Usted opina que el Director de Televisión es malo; yo puedo opinar que es bueno. Yo creo que habla usted con él más que yo.

Pero, mire, el otro día en el Congreso de los Diputados se hacía una interpelación en relación con la falta de objetividad en la televisión regional. Y el señor Director General del ente público -cito literalmente el Diario de Sesiones- le leyó una carta en la que decía: "para mí es un placer dirigirme a los profesionales del Centro de Televisión Española de Castilla-La Mancha y felicitarles por la magnífica labor realizada durante las pasadas elecciones generales." Y, claro, podría parecer que era el Presidente de Castilla-La Mancha el que había escrito la carta; pues no, era un Senador del Partido Popular el que la había dirigido a TVE. El señor Alvarez es el que había dirigido la carta felicitando a los trabajadores del Centro Territorial de TVE por su comportamiento. Ya ve que todo es opinable y puede haber distintas opiniones.

Me agrada que me cite usted para decir que los corruptos deben ir a una celda y los calumniadores a otra. Estoy absolutamente de acuerdo con que debe ser así, y los que son calumniadores y corruptos a la vez, en la misma celda.

Hemos de intentar olvidarnos de aquellos planteamientos que, desde mi punto de vista, por las formas, pueden distanciar los acuerdos. En el fondo, no ha cambiado nada el día 28 en cuanto a las posiciones del PP o las del PSOE; sin embargo, las formas, deberían cambiar. A mí no me agrada que me llame "traidor" o que diga que el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha es un "pelele". A mí eso no me gusta.

Yo creo que debemos cambiar las formas, y cambiando las formas y procurando acercarnos, sin duda, le vamos a hacer un favor a esta Región.

El primer tema en el que creo que debemos hacer favor a esta región es trabajando mucho y dedicándole mucho tiempo, aunque no se lo dediquemos a las elecciones generales, para las que siempre habrá un huequecillo. Pero, sobre todo, no me acuse de los temas relacionados con las transferencias en materia de educación, porque, como es bien sabido, usted pertenece a la Comisión Mixta de Transferencias. Hay otras regiones en que esto no ocurre así, cuando se tiene mayoría absoluta no ocurre esto, ni se aprueban más de 20 leyes por unanimidad desde el año 83, como han aprobado estas Cortes, entre ellas, por ejemplo, la Ley Electoral o la Ley de Coordinación de Diputaciones. Pero, claro, también hay que trabajar, porque no se puede uno quejar de lo mal que hacemos las transferencias... Señor Molina, porque usted, miembro de la Comisión Mixta de Transferencias, no asistió al Plenario en que se hizo el traspaso, ni más ni menos, que de la mayor transferencia de los últimos años, el INSERSO.

(Aplausos.)

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Gracias, señor Bono.

Para la réplica tiene la palabra el señor Molina. Ya sabe que el Reglamento para la réplica tiene previsto diez minutos, no voy a ser estricto, pero sí le ruego que en esta ocasión haga un esfuerzo de síntesis.

**DON JOSE MANUEL MOLINA GARCIA:** Gracias, señor Presidente. Señorías.

Es difícil intentar resumir una serie de afirmaciones que se han hecho en la tribuna en diez minutos, pero, no obstante, haré el esfuerzo que me pide la Presidencia.

Mire, señor candidato, señor Bono, cuando usted subía aquí a la tribuna y hablaba de que en su discurso de ayer lo que estaba exponiendo es el futuro de lo que va a realizar en los próximos cuatro años, y que quiere olvidarse totalmente del pasado... ¡hombre!, ese discurso para un Presidente que lleva 12 años supone, y es evidente, que en función del balance de la gestión de esos 12 años es lo que ofrece la credibilidad a la hora de establecer el voto de un debate de investidura. Porque no es una persona nueva, no es una persona que venga a pedir un margen de confianza como un nuevo gestor, sino que el balance y la responsabilidad de los años hay que hacerlo, y, por tanto, va unido, como debe de realizarse, tanto el futuro como el balance.

Usted decía: "no, el balance lo han hecho los ciudadanos". Evidentemente, los ciudadanos lo que han dejado claro en las urnas es quién quiere que les gobierne en cada una de las instancias, en las elecciones, y eso lo han dejado claro. Ahora, eso no exime a un responsable político para que diga: "Yo, a partir de estas elecciones, no soy responsable ni tengo que dar cuenta absolutamente de nada de lo anterior".

Usted afirmaba que esta región no era una región que votara al Partido Socialista. Mire, yo le recuerdo que en el año 82 ustedes tuvieron un triunfo absoluto en Castilla-La Mancha, absoluto; en las generales del 82 el Partido Socialista en Castilla-La Mancha fue una de las regiones donde más votos obtuvo. Yo creo que ahí se reflejó la región, en el año 82 los ciudadanos apostaron por el Partido Socialista mayoritariamente en la mayoría de las regiones, incluido Toledo, Ciudad Real, Albacete -la duda me falla, estamos hablando del 82 sobre Cuenca-, pero que ganó el Partido Socialista en todas las provincias. Todo el mundo sabía perfectamente que en el 83 la tendencia en las autonómicas es que cualquier candidato que fuera, fuera el señor Fuentes, antecesor suyo, o fuera usted, que decidiera el Partido, que pusiera el Partido, iba a ganar las elecciones, eso lo sabía todo el mundo, todo el mundo que se presentaba a esas elecciones. Yo en aquellas recuerdo que fui candidato, además con mucho orgullo, en las elecciones del 83, a la Alcaldía de Toledo y que en aquella Legislatura se llevó la Alcaldía el hoy Diputado señor Sánchez Garrido, pero todos sabíamos perfectamente que fuera quien fuera, en Castilla-La Mancha se iba a obtener un resultado: iba a ganar el Partido Socialista, precisamente porque los ciudadanos en el 82 mayoritariamente, y me parece muy bien, habían votado al Partido Socialista. O sea que, por tanto, en ese sentido -y ya hablo del tema electoral-, pues yo creo que, efectivamente, es un tema interesante, porque mire, usted decía ayer "los aparatos del Partido son los que ponen los candidatos", y, bueno, en cierto modo tiene razón. Yo le recordaba precisamente en el año 83 las nominaciones, que no recuerdo exactamente si a usted se le nominó desde Castilla-La Mancha o le impusieron desde Madrid, no lo sé, porque hace muchos años (*murmillos*)... Bueno, pues es un ejemplo, es la verdad, que, evidentemente, aquí hubo un candidato que los órganos del Partido de Castilla-La Mancha propusieron y luego llevaron otro, pero yo estoy totalmente de acuerdo, aunque sus inicios, evidentemente, fueran esos, de imposición del aparato del Partido, yo creo que hay, y estoy de acuerdo, totalmente de acuerdo, que cambiar esos sistemas para que se produzca en la fórmula correspondiente. Lo que pasa es que la solución usted no la planteaba, simplemente decía que las listas abiertas no funcionaban y luego hablaba de un sistema territorial electoral distinto al de la provincia, con lo cual yo también tengo que decirle que la provincia viene en la Constitución y, por tanto, entiendo que es complejo, difícil, en las regiones pluriprovinciales el establecer un nuevo sistema electoral distinto, porque en los únicos que conozco en los que hay distritos electorales distintos a la provincia, que viene recogida en la Constitución, es en aquellas regiones uniprovinciales en las cuales hay un distrito inferior, lógicamente, porque es la región la que era antes provincia y, por tanto, se hace un distrito electoral tal vez similar, no lo sé, al de las diputaciones provinciales. Entonces yo le proponía, precisamente por eso, que el hacer las listas abiertas era un paso, era un paso en el que estábamos de acuerdo, y el resto por supuesto.

Y quiero decirle, por tanto, y contestando a sus planteamientos, que, hombre, yo creo que los datos están ahí; es evidente que en la gestión que se ha realizado en estos últimos años es posible que usted pueda utilizar una serie de datos o se pueden utilizar otros, pero es muy difícil cambiar la realidad, y es cierto que la situación de la región de Castilla-La Mancha no es buena, y usted hablaba del pacto industrial y de los planteamientos... que, por cierto, el pacto industrial fue uno de los temas donde ustedes no dieron cuenta a la Cámara hasta después de haberlo presentado, lo cual me pareció una descortesía bastante grave a las Cortes de Castilla-La Mancha; ustedes presentaron ante los medios de comunicación el pacto industrial y luego vinieron a dar cuentas en ese sentido, y quiero decirle que en el pacto industrial nosotros lo que estamos diciendo es que la realidad económica en una etapa de crisis, y si quiere se lo explico, si es bien sencillo -todos los empresarios lo están entendiendo, los pequeños y medianos empresarios lo entienden-, si

usted tiene una fábrica en un pueblo, en un sitio que tiene una producción y en frente le pone otra con unas subvenciones de entrada y esa etapa de crisis quiere decir que la demanda es la que hay, con lo cual al hacer la demanda, usted hace una competencia desleal si no da medios a la empresa anterior, en gran parte además de refinanciar su deuda, su deuda, les está llevando al cierre en una empresa con más trabajadores con respecto a otra, y eso en economía está clarísimo y lo entiende todo el mundo; la cuestión es darle la oportunidad de refinanciar la deuda a los sectores.

Y luego, en lo que dice usted sobre el Consejo Económico y Social, usted sabe que no es cierto, usted sabe que no hubo acuerdo porque, después de haber acordado una propuesta, el Grupo Socialista quiso introducir los representantes de los autónomos, lo cual me parecía perfectamente factible, el que estuvieran presentes en un cupo en el cual otros sectores lo aceptaban y no reducir la representación del Gobierno, cuestión, por cierto, que en un órgano de este tipo, lo que yo le digo es que no esté todo el mundo de acuerdo, lo que le digo es que para que el órgano tenga posibilidades de actuar y cumplir sus funciones tiene que haber una unanimidad a la hora de formar parte de él, porque si no hay voluntad de integrarse en el Consejo Económico y Social, no se pueden hacer bajo ningún concepto esas actuaciones.

Y con lo que hablaba usted de carreteras, mire... y usted se ha leído el programa, pero a trozos, a trozos exclusivamente, mire, le hablábamos nosotros de infraestructuras y usted ha leído sólo una partida en la cual se habla de una inversión aproximada al año de 17.000 millones -creo recordar que lo que ha dicho son 16.000-, actuando, al menos, sobre 600 kilómetros, pero usted no se ha leído que además duplicamos lo que es el mantenimiento; conforme se van haciendo nuevas carreteras hay que realizar una dotación superior a la que ustedes tienen en sus presupuestos, que son de 2.000 aproximadamente, en 8.000 millones de pesetas para mantenimiento y conservación de carreteras, y es más... hombre, ¿y qué pasa, que la autovía Tarancón-Cuenca, en el tramo Tarancón-Cuenca, que está prevista por el MOPU, y que habría que presionar, y que iba a conectar con las autovías que en el Plan de Carreteras presentaba el Partido Popular, no cuestan nada, o qué?, porque, hombre, se estaba proponiendo una autovía Toledo-Ciudad Real, se estaba proponiendo la autovía Cuenca-Valencia, se estaban proponiendo una serie de autovías, como es La Roda-Ocaña, para hacer su terminación. Usted no puede decir aquí que sólo proponíamos 17.000 millones; todas esas obras estaban contempladas perfectamente para hacer la realización.

Y mire, en lo que usted ha comentado con el tema de Las Hoces del Cabriel, tampoco tiene razón. Cuando se plantea por el Ministerio de Obras Públicas el no realizar la autovía Cuenca-Valencia por Cuenca capital, usted en estas Cortes votó en contra cuando le propusimos que fuera por Cuenca capital, le estoy hablando de aquí, de esta Cámara, usted voto en contra, por tanto no nos cuenta ahora una historia del Ministerio de Obras Públicas; se podía en ese momento perfectamente establecer una posición de esta Cámara. Y de las tres variantes que se están planteando -que ustedes la que están defendiendo y proponiendo es, vuelvo a insistir, la que no pasa ni por Las Hoces ni por los Cuchillos-, la que pasa por delante de los Cuchillos y, por lo tanto, por delante de Las Hoces entre el embalse, sigue teniendo impacto, y la propuesta que nosotros hemos defendido, mire usted, aquí, en Valencia y, por tanto, en toda España, es la que está defendiendo al norte del embalse de Contreras, que ni pasa por delante de los Cuchillos, ni pasa por mitad de los Cuchillos y antes de Las Hoces, ni pasa por Las Hoces, ni pasa por ningún sitio afectado de medio ambiente. Por tanto, en ese sentido, esa es la propuesta. Y, mire, además, los municipios ribereños propusieron esta misma solución, a parte del futuro Presidente de la Comunidad Valenciana, con un proyecto -que usted decía que no tenemos proyecto-, con un proyecto bien claro que no afecta bajo ningún concepto en esa zona.

Luego, a mí me gustaría saber también por qué hay determinados ayuntamientos, alcaldes y municipios de la zona, ribereños, que no les recibe. Yo he hablado con ellos, me decían que le habían pedido a ustedes una entrevista, a usted una entrevista y no les recibía, y, hombre, tienen unas propuestas y unas necesidades muy claras a las que hay que atender. Y, por tanto, de acuerdo con los municipios ribereños, hay una postura aprobada por el Partido Popular en Castilla-La Mancha, por el Partido Popular en Valencia, que es la variante D, que es D, que es nueva, aunque sea antigua, porque fíjese usted que la defendían los municipios y, además, la defendían en la República, que fue un proyecto viejo y antiguo de la República en el que ese paso concretamente iba en esa dirección, y es la que no afecta bajo ningún concepto a esa zona.

Mire, yo le quiero decir, en un tema que usted ha comentado, sobre lo que usted llamaba "efecto frontera" y sobre aquellos trabajadores a los cuales se primaba su trabajo, y se primaba siendo fuera de la región, y hay un caso, y además uno, y se lo digo porque ha habido una Comisión de Investigación que ha dicho de donde son los trabajadores, que es el caso NEW TECHNO; de los 33 trabajadores, 20 eran de Madrid, 20 de Madrid, y ese es un caso porque nosotros lo conocemos, porque ha habido una comparecencia y han explicado de donde eran, y hay muchas empresas en los corredores del Henares o en el corredor de la autovía o de la carretera-autovía 420 que puede ser un caso y es un dinero que se podía invertir en Castilla-La Mancha y que genera puestos de trabajo de personas que no son de Castilla-La Mancha. Yo es lo que le estaba diciendo. No es cuestión de ponerse ahora a sumar y a apuntar, no, porque eso es evidente, pero lo cierto y verdad es que éste es un caso, y el caso NEW TECHNO: de 33 trabajadores, 20 de fuera de la región, con el dinero de los castellano-manchegos.

Luego hablaba usted del tema de los jóvenes. Mire, en Hellín de verdad a los jóvenes se le dio Pepsi-Cola, y es más, me comentan personas que estuvieron en esa fiesta que hasta se pedía el carnet de identidad, o sea que fíjese usted, a la entrada; por tanto, le han informado absolutamente mal, absolutamente mal. Pero yo quiero decirle que a los jóvenes, usted decía que qué se les dice, pues a los jóvenes hay que darles una explicación; no se puede mantener a un sector que es el futuro de nuestra región en una situación de paro. Fíjese, los datos son preocupantes. Usted me podrá decir ahora que no es el responsable de este tema, que esto es un tema de la economía mundial o que esto es un problema de la cotización de la bolsa de Nueva York, eso es evidente, pero yo entiendo que alguna, alguna responsabilidad hay, y bastante en las acciones, porque yo creo que el tener un nivel de paro como el de cerca de 39.000 jóvenes en Castilla-La Mancha es grave. Usted decía, hombre, se han aportado o han llevado muchas personas más, claro hombre, todos los que van cumpliendo años, en esta región ha nacido mucha gente, afortunadamente, y nacen jóvenes que

cumplen la edad para ponerse en un puesto de trabajo y quieren un puesto de trabajo, eso es evidente, pero eso es normal; pues mal andaríamos si aquí no tuviéramos año a año jóvenes que fueran naciendo, sería un problema, pero lo que es evidente es que con esa tasa de actividad es necesario resolver problema a un colectivo muy serio, y existe además un incremento muy grave: de 11.000 jóvenes en estos últimos 4 años. Y no hemos hablado de las mujeres, que se puede hablar, que también la tasa de paro llega al 30% prácticamente del año 91 al año 95, al primer trimestre, y hay en este momento 57.200 mujeres en situación de paro. Yo creo que esto es un dato preocupante y es un dato que hace analizar para revisar las políticas realizadas, y una tasa de paro de este calibre yo creo que hay que analizarla, hay que analizar que en nuestra región se han producido, en número de expedientes, más de 3.782 expedientes de regulación de empleo, que ha afectado a más de 61.000 trabajadores, que hay que pensar que el producto interior bruto, hombre, dice usted hemos subido, pues sí, pero, hombre, tenga usted en cuenta también una cuestión fundamental: nosotros, como Castilla-La Mancha, como región, hemos recibido y se han gastado de fondos públicos en estos últimos 12 años más de un billón de pesetas. Hombre, eso se tiene que ver en algún sitio, se tiene que producir un cierto incremento, pero lo más importante es que en el análisis y los cuadros de subida otras regiones también han subido y estamos en una posición en el que las diferencias no se han acortado, y son en muchos temas: es en la participación en el producto interior bruto, que se ha acortado, pero que se seguimos muy lejos, es en la tasa de actividad, es en la situación en la que se encuentran en este momento muchas empresas en relación de la competitividad tan importante. Fíjese usted, hay una serie de datos económicos, boletines estadísticos de la Consejería de Economía y Hacienda, boletines laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, papeles de economía, anuario del país, anuario estadístico de Castilla-La Mancha y en unos índices adoptados nos encontramos en estructura educativa en los puestos 17. Usted me dice, hombre, esto no es competencia mía; hombre, algo habrá que hacer, evidentemente, porque tendremos una responsabilidad. Sanidad, la peor; medios de transportes, la última; en el índice general se habla de la peor dotada, Castilla-La Mancha, con una cifra del 41,1% con respecto a Madrid, la que se considera la media; en lo económico, por ejemplo, se habla que la peor dotada es Extremadura con el 32,5 y Castilla-La Mancha está en el 36,8 en el puesto 16, y así podíamos hablar... tema social, por ejemplo, habla también de Castilla-La Mancha y en renta per-cápita habla que Castilla-La Mancha está situada en el puesto 15. Bien, estos datos, que son importantes y que analizan la situación de nuestra región, pues hay otros aún más importantes, y es en la situación en que se encuentra la gente, es decir,...

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Señor Molina, debe ir concluyendo.

**DON JOSE MANUEL MOLINA GARCIA:** Bien, voy a ir intentando terminar.

La situación que viven los ciudadanos en nuestros pueblos, la situación que viven, que hablábamos de los agricultores y los ganaderos, la situación que viven los autónomos; váyase usted a una familia y dígame usted que está muy bien que a sus hijos les lleven a estudiar fuera de sus pueblos recorriéndose 20 ó 30 kilómetros, dígame usted que eso está muy bien, o que está muy bien, dígame usted a un pensionista, que cuando llega el fin de semana no tiene un médico para que le atienda y que un problema tenga que resolverlo a base de transporte con el peligro que ello supone. Mire la situación de la región, de Castilla-La Mancha, hay que mejorarla, por tanto, yo creo que no se puede sentir en absoluto orgulloso. Usted se puede sentir orgulloso de haber sido Presidente, pues, por supuesto, eso es lógico y normal, icómo no se va a sentir orgulloso usted de haber sido el Presidente de Castilla-La Mancha durante 12 años!, pero una cosa es el orgullo personal o la satisfacción individual personal y otra cosa es la gestión, que son dos cosas distintas, eso es evidente, porque si no fuera usted orgulloso en estos 12 años de haber sido el Presidente pues no tenía que haberlo sido, tendría que haber presentado su dimisión, pero lo que está claro es que la gestión no es para sentirse orgulloso.

Y mire, hablaba usted de Cabañeros, del Plan Hidrológico Nacional -voy a intentar ir resumiendo la cantidad de alusiones e intervenciones que he tenido-, y hablaba usted de Cabañeros y de un Diputado que pasó de estar a favor a decir que se tumbaba antes de que los tanques y las bombas cayeran. Yo eso de tumbarse y ponerse delante de las máquinas, a mí me recuerda a alguien, porque hubo aquí una persona que decía: no yo me pondré delante de los bulldozer o delante de los trasvases, en ese sentido. Hombre, yo supongo que las palabras no hay que cogerlas textualmente en el sentido, sino recoger lo que es evidente, la posición firme y contundente, porque parece ser que las máquinas estaban empezando a actuar ya en aquella zona de Las Hoces. Y también le quiero decir que en el tema de Cabañeros y Anchuras, mire, usted sabe... Cabañeros y Anchuras, el paraje natural de Cabañeros y Anchuras donde está situado, para que lo sepa todo el mundo, es en los Montes de Toledo, porque todo el paraje son los Montes de Toledo, entonces está integrado en su conjunto, porque si usted habla del paraje de Cabañeros y del paraje de Anchuras hay sitios donde están pegados, lugares concretos donde están pegados, pero son Montes de Toledo, son los Montes de Toledo y, por tanto, en los límites no diga usted, no diga usted que es que su prueba de que los límites les han parecido muy mal a mucha gente son el recurso, porque usted sabe que el recurso se planteó anteriormente al conocimiento de los límites definitivos. Lo que le digo que es los parajes se pueden plantear en su conjunto, y su propuesta de decir y defender Cabañeros como paraje natural y estar diciendo que Anchuras no recoge esas mismas cualidades, no es así. Y, fíjese usted, el Grupo Popular en el Congreso de los Diputados va a presentar, precisamente, una propuesta de declaración de Parque Natural de los Montes de Toledo, incluyendo Cabañeros y Anchuras, y lo vamos a presentar en el Congreso de los Diputados; para que vea usted que sí lo vamos a poner en marcha.

Y bueno, yo voy a ir intentando terminar, pero mire, usted hablaba del tema de los pensionistas y volvía a reiterar, precisamente, el decir que se le iban a quitar las prestaciones sociales y que no se podía jugar con ellos. Hombre, yo creo, y reitero mis palabras, que no es serio el amedrentar a nuestros pensionistas y jubilados, y por sus palabras se desprende que usted precisamente lo había hecho; no es serio bajo ningún concepto porque en ningún lugar se ha planteado su exclusión. Y usted antes hacía alusión al programa del Partido Popular en ese sentido, explicando además, en un tono jocoso, el tema de los viajes termales, los viajes de atención que se recogían en el programa. Mire, no sólo se planteaba promover esto del turismo social, sino que es que hay muchos balnearios en nuestra región, unos que están en pleno funcionamiento,

otros que se pueden poner en marcha, y que precisamente es un tipo de viaje también y un servicio social importante; no hay que reírse por tanto de ello.

Y hay un aspecto fundamental que también comentaba usted en su discurso, que era el tema de Radiotelevisión Española. Mire, yo la carta que usted citaba de un Senador del Partido Popular felicitando a Televisión ya la conocía porque el portavoz, Luis de Grandes, pues lo ha expresado así. Yo lo que le quiero decir es que, como es evidente, no comparto esa opinión, pero lo que sí es cierto es que con la opinión que yo le estoy expresando, pues el 99% de las personas que tenemos ocasión de observar el tratamiento informativo de Radiotelevisión Española en Castilla-La Mancha no estamos de acuerdo con él y lo consideramos, además, claramente sectario y no objetivo y no imparcial, y lo consideramos así, y yo no estoy acusando a los profesionales de televisión, estoy acusando a quien decide poner una cosa o no poner otra, y nunca lo he acusado.

En suma, señor candidato, yo quiero decirle que nosotros, por su balance de su gestión, por su gestión al frente de Castilla-La Mancha, no vamos a prestar el voto, pero que, evidentemente, en aquellos temas institucionales, como usted ha comentado, y especialmente en aquellos que supongan el desarrollo del Estatuto de Castilla-La Mancha, el Partido Popular estará dispuesto a afrontar el desarrollo de nuestra región con un criterio de interés general, y, en ese sentido, expresar y reiterar de nuevo que los 22 Diputados estamos al servicio, por encima de todo, de nuestra región y que entendemos que Castilla-La Mancha se merece, por supuesto, ese sacrificio y esa responsabilidad de todos.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Muchas gracias, señor Molina.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Tiene la palabra el señor Bono.

**DON JOSE BONO MARTINEZ:** Señor Presidente, señorías.

Señor Molina García, esta intervención segunda me ha gustado más, me ha gustado más que la primera, y creo que estamos más en la línea de entendernos y veo esperanzas en que podemos alcanzar acuerdos.

Alguna cuestión puntual sí quiero decirle, porque creo que también es bueno que nos vayamos conociendo, aunque sea con luz y taquígrafos, ya vendrán otras ocasiones.

Dice que en el año 83 se sabía que el Partido Socialista iba a ganar se pusiera a quien se pusiera de candidato. Yo veo en las tribunas a personas que podrían demostrarle que es incierta esa aseveración. Mire, en el año 1983 era bien complicado y, desde luego, hasta entonces en el 83 mucha gente decía: esta región es de derechas, esta región es conservadora... Y, efectivamente, fue la ola del año 82, de octubre del 82, la que hizo que un candidato desconocido tuviese la posibilidad de ser Presidente de esta Comunidad Autónoma.

Pero ya que usted me lo recuerda, me viene a la memoria algo que alguna vez he dicho. El Partido Popular o Alianza Popular no presentó candidato a las elecciones autonómicas. La única vez que no presentó candidato a la Presidencia fue en el 83, quizá por eso tuvo más suerte, pero quizá por eso ustedes pueden hacer un balance, lo digo en broma, ya que fue la vez que más votos sacaron, cuando no presentaron candidato. Y no me recuerde lo de la elección que entonces se hizo para mi candidatura porque la pagué con sangre. Fue una imposición de un órgano, que es el Comité Federal, que en mi partido tiene atribuidas esas competencias, pero no le quiero recordar lo de su Congreso de Toledo, no; prometo no volvérselo a recordar.

En estas elecciones, lo que más difícil me ha resultado no ha sido ganarle a usted, sino a las encuestas; si, lo más complicado de todo en Castilla-La Mancha es ganar a las encuestas, ¡publicaron una encuesta 15 días antes de las elecciones en las que el PP estaba 17 puntos por encima del PSOE!, aquello era verdaderamente dramático, incluso las encuestas que mostraban ficha técnica, porque había otras que, sencillamente, se las inventaban, ¡Qué le vamos a hacer!

En cuanto al Pacto Industrial ha afirmado usted algo que si quiere yo le ayudo a que lo explique a los alcaldes del Partido Popular de la zona, de la zona del efecto frontera. Si lo desea vamos un día juntos y se lo explicamos, usted su posición y yo la mía, y veremos si están de acuerdo con usted. Lo que su señoría dice es muy grave. Yo sé que esto lo va a rectificar, con el tiempo usted rectificará, pero traer a colación que es inoportuno el incentivo a una empresa que se instale en Castilla-La Mancha porque inicialmente haya más trabajadores que viven en Madrid y menos que vivan en Castilla-La Mancha..., si usted mantiene esa posición nos va a traer muchas dificultades, pero nos crearía muchas más si tuviese la oportunidad de ponerlo en marcha. Yo simplemente le volvería a pedir: dígame usted una empresa, una, sólo una, a la que hemos de quitar los incentivos porque se los hemos dado mal y hemos provocado competencia ilícita.

Ha dicho usted algo que no va en la dirección de su programa, que no me he leído con el detalle que usted me decía, no soy especialista en el programa del PP, pero por lo que veo usted tampoco, ¿verdad?, porque en lo de las carreteras ha vuelto usted a errar. Son 16.000 millones. Sin embargo ha dicho su señoría algo en materia industrial que es grave. Dice: el incentivo que se le da a una empresa puede provocar competencia ilícita en otra que está en la acera de enfrente y lo ve con malos ojos. ¡Claro!, ese planteamiento dicho con carácter general a lo que lleva es a que no modifiquemos la Ley de Incentivos, sino, sencillamente, a que la derogemos, y en Castilla-La Mancha no se puede derogar, ¿y sabe por qué?, no se puede derogar porque gracias a los incentivos, y a algún otro hecho como el Pacto Industrial, hay muchas industrias de nuestro país que han pensado instalarse en Castilla-La Mancha. Sobre este tema una última reflexión. Yo quiero que cuando un empresario desee invertir y esté lejos, en vez de apearse en Londres quiero que se baje en Madrid, y una vez que esté en Madrid, en vez de invertir en Madrid, quiero que

invierta aquí, y además quiero decirle que si viene a Castilla-La Mancha va a encontrar las ayudas que estén a nuestro alcance para que optimice su gestión empresarial y sus beneficios, porque ¡cuidado!, ningún empresario va a invertir aquí si piensa que va a ganar más en Madrid. Ahora, mientras yo sea Presidente de esta región no voy a hacer ni mucho menos el camino que usted me insinuaba: quitar los incentivos a las empresas para que no se dé ilícita competencia como ha dicho su señoría, que compensemos a la empresa de enfrente. Esto está en contra de esa reducción del déficit que ustedes nos proponen. ¿Se imaginan lo que habría que compensar a todo el que sintiese algún agravio de orden económico? Sería grave.

En cuanto al CES tengo aquí lo que he dicho, y no miento, señor Molina. Me puedo equivocar, pero no miento. Tengo aquí justamente el informe de la Ponencia de la Comisión de Economía, y está firmado por Diputados que están en su Grupo, ahora, ahí. Si quiere luego se lo enseño, yo no miento. De manera que el CES tuvo un Dictamen en la Comisión con su acuerdo, con el de su Grupo, y luego cambiaron de criterio. ¿Es legítimo cambiar? ¡Claro que es legítimo cambiar!, pero cambiaron. Por tanto no me diga a mí que no hubo acuerdo.

Me habla de los jóvenes y me insiste en el tema. A los jóvenes básicamente -ayer lo proponía- en vez de halagarlos con los discursos, hemos de darles formación para que encuentren más fácilmente su entrada en el mercado de trabajo, hemos de darles, por consiguiente, facilidad en el empleo y vivienda. Pues bien, en estas Cortes, aquí, en las Cortes de Castilla-La Mancha, ustedes en el presupuesto para el 94 presentaron una enmienda, la 752, en la que pretendían la reducción en varios cientos de millones de pesetas del presupuesto que destinábamos a la vivienda en la región. No se puede estar con una mano en el suelo y otra en el cielo, porque el que mucho abarca poco aprieta, y nosotros en materia de vivienda, y aquí admítame algo que reconocen todos, somos la Comunidad Autónoma que mejor ha cumplido el Plan Cuatrienal en las viviendas de promoción pública o con algún tipo de ayuda pública, y por cierto, en su programa dedican espacio a la vivienda pero muy poco a las de promoción pública.

La autovía... no quiero insistir. Cita usted a la República, me he referido varias veces a ese proyecto de la República. Habla usted de la opción A. Yo he estado en Contreras en varias ocasiones. Usted habrá visto la cementera que hay allí, y habrá visto también la carretera y las viviendas y la presa, ¡cómo se puede decir que el impacto allí sería de importancia!, ¡ha sido ya importante!, con la cementera, con la presa, con las viviendas... la A es la que elegimos de las tres opciones que nos propusieron, pero por lo que respecta a una opción al norte de la presa, señor Molina, vamos a estar muy de acuerdo si ese es el planteamiento. Lo tengo dicho y escrito antes de su reunión con Zaplana, para que al final quede claro que lo que queremos es arreglar ese asunto.

Habla usted de sanidad y del médico de cabecera. Mucho se podría decir al respecto, pero simplemente le quiero destacar que, en esta región, lo del médico de cabecera es especialmente entrañable por lo que tenía el médico de mérito, pero no por lo que tenía la situación de beneficiosa. El que se hayan podido poner en funcionamiento 176 Centros de Salud es importante. Ha contado al principio el señor Molina una anécdota cuando fue a un pueblo, y yo recuerdo otra anécdota de un Diputado que fue un día a un pueblo diciendo: a mí lo que más me gustaría en materia de sanidad sería poder volver al médico de cabecera, y no como ahora, que se tiene uno que desplazarse muchos kilómetros para que lo atiendan en el Centro de Salud. Y le dijeron los del pueblo: bueno, eso será en otros pueblos, porque aquí antes teníamos un médico y ahora tenemos cinco. La atención sanitaria yo le aseguro que, en esta región, ha mejorado de modo verdaderamente impresionante, lo que ocurre es que tenemos que seguir avanzando. Alguna vez he oído, y es verdad, que en Castilla-La Mancha hay muchos kilómetros para que lo atiendan en el Centro de Salud, es absolutamente cierto, menos en Guadalajara. Pero ¿qué es lo que ocurre y por qué hay menos camas hospitalarias? Déjeme que les diga que si nos referimos a las camas del INSALUD hay más camas por cada 1.000 habitantes en Castilla-La Mancha que en el resto de España, lo que no hay son camas privadas, lo que no ha existido ha sido atención de la empresa privada en lo que a sanidad se refiere, aquí no se ha volcado, aquí no ha sido negocio del mismo modo que en otros lugares, y el déficit que tenemos es de camas hospitalarias privadas. Ha de saberse, porque el esfuerzo público en camas hospitalarias ha sido espectacular en los últimos ocho años, pero tenemos que cubrir el déficit de lo privado con lo público, claro, y tenemos que seguir avanzando.

Me dice su señoría, en relación con los agricultores, que ¡cómo hablarles de que sus chicos salgan del pueblo!. Claro, yo lo que no voy a cometer es la torpeza de lo de los autobuses de Villarrubia de los Ojos, que para que no vayan a Madrid a trabajar les vamos a pinchar las ruedas. A ver si para que los chicos de los agricultores no salgan de los pueblos, lo que les decimos es que no vayan a la universidad, porque lo que no vamos a hacer es tener una universidad en cada pueblo. La Universidad no puede ser una lonja. Hay una universidad regional, y la universidad tiene autonomía y ya les ha dicho a ustedes lo que piensa, que no quiere universidades provinciales. Y además ustedes tienen a este respecto también criterio propio, la señora Tocino dijo que ¿por qué diseminar facultades por toda la región como el que las espolvorea? pero luego fue a Talavera y allí dijo: aquí sí hace falta Universidad. Comprendo que cuando se está en la oposición sea más fácil, pero cuando se están 12 años en el gobierno se aprende. Defender la universidad regional es esencial y eso de, en cada pueblo una facultad, es una torpeza que me parece grave.

Dice usted también que en Cabañeros no he recogido textualmente las palabras del señor Rupérez. De acuerdo, voy a admitirle que el señor Rupérez cuando decía lo de tumbarse en Cabañeros lo decía en sentido no literal, ¡cómo se va a tumbar él en Cabañeros!. No, eso no, ya entendí lo que quería decir, ya entendí que quería impedir que Cabañeros fuera un campo de tiro. Si yo no resaltaba si se manchaba o no el traje, si yo lo que destacaba es que años antes había dicho aquí que éramos unos antimilitaristas porque queríamos defender Cabañeros para que no fuera un campo de tiro. No era cuestión de traje, era cuestión de un cambio importante de criterio.

Por lo demás, mire, dicen ustedes que van a incluir Anchuras en un parque natural, en el de Cabañeros, yo espero que pronto sea un Parque Nacional. La continuidad geográfica que usted dice no la voy a discutir, cualquiera que quiera que mire un mapa y vea quién lleva razón -geográfica-, que esto no es política-, usted

o yo, a ver si están juntos Cabañeros y Anchuras. Pero mire, en cualquier caso, le diré que si ustedes van en la dirección de proteger ecológicamente Anchuras de la manera en que ha dicho, es decir, con un parque natural o con un parque nacional o con cualquier figura de protección, admítanme un consejo: tienen que cambiar primero el criterio de la Junta de Defensa Nacional, que fue la que propuso la declaración de Anchuras como zona de interés para la defensa nacional; en segundo lugar tienen ustedes que convencer a quien yo no pude convencer, al Gobierno de España, que aceptó que Anchuras fuera justamente lo que le pedía la Junta de Defensa Nacional. Junta que no está integrada por suboficiales, como usted bien sabe. Y cuando hayan convencido a la Junta de Defensa y al Gobierno, entonces podrán ustedes protegerlo ecológicamente. Yo por el momento me conformo con una cosa, y estoy contento, ¿y saben cuál es?, me conformo con estar haciendo cuanto puedo, y creo que lo estamos consiguiendo, para que en Anchuras no se tire ni una bomba. Con eso me conformo por el momento, porque lo otro se me antoja difícil. Señor Molina, ya verá como nos entendemos, pero deseo que su reto sea Castilla-La Mancha, si no va a ser muy complicado.

Dice usted que hay que recordar el pasado. Para que vea que quiero acabar con un final amable, castellano y refranero, le voy a decir un refrán castellano que dice: "Quien recuerda el pasado, que le saquen un ojo, y quien lo olvide, que le saquen los dos".

Muchas gracias.

*(Aplausos)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Gracias, señor Bono. Seguidamente...

*(El Diputado señor Molina García pide el uso de la palabra).*

No, señor Molina, sabe perfectamente que el debate entre ustedes ha concluido, no, señor Molina.

Seguidamente tiene la palabra, por tiempo de 30 minutos, el Diputado señor Molina Martínez.

**DON JOSE MOLINA MARTINEZ:** Señor Presidente, señorías, es verdad que hay días en que es más difícil hilvanar las palabras, seguramente éste sea uno de ellos. Yo no quiero convertir en rutinario un recuerdo a una persona a la que, además de confrontar lealmente políticamente en última época y de compartir con ella también momentos políticos en otras épocas, me unía un cierto afecto personal; por lo tanto, quiero suscribir tanto las palabras que ayer pronunciaba el candidato a Presidente de la Junta, como hoy el Presidente del Partido Popular.

Señorías, no voy a ocupar los 30 minutos, intentaré ser más breve; yo creo que también lo prolongado del debate anterior obliga por cortesía parlamentaria, y tengo que decir también que este Diputado, aunque el Presidente no lo decía, va a hablar en nombre de Izquierda Unida.

Hace unos días un medio de comunicación me solicitaba una opinión sobre lo que esperaba Izquierda Unida de este debate, de este discurso de investidura. Yo le dije que esperaba poco, pero que, sin embargo, había un elemento de cortesía parlamentaria y, sobre todo, la expectativa de la mejora de nuestra región para que yo pusiera un mínimo de cautela y abriera un pequeño halo de esperanza a que ese discurso fuera capaz de dar respuesta a los dos elementos que yo creo que se planteaban fundamentalmente: resolver los viejos problemas que todavía hoy tenemos en esta región y afrontar los retos que el mundo actual y futuro nos demande; una doble tarea que no sería posible sin conquistar definitivamente mayores cotas de autogobierno. Para Izquierda Unida autogobierno quiere decir sobre todo tres cosas: quiere decir plenas competencias, todas las que el artículo 148 de la Constitución nos reconoce, pero quiere decir también presencia en las instituciones, en las instancias, en todos los ámbitos de la política del Estado, de la Unión Europea, allí donde se toman decisiones que nos afectan, y quiere decir, sobre todo, un impulso institucional capaz de asegurar que en esta región se gobierna con mayor democracia y se gobierna permitiendo mayores niveles de participación. No es un problema de cercanía, no es un problema de visitar pueblos, es un problema de permitir la participación de los ciudadanos en las decisiones que les afectan, y todo ello para conseguir un modelo de desarrollo capaz de crear riqueza y de crear empleo, un modelo de desarrollo capaz, además, de repartir de manera más justa y solidaria esa riqueza, un modelo de desarrollo que desde el uso racional de los recursos asegure que ésta, nuestra tierra, seguirá siendo habitable para las generaciones futuras.

Yo, sinceramente, esperaba un discurso que fuera fruto de la reflexión y del conocimiento de los problemas de Castilla-La Mancha que, sin duda, el candidato a Presidente hay que suponerlo, al cual hay que suponerle, y no de la autocomplacencia que supone no ver que, si bien esta región es verdad que no es la de hace 12 años, no es menos cierto que en los últimos años de los anteriores, de sus anteriores gobiernos -no podemos olvidar que usted además de ser el candidato viene de gobernar esta región-, el paro, señor candidato, ha seguido creciendo, al margen de las cifras, aquí esto de la estadística... yo siempre creo que hay que recordar aquello del pollo, de que una sólo se había comido un pollo y como iban dos decían nos hemos comido un pollo cada uno, porque claro la mitad es lo que nos toca, pues no, no, se lo comió uno sólo; pues aquí, a parte del PIB, aparte del PIC, aparte del IPC, resulta que el paro ha seguido creciendo, y ha seguido creciendo en la última Legislatura en más de 40.000 ciudadanos, señor Bono, 40.000 ciudadanos con caras, con nombres y apellidos, y se ha perdido empleo en el sector industrial. Habla usted del orgullo de que Castilla-La Mancha tenga un peso de su sector industrial aproximadamente del 24% ¿Y el orgullo de que se hayan perdido cerca de 16.000 empleos en la industria en los últimos cuatro años de su Gobierno; o, por ejemplo, que haya aumentado la desprotección social en Castilla-La Mancha; o que haya habido en nuestra región mayores diferencias en cuanto al producto interior bruto por habitante que con Cataluña hace diez años -nuestra diferencia era de 45 puntos, hoy es de 47 puntos-? Eso son también realidades, como son

realidades el que mantenemos importantes bolsas de pobreza todavía en Castilla-La Mancha y que padecemos importantes déficits en materia de servicios públicos. ¿Esto nos tiene que llevar a que esta región es igual que hace 12 años?, no, no es cierto, pero yo esperaba más reflexión y más autocrítica porque eso son fracasos de su política y fracasos de sus distintos gobiernos. Esa realidad, señor candidato, demandaba un discurso en el cual se abordará, con medidas claras y concretas, la necesidad de crear más y mejor empleo, de impulsar el reparto del mismo, de discriminar positivamente a las pequeñas y medianas empresas, a los autónomos, al sector de la economía social, a incrementar las ayudas directas a las explotaciones familiares agrarias, que no se están haciendo, a impulsar un reparto más social del agua, que tampoco se está haciendo, a favorecer el ahorro y la reutilización de los recursos naturales, a favorecer también una mejor vertebración del territorio de Castilla-La Mancha mediante el impulso de los sistemas públicos de transporte. Usted debería saber, por ejemplo, que más de la mitad de la población de esta región no dispone de un carnet de conducir y necesita medios públicos de transporte para poder moverse, para ir al médico o para ir a disfrutar una tarde de ocio, y hacen falta medios públicos de transporte para poder conseguirlo.

Lamentablemente, señor candidato, yo creo que su discurso ha sido hueco; ha sido un discurso con innumerables apuntes con una gran diversidad de ideas, pero sin concreciones, sin decirnos claramente qué es lo que usted pensaba llevar adelante. Empezó hablando de la necesidad de superar la rutina, decía usted que a pesar de haber ganado, lo cual nos daba a entender como que el haber ganado le permitía seguir gobernando de la misma manera, y yo le diría que es verdad que ha ganado, nadie se lo va a cuestionar, ha ganado en escaños -en votos sabe usted que es la mayoría minoritaria porque no ha ganado en votos por mayoría absoluta-; le decía que hablaba de superar esa rutina también como si el único objetivo que hay que perseguir desde un gobierno es superar batallas electorales. Habrá también que convenir que a veces, a pesar de que puedan dictarse medidas que no sean rentables, habrá que pensar en medidas que resuelvan los problemas a los que nos enfrentamos. Yo creo, por tanto, que su discurso ha sido incapaz de superar esa rutina; nos ha hablado de las mismas políticas, fracasadas a mi juicio, en materia de creación de empleo, a mi juicio y a juicio de la encuesta de población activa, que ha demostrado cuanto empleo se ha perdido y cuanto paro o cuantos parados más tenemos en estos momentos que hace cuatro años, o, por ejemplo, de impulso y desarrollo del sector industrial, de la misma manera que le decía antes, las mismas recetas, por ejemplo, para hablar de la política agraria que, si bien ha crecido al amparo de la política agraria comunitaria, es verdad que se enfrenta a problemas urgentísimos y graves como la sequía, o la OMC del vino, o la ordenación de los cultivos y de las producciones o la mejora de los regadíos desde una manera diferente de ordenar la demanda de agua entre nuestros agricultores. Ha hablado -ha hablado mucho, por cierto-... ayer hablaba con gran profusión de citas y con pocas propuestas como le decía, por ejemplo cuando hablaba del reparto del mercado de trabajo; nos dijo que era necesario repartirlo, pero no nos dijo qué pensaba hacer, cómo, ¿va a empezar con la Administración Regional, por ejemplo, impidiendo que se celebren ni una sola hora extraordinaria en la administración, planteando la quinta semana de vacaciones, los contratos de relevo, la jubilación anticipada?, ¿cómo va a hacer ese reparto del trabajo en Castilla-La Mancha?

Señor candidato, con ese discurso yo me temo que no sólo no se abre una nueva etapa sino que seguiremos instalados en una cierta monotonía. Desde Izquierda Unida creemos que esta región exige un nuevo modelo de desarrollo, y ese nuevo modelo de desarrollo exige dos grandes acuerdos: un primer acuerdo institucional de todas las fuerzas políticas y sociales de Castilla-La Mancha para conseguir más democracia, más participación y más transparencia, y ese gran acuerdo institucional exige la reforma del Estatuto de Autonomía; con el actual Estatuto de Autonomía esta región estará empantanada, y lo estará porque será imposible hablar de autogobierno, y usted hacía un canto a la impotencia, no podemos modificar la Ley de Incentivos Regionales, ya nos han definido el problema de Anchuras. Usted me reconocerá que es fácil, por ejemplo, decirle que hay algunos Presidentes de Comunidades Autónomas que sí son capaces de cambiar leyes, la de costas o la de otro tipo, y lo pueden hacer porque estamos entrando en un modelo de diseño del Estado profundamente insolidario, donde en función de mayorías o minorías políticas hay Comunidades Autónomas que pintan más que otras, influyen más en las decisiones que se toman desde Madrid, y es necesario avanzar hacia un modelo federal, solidario, donde todas las regiones tengamos capacidad de decidir, de hablar, de influir en las decisiones que nos afectan, porque esas decisiones afectan a los ciudadanos de Castilla-La Mancha. Queremos una mayor apertura de este foro parlamentario, una reforma de la Ley Electoral, una reforma de la Ley Electoral en la cual es posible que tengamos que hablar de desbloquear listas o de listas abiertas, pero creo que el principal déficit es que hay un pequeño o gran déficit en materia de proporcionalidad, y es que aquí cualquiera de sus dos grupos podrían hacer la cuenta de la relación votos que tienen con Izquierda Unida. Concretamente, su Grupo tiene, por cada 6 votos, 1 de Izquierda Unida y, sin embargo, por 24 Diputados, 1 de Izquierda Unida, por cada 6 votos que ha obtenido - se lo explico, señor candidato-, por cada 6 votos que ha obtenido el Partido Socialista en las últimas elecciones autonómicas, Izquierda Unida ha obtenido 1 y por cada 24 Diputados Izquierda Unida ha obtenido 1. Esa desproporción entre la relación de votos y escaños creo que es lo que tratan de corregir los sistemas proporcionales, cosa que aquí parece que no se ha dado.

Y hace falta también... señor candidato, usted ayer hablaba algo de un nuevo modelo de financiación, y yo quiero decirle una cosa: no comparto con usted que tengamos autonomía para hablar del gasto, no; el portavoz del Grupo Socialista, anterior Consejero de Agricultura, sabe que no, la mayor parte de su presupuesto venía decidido desde Bruselas, una parte importante de los presupuestos vienen decididos desde Madrid, en materia de administraciones públicas, en materia de inversión, en materia de pensiones de solidaridad usted sabe que no tenemos autonomía para el gasto, no tenemos autonomía para plantearnos los ingresos, pero tampoco para decidir el gasto; por lo tanto, tenemos una administración y un gobierno tutelado desde las decisiones que se toman en Madrid y, por eso, hace falta más autogobierno y autonomía financiera y hace falta, evidentemente, solidaridad financiera y suficiencia para poder abordar la solución de los problemas que tenemos planteados.

Y hablaba usted, y yo comparto, que es necesario una administración más austera, pero al hablar de una

administración más austera nos tiene usted que explicar cómo: ¿va a suprimir delegaciones innecesarias, va a plantear usted, por ejemplo, una reducción de los gastos suntuarios, de los gastos ineficaces, de esos gastos de propaganda que desde Izquierda Unida le hemos criticado muchas veces?, y queremos más eficacia aumentando la profesionalización de la administración -usted ayer anunciaba medidas que parecen interesantes; habrá que ver cómo se concretan, porque ya le digo que su discurso de ayer fue un discurso, en cierto modo, vago-, y una administración más transparente, y eso no es sólo que todo el mundo conozca la declaración de la renta de los Diputados, de las Diputadas, de los Consejeros, del Presidente de la Junta; una administración más transparente es saber por ejemplo, también, si va a haber o no Ley de Contratos, si va a haber registros públicos, si va a haber mayor control en esta Cámara de la ejecución presupuestaria del Gobierno. Se hablaba, y hablaba anteriormente el Presidente del Partido Popular, del problema de la Sindicatura de Cuentas, una Sindicatura que no sabemos todavía por qué no ha presentado un informe a estas Cortes. Eso también es transparencia, señor candidato. Y queremos una administración más cercana. Usted ayer hablaba de vincular el cumplimiento o al cumplimiento determinados objetivos, al saneamiento de las haciendas locales determinadas subvenciones. Yo lo entendí muy bien, y yo sí le voy a decir que como Izquierda Unida no está gobernando en ninguna de esas grandes instituciones a nivel municipal, ni las capitales de provincia ni en las diputaciones, sí me da una cierta capacidad de poder decirle que no creemos que haya que vincular nada. Creemos que es necesario una Ley de Transferencias a las corporaciones locales, el mayor número de competencias tiene que estar gestionada por los ayuntamientos y hace falta autonomía para gestionarlas, no hace falta tutela, y es necesario una Ley de Saneamiento de las haciendas locales de Castilla-La Mancha, porque ahora hablan ustedes de saneamiento, pero ahora, cuando después de 12 años de gobiernos en la mayoría de los casos de mayoría absoluta en esas instituciones, pues muchas han quedado en una situación financiera lamentable, y esa es la situación en la cual nos tendríamos que poner todos de acuerdo: en un nuevo nivel de funcionamiento de esas administraciones locales y un acuerdo que permitiera, como le decía anteriormente, ese desarrollo institucional de nuestra región. Un segundo gran acuerdo -le hablaba de dos-, un acuerdo regional por el empleo, un acuerdo donde es necesario el concurso de los sindicatos, de los empresarios, de los autónomos, de los agricultores, del sector cooperativo, de las sociedades anónimas laborales, en definitiva de lo que también se conoce como "economía social", un acuerdo que ponga en marcha un modelo de desarrollo capaz de crear empleo, que asegure también el papel del sector público, usted antes nos hacía un cierto canto cuando hablaba de la sanidad diciendo "la sanidad privada no ha querido venir aquí", y ayer nos hablaba de aquel viejo sofisma de lo público y lo privado y lo que importa es la eficacia. Yo no comparto ese discurso, y no lo comparto porque el sector público ha de ser eficaz, pero el sector público y en la industria y en Castilla-La Mancha debería de ser capaz, por ejemplo, de asegurar que el desarrollo industrial no es solamente un problema de dos corredores, el de La Sagra y el del Henares, o de una zona de uperización de Albacete, sino que también es capaz de vertebrar el territorio, y eso los poderes públicos son los que lo tienen que hacer, y también los poderes públicos deberían ser capaces de generar servicios a la empresa, de impulsar un sector industrial, por ejemplo verde, que está sin desarrollar, con una enorme capacidad de demanda y que, sin embargo, hoy, no sé si por los niveles de riesgos o por cualquier otro tipo, la iniciativa privada no está impulsando en esta comunidad autónoma, y un modelo también que plantee una enorme capacidad de discriminación en relación a lo que son las ayudas. Usted hablaba de que no es necesario; mire, desde la izquierda a mí me resulta terriblemente doloso que empresas que plantean y que presentan balances multimillonarios se lleven cientos de millones de pesetas de ayuda, cuando un subsidio de paro se está negando a algunas de las gentes que se están quedando sin trabajo, y usted me dirá que eso es demagogia, pues no es demagogia, señor Bono; no se le puede dar al que no lo necesita, y esas grandes palabras que usted algunas veces trae a esta tribuna, deberíamos de aplicarlas también en el caso de la agricultura o en el caso de la industria. ¿Por qué hay que ayudar a los grandes propietarios del acuífero 24, por qué?, ¿por qué les ayudaron ustedes a implantar los pozos en aquel acuífero?, ¿por qué ahora les están ayudando a compensar las rentas, por qué, por qué?, ¿es que acaso lo necesitan?, ¿por qué tenemos que hacer un esfuerzo los ciudadanos, para compensar las rentas de personas que presentan balances económicos multimillonarios? Nosotros desde luego no lo compartimos. Creemos que hay que ayudar y que hay que destinar ese dinero, exclusivamente, hacia las pequeñas y medianas empresas, hacia las sociedades anónimas laborales, hacia los autónomos, en definitiva, hacia ese sector industrial, que nos es propio y que además sí requiere la ayuda, porque no tiene los medios suficientes para poder salir adelante. Creemos también que ha de ser un modelo que apoye -y se lo decía anteriormente, y no hubo ayer ni una sola palabra- el ferrocarril en Castilla-La Mancha.

Habló de carreteras, y yo quiero felicitarle por hablar de travesías. Ya sabe usted que Izquierda Unida no comparte la necesidad de unir esta Región mediante autovías, pero sí creemos que es necesario mejorar la actual red de carreteras; pero habría que haber hablado de ferrocarril, y hay que hablar de vertebración del territorio también a través de los servicios.

Señor Bono, en el tema de la Sanidad, es verdad que la esperanza de vida es elevada en Castilla-La Mancha. Hay una curiosidad, sin embargo, tenemos un nivel de dotación sanitaria por debajo de la media. Si me permite la broma, yo diría que parece que "a peor dotación sanitaria, más esperanza de vida". Seguramente no será así, será una interpretación torcida; pero es verdad que hay menos dotación sanitaria, es verdad que hay menos camas hospitalarias. Usted decía y le echaba la culpa a la iniciativa privada. No, la Sanidad es un derecho universal, es un servicio público, que hay que garantizar en esta Comunidad Autónoma. No es la iniciativa privada la que tiene que venir aquí a solucionarnos los problemas, es la iniciativa pública, es un servicio que tenemos que asegurar, que hay que prestar para todos los ciudadanos de esta Región.

Y en el tema de la Educación, me va a permitir una cosa. Mire usted, en ese sentido, creo que no conoce usted bien el problema, se lo digo sinceramente. Mire, hay niños y niñas en pueblos donde hay maestros y hay escuelas. ¿Y sabe usted lo que pretende hacer el Ministerio?, llevarse a los maestros y a las maestras, a los niños y a las niñas, y dejar las escuelas vacías. ¿Qué sentido tiene eso? ¿Es que no es posible buscar una solución organizativa en la escuela, que permita que los chavales y las chavalas de esta Región, a los 11 ó 12 años, no tengan que hacer un transporte escolar que se demuestra que aboca de alguna manera hacia un cierto nivel de fracaso escolar, por encima de aquellos niños que se mantienen en su edad? ¿Es que no hay soluciones? Yo le digo que sí, y se lo digo por propia experiencia, porque he trabajado en la escuela rural

durante bastante tiempo. ¡Que contrasentido dejar a los pueblos sin escuelas, dejarlos sin maestros, dejarlos sin niños, dejar las aulas vacías, y querer llevárnoslos, no se sabe por qué!

¿Eso es hablar de una Universidad en cada pueblo?, no. Eso es hablar de asegurar que, al menos, hasta que esos chavales no han llegado a una edad que les permite desenvolverse con mayor nivel de autonomía, se van a seguir quedando en sus pueblos.

Nosotros no compartimos tampoco lo de que los servicios públicos no tengan que ser gratuitos. La progresividad, la solidaridad se ejerce mediante la fiscalidad. El servicio público ha de ser gratuito, porque de lo contrario será beneficencia, señor candidato, y ese modelo nosotros desde luego no lo compartíamos. Creemos que todo ese modelo económico, capaz de generar riqueza, de no resignarse al subsidio, a la ayuda, al abandono de la producción, ha de ser imprescindible compatible con el medio ambiente. Usted ayer utilizaba un término, que es el del desarrollo sostenible -que yo comparto-. Lo que ocurre es que ese modelo es incompatible con la política agraria común, con una política que subvencionan los cultivos que mayor demanda de agua tienen, por ejemplo, en los acuíferos 23 y 24. Estamos dando con una mano dinero, para que dejen de regar, y con otra estamos impulsando productos que consumen un alto nivel de agua. Es incompatible con la apuesta exclusiva de la carretera frente al ferrocarril, y es incompatible, si no se produce una gran planificación de la demanda, y es incompatible, si no se trabaja en el campo de los residuos sólidos, o en el de la depuración industrial, o en el campo de la energía. El medio ambiente es incompatible con el mantenimiento de una central nuclear, como la de Zorita; en la que su Gobierno no ha dicho ni media palabra.

Por cierto, ayer se le olvidó a usted hablarnos del Júcar, otro río que ya nos pasa algunas veces seco, por decisión de la Confederación Hidrográfica.

Es verdad que usted habló de algunas leyes -que yo espero y que yo saludo el que usted planteara ayer en su discurso-: la Ley de Evaluación del Impacto Medio-ambiental, de Creación del Consejo Escolar, la Ley de la Infancia... Veremos la concreción de esas iniciativas.

Yo le aseguro, señor candidato, que Izquierda Unida desde una oposición minoritaria -ya le comentaba, antes, que más mermada en escaños que en votos- está dispuesta a arrimar el hombro para la consecución de esos objetivos. Estamos dispuestos a hacer los esfuerzos que sean necesarios, para conseguir ese gran acuerdo institucional y económico que necesita nuestra Comunidad Autónoma. Estamos dispuestos, pero lamentablemente ayer en su discurso no encontramos los elementos que creemos necesarios para que se garantizaran los mismos. No oímos, no escuchamos hablar de esos elementos, que creemos imprescindibles. Volvimos a oír -como ya le decía anteriormente- políticas fracasadas, fracasadas por los datos. Voy a utilizar también una frase, que a usted le gusta mucho, y es que "contra los hechos no valen razones". Pues ahí tiene usted, los hechos se los da el Ministerio de Economía y Hacienda, se los da el Instituto Nacional de Estadística y le habla del fracaso de una política económica, que aunque crece, es incapaz de generar empleo estable. Estamos sustituyendo el empleo por un contrato temporal; estamos permitiendo que en nuestra Región, hoy, trabaje menos gente que lo hacía hace cuatro años -utilizando los mismos datos que tendrá usted, porque yo no me los he inventado-.

Por cierto, hablaba usted de la emigración de los marroquíes. Yo creo que hace falta, no solamente porque Castilla-La Mancha crezca, sino porque sea más solidaria, que sea capaz de acoger en su seno a aquellas personas que vienen de lugares mucho más castigados por la pobreza, que lo que puede ser este primer mundo en el que vivimos. Pero no se olvide que en nuestra Región, a esos que usted decía que había que pincharles el coche, emigran diariamente. En nuestra Región sigue habiendo esa emigración; por eso le decía antes que yo creo que en una parte de su discurso, usted nos está hablando de otro mundo.

Yo, señor candidato, voy a ir aligerando. Le tengo que decir que su discurso fue -como le decía anteriormente- un discurso vago. Pero no solamente es el discurso lo que Izquierda Unida tiene en cuenta, a la hora de valorar su posición en este acto parlamentario. Usted ha gobernado esta Región de espaldas al Parlamento; usted ha gobernado esta Región usando los medios de la Administración, muchas veces, en base a los intereses partidarios -legítimos, pero partidarios-; y ha gobernado rechazando el acuerdo político, en innumerables ocasiones: en el tema del agua por ejemplo. Un tema, en el cual, le hemos ofrecido, hemos planteando en reiteradas ocasiones la necesidad del acuerdo y usted lo ha rechazado. Cada vez que se ha hablado de agua, convocó en una ocasión un manifiesto, convocó una rueda de prensa, lo leyó y aquí se terminó el encuentro con los grupos políticos. O lo fue cuando, por ejemplo, se hablaba del necesario Plan de Desarrollo Regional, donde usted ni siquiera tuvo la deferencia y la cortesía de enviarlo a esta Cámara. O le fue cuando la OCM del vino, donde prefirió ir a hacer el montaje en Bruselas, diciendo que ya estaba el tema solucionado, y ayer nos habla de que está en contra del arranque obligatorio.

Mire usted, cuando terminen de aprobar la OCM del vino ni siquiera será necesario plantear el arranque, porque los agricultores van a tener que arrancar esas hectáreas de vino; porque, al ser las ayudas que sobre la sequía se están planteando claramente suficientes, mucha gente lo está utilizando como una medida de financiación. La gente arranca la viña, sin necesidad de la OCM del vino, porque se está haciendo una política agraria absolutamente incapaz de resolver los problemas que están planteados.

Y, a parte de que usted ha gobernado -como le decía- de espaldas a este Parlamento, hay otro elemento también, y es que hay 80.000 ciudadanos, que no querían que usted fuera Presidente, y por eso votaron a Izquierda Unida. Y, por lo tanto, también, por esa razón, Izquierda Unida hoy no le puede prestar su confianza.

Pero yo le quiero dejar claro lo que le decía anteriormente: el que hoy no vaya a obtener usted nuestra confianza, no quiere decir que no estemos dispuestos a sentarnos, a dialogar, a debatir, a subir a esta tribuna -como usted decía- con voluntad de acuerdo. Pero le voy a decir, claramente, una cosa: yo espero que, cuando usted ayer invitaba a subir a la tribuna, no fuera exclusivamente al Grupo Popular y que a esta

tribuna, cuando tenga que subir Izquierda Unida, no se le ponga ninguna barrera, que pueda subir de manera normalizada. Yo espero que el primer acto de su Grupo no sea poner ninguna barrera.

Ya le he dicho, anteriormente, que es necesario la normalidad en las normas de juego, y esas no se han producido, no están en este momento.

Izquierda Unida va a realizar esa oposición desde la voluntad de llegar a acuerdos en todos aquellos temas, en los que podamos coincidir; en todos aquellos asuntos, en los cuales, los intereses de los ciudadanos de Castilla-La Mancha estén en juego y estemos de acuerdo en las medidas fundamentales.

Yo, ayer, encontré, no sé si un cierto guiño a la derecha de la Cámara, en base a una cierta normalización política; lo cual, yo hubiera celebrado. Me daba más la impresión, cuando hablaba usted de lo público, de la eficacia, que estaba planteando un acuerdo político diferente. Si ese acuerdo político se produce desde la legitimidad y desde las normas democráticas, este parlamentario, Izquierda Unida no compartirá esa posición de acuerdo político con la derecha.

Pero también observé, junto a ese guiño, un cierto desprecio hacia Izquierda Unida. Yo le quiero decir -lo que le decía anteriormente, y con esto ya termino-: Usted ha ganado las elecciones en escaños y se puede ganar -si me permite un símil futbolístico- por goleada o se puede ganar de penalti en el último momento. Usted nos podrá decir que Izquierda Unida ha perdido por goleada. Bueno, creo que ha tenido un resultado de una pérdida abultada, no por goleada; pero usted sí que ha ganado de penalti y en el último momento. Por lo tanto, yo creo que sería bueno que todos reflexionáramos de cómo se tiene que gobernar esta Región y si es bueno y si es positivo para esta Comunidad Autónoma dar la espalda, premiar con el desprecio, a esos 80.000 ciudadanos que han votado Izquierda Unida.

Yo le vuelvo a decir que si estuviéramos hablando de proporcionalidad de los números, aquí habría más diputados; pero es lo mismo. Es lo mismo que haya uno, que haya tres o que haya dos. Lo que hay -y se lo vuelvo a repetir, señor candidato- es voluntad de diálogo, de acuerdo y de hacer una oposición minoritaria, porque así lo han querido los ciudadanos; leal, pero minoritaria. Una oposición que intentaremos que sea beneficiosa también para los ciudadanos.

Despreciar ese ofrecimiento es algo que a usted la legitimidad le permite y que sólo a usted compete.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Gracias, señor Molina.

Señor Bono.

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES (Don Jose Bono Martínez):** Señor Presidente, señorías, he escuchado con atención al señor Molina Martínez y le diría, si me lo permite, que se puede estar tan en desacuerdo -como el muestra estar con nuestras propuestas-, pero sin enfadarse. Subió usted con unas ínfulas que parecía que las formas condicionarían el fondo. No debe usted molestarse, no debe usted incomodarse porque no coincidamos, y hay asuntos ciertamente en los que no coincidimos.

Usted habla normalmente de una serie de cuestiones que critica, después dice que tiene la solución, se la calla, no la dice, y califica las políticas que hemos hecho de fracasadas. Subo aquí con la tranquilidad de que no me ha sorprendido su señoría, yo sabía que su intervención iría por donde ha ido. Pero lo de política fracasada ¿usted no cree, de verdad, de verdad del señor, que si nos ponemos usted y yo a que nos juzguen habría mucha más gente que diría que lo que ha fracasado es lo que usted representa? Estoy absolutamente convencido, y los ciudadanos de esta Región lo han dicho con una claridad meridiana, porque cuando dice usted que es una oposición más mermada en escaños que en votos, no entiendo: como le mermen a usted los escaños va a tenerlo complicado, ¿verdad? De modo que si nos pusiésemos a que los ciudadanos, no ya de Castilla-La Mancha, de España, de Europa y del Planeta, juzgaran las políticas que hacemos los socialistas democráticos, es decir, los socialdemócratas, y las que usted representa -no las voy a calificar, porque la vez pasada las llamé por su nombre y se molestó-, la gente afirmaría, desde los Urales hasta los Apeninos llegando a los Pirineos y a Lisboa, que las políticas fracasadas son las de ustedes.

Empezó usted diciendo que la cercanía no es cuestión de visitar pueblos; yo tengo la alegría de haber visitado muchos, y de no hacerlo sólo en campaña electoral, y pienso seguir haciéndolo, lo que no quiero es que se convierta en una rutina. La cercanía a que aspiro es esa, no la del centralismo democrático, si los que tienen que decidir, no están cerca de los pueblos, no saben como se vive en ellos, Hay que estar cerca. Es bueno en Democracia saber que a uno no le votan, cuando no está cerca todos los días.

Yo no sé de dónde ha sacado usted que yo ayer fui autocomplaciente, hasta creo recordar que dije que no me quería poner como vitola los éxitos que algunos nos reconocían. No me diga usted que estoy asentado en la autocomplacencia porque no es cierto. Ahora manifiesta que no tenemos concreciones en el programa. Esta mañana me ha agradado que algún medio de comunicación haya hecho el listado de concreciones, e incluso que el representante del Partido Popular no haya hecho esta mención, porque verdaderamente me esmeré en que hubiera concreciones.

Pero a usted, señor Molina Martínez, ¿qué mas le da?, qué mas le da si usted venía a decirme lo que me ha dicho: "tengo 80.000 votos de gente que no querían que usted fuera Presidente". Pues, mire, hasta en eso se equivoca, porque yo sé que hay gente que le ha votado a usted, que quiere que yo sea Presidente. No sé qué porcentaje; pero hay gente que ha votado a Izquierda Unida, en esta Región, que quiere que el Presidente sea el que está haciendo ahora uso de la palabra. Se lo agradezco a quienes así piensen. Y a pesar de lo que usted me ha dicho, voy a intentar relacionarme con los electores de Izquierda Unida, para que me juzguen por lo que haga, y no por lo que usted diga, con la voz que por supuesto nadie le va a

quitar, porque va a tener usted, imagino, la voz, que ha querido tener, la que el Reglamento le concede.

No se queje de que no es concreto mi programa, porque usted lo que quería era decir la concreción que ha manifestado. Ya lo saben, según el señor Molina Martínez, los 80.000 votos de Izquierda Unida no querían que yo fuera el Presidente; pues yo creo que algunos sí, mire por donde.

Y en cuanto a concreciones, no se esmere; léase su discurso de contestación al mío del año 91, donde entonces -que venía usted con menos ínfulas- dijo: "es un discurso de investidura y, por tanto, no hacen falta concreciones". ¿En qué quedamos? ¿En lo del 91 o en lo del 95? Léaselo y verá usted como es así.

Concreciones hay muchas, tuyas pocas, pero he intentado esmerarme en recoger alguna, y ahora las contestaré. Usted solamente hizo dos concreciones en aquel discurso del año 1991 en el que me contestaba, porque, claro, todos tendremos que ser juzgados por lo que decimos. Sólo hizo dos: que durante la Legislatura que ha acabado iba a presentar dos Proposiciones de Ley: la del Defensor del Pueblo y la del Referéndum. ¡Pues no ha presentado ninguna! Es verdad que yo no vengo aquí a hacer de oposición, a quien no ha sido Gobierno; pero para que se nos juzgue por lo que hacemos y no por lo que decimos, le traigo a colación el hecho de que poquito prometió, pero no lo cumplió.

Quisiera que usted hubiese dicho una sola medida para haberla discutido a fondo, porque hay una monserga del radicalismo izquierdista, que no se tiene de pie. No sé si han podido escucharlo, pero yo lo he entendido. Dice usted que cómo damos dinero a quien no lo necesita para crear una empresa, y negamos un subsidio de desempleo. Pero, ¿cómo se puede hacer esta demagogia?, pero, ¿qué podrán decirle la cantidad de parados que hay en este país que están cobrando el subsidio? ¿Por qué hay que hacer la demagogia de engañar ante las cámaras, diciendo que damos incentivos a los que les sobra y no damos subsidio a los desempleados? Corresponden al Gobierno de España los subsidios, y se están dando y, por cierto, en gran cuantía, aunque no se llega al cien por cien, lametablemente, y, por ello, siempre tendrán ustedes un margen para hacer demagogia. Porque, como en el cuento de Voltaire, siempre habrá gente que trate de explotar las aspiraciones y las necesidades, frente a los medios. Pero, no me asusta, desde Voltaire ocurre así.

No haga demagogia. Porque incentivar que venga una empresa, la más importante en el sector agroalimentario de España, a instalarse en Ocaña, nos va a suponer dinero, pero va a crear empleo. No quiero caer en el odio social que supone decir que no demos dinero a quien tiene mucho -el caso del empresario, por ejemplo, de la agroalimentación-. Claro que le vamos a incentivar, para que se instale en Castilla-La Mancha, concretamente en Ocaña; pero le vamos a dar ayudas para que cree empleo, porque lo que queremos, más que pagar subsidios, es crear empleo. Esa es la política que nos diferencia de ustedes, y no tiene arreglo, porque algunos quieren instalarse en la subvención permanente de un Estado que todo lo planifica, que todo lo sabe. ¡Si hasta un sector público industrial me proponen que hagamos en Castilla-La Mancha! ¡Acaba el INI su vida -herencia de aquel viejo instituto italiano-, y nos proponen un sector público industrial en Castilla-La Mancha! Nosotros apoyaremos empresas de capital-riesgo, y fomentaremos aquellas iniciativas que tengan los empresarios para crear riqueza; pero hacer aquí misericordias con sectores públicos industriales, que no tienen a veces el control que sería menester, y que, en una economía de mercado, el Estado se dedique a hacer coches y los particulares autovías. No estamos de acuerdo. Ese será su sistema o el sistema del pasado. Pero, ¿qué sentido tiene que una autovía la haga un particular, concesionario, y que los coches los haga el Estado? Y es que algunos saben que acorralar al Estado ha resultado más fácil que acorralar a algunos empresarios privados, y por eso, justamente por eso, han querido montar la estrategia en el acorralamiento al Estado; pero no me va a acorralar, señor Molina, por lo menos en las convicciones que tengo más profundas, y que son bastante más de izquierdas que las que usted plantea.

Mire, señor Molina Martínez, Marcelino Domingo fue un Ministro de la República, y era natural de un pueblo andaluz. Cuando le nombraron Ministro de Instrucción Pública, le recibieron en su pueblo con unas grandes pancartas, porque era el primer Ministro que había nacido en aquel pueblo -ya sé que el señor Triguero se lo sabe-, y le recibieron con una gran pancarta en la que decía la gente de su pueblo: "Marcelino, colócanos a todos". Esa manera de acabar con el paro, señorías, no la quiero implantar en Castilla-La Mancha; porque donde la han aplicado, han acabado todos sin empleo. Queremos incentivar la industria productiva y luchar contra el desempleo. Pero usted lo único que pretende modificar es el mercado de trabajo. Pero, ha propuesto unas medidas -no sé si se han fijado-, y ni una sola está referida a la empresa privada, todas para la Administración. Ha dicho "cinco semanas de vacaciones", en vez de los 30 días; "anticipar la jubilación", y alguna otra. Pero, ¿se han percatado del pequeño detalle?, todo en la Administración. Y claro, el "icolócanos a todos!", es muy complicado hacerlo con el dinero de los contribuyentes; por eso hay que estar cerca, para escuchar lo que los ciudadanos dicen, y por eso voy a seguir intentando estar cerca.

La Ley Electoral dice usted que es un déficit de proporcionalidad. Le anuncio que ha sido aprobada por unanimidad de estas Cortes, y que yo no puedo hacer nada más generoso, que lo que ayer proponía: Hagamos una modificación de la Ley Electoral, con amplio consenso. Si usted en ese consenso no se encuentra incluido, será su problema. También he ofrecido que discutamos ese problema que usted plantea, pero a mí no me eche ahora usted la culpa de que esté aquí solo; porque la Ley Electoral, hasta en su modificación, ha sido aprobada por unanimidad.

Habla su señoría de que hay otros presidentes que tienen más influencias para cambiar las Leyes de Costas, ¡ya veremos! Pero, en cualquier caso, hay gente que no duda de la influencia que esta Región tiene en Madrid, eso se lo aseguro. Si tuviera que compararme con usted -como sin duda pretendía- estoy seguro de que tenemos un poquito más de influencia que su señoría -en nuestros ámbitos respectivos, me refiero-.

Mire, habla usted, señor Molina Martínez, con tal fuerza verbal, que parece que lo que dice es verdad. Cualquiera que lo pudiera escuchar, podría tener la impresión de que, no solamente cree que lo que dice es muy bueno, sino que encima es verdad. Pero no lo es; porque cuando habla del déficit público, y cuando nos

habla de la Administración austera, y de negociar bien las competencias, y de que, en materia de Educación, los niños no tengan que salir..., etc., hay que decir que todo esto tiene un coste financiero. Y yo también he leído el programa de Izquierda Unida -me interesaba-, y en ese programa proponen un concierto económico. Luego le añaden solidario, pero se trata de un concierto económico de Castilla-La Mancha con el Estado.

Brevemente, les digo -para los que quizá nos escuchen, y no sepan qué es un concierto económico-, es decir, que en vez de financiarnos con el dinero que nos trasfiera el Estado, nosotros cobramos los impuestos y damos al Estado una parte, según lo que hemos recaudado y las necesidades que tenemos en Castilla-La Mancha. Este sistema solamente funciona en dos sitios de España: en el País Vasco y en Navarra; y funciona muy bien. Pero algunos han dicho: "¡pues vamos a poner aquí lo de Navarra, y ya está!" Claro, eso sería magnífico si no fuese porque, cuando nos transfieran las competencias en Educación -cifras del Ministerio, que no aceptamos, o sea, mejor se lo pongo- significaría que si nosotros vamos a un concierto, tendríamos que cobrar el impuesto de la renta a todos los que lo pagan ahora, y además decirles: "por causa del Concierto de Izquierda Unida, pague usted el doble, porque no recaudamos ni siquiera aquello que gastaríamos en la ejecución de las competencias transferidas". ¡Qué brutalidad!, no nos interesa el concierto. ¿Y saben por qué no nos interesa el concierto -para que los que ponen "solidario", detrás de cada predicación se enteren-?, porque en esta Región, por cada peseta que pagamos al Estado en impuestos de la Hacienda, en impuestos de la gasolina, en cuotas de la Seguridad Social..., por cada peseta que esta Región le da al Estado, ¿saben lo que ocurre?, que recibimos 1,8 pesetas. Por tanto, nos interesa mucho el Estado. No nos pasa como a su jefe, señor Molina Martínez, que afirma que él es comunista porque quiere acabar con el Estado. El día que acabáramos con el Estado, para Castilla-La Mancha iba a ser un desastre; no nos interesa, por consiguiente, su propuesta, señoría.

Luego, habla de austeridad y dice que quitemos los gastos suntuarios; en fin, espero que concrete también, a ver qué gastos suntuarios tenemos, porque me gustaría que concretara, ¡hombre!, a ver si se me ocurre a mí algún otro gasto suntuario, cuando escuche los que se me digan. Lo único que veo en su programa es incrementar más el gasto. O sea, no tenemos bastante con la Administración Europea y el resto de las actualmente existentes, que, encima, su señoría nos propone una nueva Administración: la comarca vertebradora. En su propuesta se carga las Diputaciones, pero crearíamos la comarca, de modo que el gozo en un pozo, y, por lo demás, tendríamos las mancomunidades, los municipios, las comarcas, las Diputaciones -comprenderán que no iba a triunfar su tesis tan minoritaria sobre las Diputaciones-, las Comunidades Autónomas, el Estado, la Unión Europea y la Administración del Cosmos. ¿Esto es ser austero?, esto no es ser austero.

Dice que el Gobierno que yo presido es un Gobierno tutelado. Esto no se lo cree usted, ni nadie. Se pueden hacer bromas en campaña; pero, ¿usted cree de verdad que este Gobierno está tutelado? Pero si la idea más clara que el ciudadano tiene de esta Región es que si nos equivocamos, ¡claro que nos equivocamos!, porque gobernamos. Pero, ¿qué estamos tutelados?, no sé quién nos tutela. Le aseguro que produciría risas en las Cortes escucharle decir que el Gobierno Regional está tutelado.

Tiene usted muchas certezas: ese sector público industrial, que con tanta fuerza manifiesta; ese planteamiento que le he oído ya alguna vez más, y por cierto lo he oído en personas con poca información, cuando dicen que por qué damos más dinero a los agricultores que tienen más tierras. Quiero aprovechar la ocasión para decir lo que no he dicho durante la campaña electoral, pero hay que enterarse un poco de qué va este asunto, y algunos están en la inopia, -ahora no me refiero solamente a usted-. Mire, acabada la Segunda Guerra Mundial, había que autoabastecerse y la Comisión Europea pensó en una política agraria común, porque es la esencia inicial de Europa. Había que tener bienes de consumo agrario suficientes, y, por tanto, el objetivo europeo es el autoabastecimiento y, consecuentemente, se prima la producción. Pero salió tan bien aquel objetivo inicial que, muy pronto, antes de que España se hubiese incorporado a la CEE, la producción agraria ya se había disparado. Y hubo excedentes, y como había excedentes se acordó reducir las producciones, y en ese reducir la producción, que es el objetivo de algunas de las medidas que demagógicamente se critican, pues, por decirlo de una manera muy clara, el que más tiene y no cultiva es el que más reduce. A mí no me gusta esa política agraria, y me he dirigido a los Eurodiputados para que corrijan el sistema de modo generalizado. Pero no se puede decir al pequeño agricultor: "mire, a usted le pagan menos y lo necesita más, y a este terrateniente del acuífero 24 le pagan tanto". Hay que modificar la política agraria común, y estoy de acuerdo en eso; pero hay que aclarar que si no hubiese una política agraria común, que lucha contra los excedentes agrarios, al mismo tiempo que protege el sector, ¿ustedes saben quienes serían los más perjudicados?, los pequeños agricultores, en definitiva, la agricultura. ¿Y qué agricultura?, pues no les quepa ninguna duda, la española, más que ninguna otra agricultura comunitaria; porque como llegamos tarde a la Unión, nos faltaron los elementos estructurales que franceses y alemanes tuvieron desde hace mucho tiempo.

De manera que esto de reducir subvenciones a la agricultura, hay que tomarlo con cuidado, y me parece que no sería serio hacer planteamientos tan lineales.

A veces, me da la impresión de que en estos planteamientos aflora más un cierto odio social, que un adecuado nivel de racionalidad. Ni a usted ni a mí nos van a votar esos grandes propietarios, a los que su señoría hacía referencia; pero, porque no nos voten, no les vamos a hacer lo que usted decía: "¿cómo le dan dinero, a quien no lo necesita?" Pero si no es un problema de dar, si es que esto del Estado es mucho más complicado de aquello de a cada uno, según sus necesidades. Eso está bien para los mitines y para una ideología en la que fundarse; pero gobernar es más complejo. Gobernar exige crear riqueza, porque si no sólo se reparte miseria, y no es socialista ni es de izquierdas arruinar la economía de un país. En esto, en arruinar países, lo que usted representa tiene más experiencia, que lo que represento yo.

Hablaba usted de aspectos individualizados en relación con la Sanidad. Y me quería atribuir en su discurso, que la Sanidad en Castilla-La Mancha no influye en el nivel de esperanza de vida, que es el más alto de España y el más alto de Europa -dato que debe alegrarnos a todos-. Dije ayer -quizá alguien lo recuerde-: "pero esto no se debe a la buena gestión de la Consejera, se debe a más cosas". Pues miren, se debe a la

biología humana, en un 27 por 100 -lo dice la OMS, no lo digo yo-; al entorno, en un 19 por 100; al estilo de vida, en un 43 por 100; y a lo que usted quería atribuirme -y yo no decía, pero ahora sí lo digo-, el 11 por 100. Bueno, pues en el 11 por 100 me siento orgulloso de dirigir una política sanitaria regional, que en algo pueda influir a que nuestra gente tenga más esperanza de vida; sólo en un 11 por 100, porque no queremos totalizar la vida de la gente. El entorno familiar, los disgustos, la biología influye, no crea usted que la gente come ideas todas las mañanas.

Y ha hablado usted de las escuelas, diciendo que las vamos a dejar vacías. No sabía que el soniquete también se le iba a pegar a usted. Lo esperaba más aquí en la derecha, en fin, algo se le habrá pegado por la posición. Pero me pregunta qué vamos a hacer, pues, ¡hombre!, me gustaría encontrar la solución; pero no como usted ha dicho en alguna ocasión, señor Molina Martínez, que critica nuestros planes medio-ambientales, dice que no se fía, y luego manifiesta: "no he leído el Plan de Conservación del Medio Natural, y no me pienso molestar en leerlo". Pues nada, pues no lo lea, pero entonces no podrá criticarlo. Lo han firmado las asociaciones ecologistas más importantes de España, ¿qué quiere que le diga? Y ahora, con las escuelas, dirá que me he equivocado; no, no se me ha ido el santo al cielo.

Mire, dice usted que vamos a dejar los pueblos vacíos, las escuelas vacías, y que mandaremos los niños a otros sitios. No haga demagogia. Hemos firmado un preacuerdo con los sindicatos -por cierto, incluido Comisiones Obreras, a ver si así, de este modo, aunque no sea por las ideas, pero sí por las cercanías, es usted más respetuoso- para intentar llegar al acuerdo social de cómo implantar la LOGSE en esta Región; pero algunos como ustedes yo ya sabía que no nos iban a ayudar nada. Y, desde luego, sí, lleva usted razón, ayer me refería a usted, cuando dije que como hubiese tenido la llave de la gobernación, habría hecho usted lo que han hecho sus compañeros en el resto de España, tirarla al fondo del mar, a la sima más grande la habrían echado, como han hecho en tantos otros sitios. Porque ya saben, 80.000 ciudadanos -dice el Diputado- no querían que yo fuera Presidente; imagínense, si lo que dice fuera cierto, significaría, sin duda alguna, que los votantes del Partido Popular en Extremadura querían que la Presidenta de la Asamblea fuese de Izquierda Unida. Y, por supuesto, los votantes de IU en Asturias querían que el Presidente de Asturias fuese del Partido Popular, pudiendo ser de izquierdas. Ustedes decían durante la pasada campaña: "vamos a parar a la derecha"; pues si les llegan a empujar, los llevan a la Moncloa. Y además, lo dejan claro: "lo que quiero es que Felipe se marche", y "votaré con Aznar o con quien sea, para que se vaya". Esto es lo que quieren los dirigentes de Izquierda Unida, pero sus votantes no lo quieren, y ya verá usted el chasco que se va a llevar en las próximas elecciones, en éstas que está preparando el señor Molina García, ya verá su señoría cuando se enteren qué es lo que hace usted con su voto.

Yo tampoco estoy de acuerdo con esa afirmación de los servicios gratuitos y generalizados; pero esto es más de seminario, que de investidura. Estoy dispuesto a hablar con usted, cuando quiera, al respecto.

A mí, el Júcar no se me olvida nunca, y en el discurso de investidura hablé del agua del Júcar como del agua de todos los acuíferos y ríos. ¿Sabe usted qué es lo peligroso?, lo peligroso sería que me pasase como a otros, que me vaya de vacaciones y se me olvide, y que cuando sea menester encontrar algún apoyo, lo dejen a uno con el Júcar más solo que la una. Eso es lo que no quiero que me pase.

También, hablaba usted de la cooperación y citaba al pueblo saharauí. No compare, por favor, la cooperación al Tercer Mundo con los trabajadores, que desde esta Región, van a trabajar a Madrid; que además merecen no solamente mi respeto, sino mi preocupación muy sincera. Son muchos, su trabajo es impresionante, y su esfuerzo es grandísimo; pero no hagamos demagogia con esto. En este punto, haga usted como el señor Molina García en los incendios, no me haga demagogia; porque esta Región ha gastado, del dinero de los ciudadanos, más de 700 millones, en este ejercicio, para atender necesidades de un mundo, que no se parece a aquel que tenemos en nuestro entorno ni por equivocación, y no es serio hacer demagogia ni comparaciones para consumo electoral interno.

Respecto a la OCM del vino, decía usted que yo había anunciado que estábamos en contra de la misma, y que habíamos conseguido importantes avances. Pues sí, los hemos conseguido, por cierto con la ayuda que hemos recibido de los Consejeros de Agricultura de otras Regiones de España cito, por ejemplo, Castilla y León, que no es socialista. En Bruselas, hemos conseguido avanzar, por supuesto. Con su ayuda le aseguro que no. Esté usted tranquilo, que el Gobierno no se ha sentido ayudado por usted en este asunto, pero cuando la OCM del vino finalmente vuelva a discutirse seguiré diciendo lo que estoy afirmando ahora, y es que no me gusta lo que propone y que se debe modificar, y si no se modifica, el Gobierno de España la va a vetar. Por eso, la OCM habla del arranque obligatorio de viñas, aunque ya están prácticamente tachándolo. ¡Lo que queremos es que no se arranquen tampoco, ni siquiera de modo voluntario! Por lo demás, señor Molina Martínez, este tema de arranque de viñas, por una cuestión de elegancia, que luego le explicaré, lo hablamos aparte.

En relación con el guiño, que dice usted que yo hice ayer a la derecha, me parece que deberíamos ser algo más razonables; porque si de acusar se tratara, lo que Izquierda Unida ha hecho al Partido Popular son más que guiños. Su señoría me ha hecho las cuentas del Grupo Parlamentario, ha hecho el recuento y yo le voy a hacer el suyo muy someramente, porque usted por decir lo que ha dicho aquí, y porque se le nota, es probable que no haya conseguido lo que ha obtenido su formación política en otros lugares, y es que usted ha tenido unos cuantos votos menos en elecciones autonómicas, que en elecciones municipales. El mismo día, 17.000 ciudadanos de la Región han ido a votar en elecciones municipales a Izquierda Unida; pero en las autonómicas no han querido que luego les dijieran lo que el señor Molina Martínez ha dicho, "queremos que Bono no sea Presidente", y por eso no le han votado. Es cuestión de que se sepa, y me alegro mucho que se retransmita este debate por TV, para que sus votantes sepan lo que ha dicho hoy aquí: que ellos no querían que yo fuera el Presidente. ¡Ay, si usted hubiese tenido la llave!, ¿quién hubiese sido el Presidente? Está claro quién hubiese sido, señor Molina, (*Don José Bono señala a los bancos del Grupo Parlamentario Popular. Risas.*)

Mire, ustedes han tenido 46 concejales más que en 1991, y en Guadalajara dos menos de los que tenían.

Esto no es el anunciado "sorpaso", esto es más bien la sorpresa que se han llevado ustedes. Sorpresa que se han llevado algunos ciudadanos, cuando, en esta Región, se han enterado, no de que yo haya hecho un guiño al señor Molina García, sino del guiño que han hecho ustedes en Hellín; donde, con su abstención, dan la alcaldía a la derecha. También han permitido que gobierne el Partido Popular en Alpera, en Fuentealbilla, en Herencia, en Argamasilla de Calatrava, en Hinojosa, en Carrizosa, en Belmonte, en Cañizares, en Brihuega, en Gerindote, en Esquivias, en Cebolla y en Torrenueva. Pero para que la faena quedara completa, como con la abstención no valía, en dos pueblos de esta Región han votado al PP, ¡ya les habrán dado las gracias en Férez y San Martín de Pusa! ¡Pues que les aproveche el guiño!. Esto es lo que han hecho ustedes en esta Región. Los que iban a parar a la derecha, y vienen ahora a darme lecciones de solidaridad y de izquierdas... Cada cual tiene que quedar en el sitio que merece. Yo no le desprecio, a pesar de lo que usted ha dicho aquí y del modo en que lo ha dicho. Quisiera poder entenderle, como otras veces nos hemos entendido, y no le han hecho tantos ascos ni a la reforma del mercado laboral, ni al CES, ni a otras cosas. Repito, otras veces nos entendimos y pocos ascos le hicieron ustedes a lo que conseguían... No querrá que se lo recuerde.

He hecho el recuento, y como usted dijo ayer que lo mío ha sido un cuento, voy a finalizar con un cuento. Justamente el que cité, el de Voltaire, el de Micromegas. Mire, están hablando el Sirota y Micromegas, y dice: "puesto que pertenecéis al reducido número de los sabios, de los iluminados y de los que todo lo sabéis; haced el favor de decirme ¿en qué os ocupáis?" Y dijo el filósofo: "disecamos moscas".

Quisiera terminar con este cuento, que dice así: "y les habló con gran bondad, aunque en el fondo de su corazón le enojase mucho ver que los infinitamente pequeños tuviesen un orgullo infinitamente grande".

Y el más pequeño -esto ya no es de Voltaire-, en términos electorales, tiene el orgullo de pretender saberlo todo, y de decirnos que es de izquierdas, y qué es la solidaridad, y yo creo que quizá no haya aprendido la lección con la que el cuento acaba. El cuento acaba diciendo que, como todo lo sabía, le pidieron al filósofo un libro, en el que estuviese el Catón de lo que había que hacer. Y lo llevaron a la Academia de las Ciencias Francesas y, cuando lo abrieron, vieron que todas las hojas estaban en blanco. Porque ya no hay Catones, ya no se puede aprender en Catones; hay más contradicciones, más dudas, menos seguridad, menos soberbia y menos certezas.

Si usted lo supiera todo, señor Molina Martínez, sería único. Y aunque es el único Diputado, no es usted ¡único!

Muchas gracias.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Gracias, señor Bono.

Para la réplica, tiene la palabra, por tiempo de diez minutos, el señor Molina.

**DON JOSE MOLINA MARTINEZ:** Muchas gracias, señor Presidente.

Menos mal que era yo el que estaba enfadado, si llega a ser usted, yo creo que se va allí y me pega; porque, claro, después de verle.

Yo creo que usted se tiene que aplicar el cuento, porque la soberbia la ha demostrado usted. Pero si lleva todo el día dándonos lecciones, si nos ha dado lecciones de todo, de cuentos, nos ha dado lecciones de política agraria, que no entiende, del agua, que se ha apuntado usted en el último momento; pero si usted nos da lecciones de todo, todos los días. ¿Sabe usted por qué nos da tantas lecciones? Le pasa a usted lo que al maestro, que, como no iba a clase, para un día que iba, le soltaba un rollo a los alumnos. Usted como no viene al Parlamento a hablar, como no viene nunca, como no se atrevió por ejemplo a debatir en la campaña, pues viene usted a aquí a echarnos el mitin, cada cinco minutos. No se preocupe usted, que hablaremos aquí de Hellín, de arruinar..., ¿porque no seré yo, o Izquierda Unida, quien ha arruinado este país? ¿Por qué está este país así?, ¿por la responsabilidad de Izquierda Unida?, ¿seguro? ¿Seguro que es Izquierda Unida quien es el responsable de lo que está pasando en este país: del paro, de los problemas de pobreza, de la corrupción, del descrédito de la vida pública? ¿Somos nosotros los responsables, seguro? Es posible. Lamentablemente, usted no escucha. Y es que no solamente no escucha, ha hablado usted del pueblo saharauí. Fíjese, he hablado de los marroquíes, y a usted se le va la cabeza a los saharauis. Si le escuchará algún saharauí, le daría un infarto. Ha hablado de la OCM del vino, y además de no escuchar, no lee, y miente cuando dice que no ha tenido el apoyo, lo pedimos en la Cámara, de toda la Cámara, de toda la Cámara, planteamos la posibilidad de ir a Bruselas, una delegación de la Cámara, a expresar el rechazo de aquella OCM del vino. Es verdad que usted lo despreció, pero porque está preso de su soberbia. Usted nunca ha querido el acuerdo con nadie. Usted, cuando había un problema del agua, en vez de pedir el acuerdo, hace un manifiesto personal, para que digan "Bono lucha por el agua". Usted está preso de soberbia. Pero no es este Diputado, el que lo sabe todo, no. Yo soy maestro de pre-escolar, de lo que menos saben. Usted sí que se sabe, usted sí lo sabe todo; pero las políticas fracasadas son suyas, suyas.

Mire usted, hace cuatro años, llegó usted al Gobierno y hoy ha dejado esta Región con 48.300 empleos menos. ¡Qué éxito más enorme ha tenido usted, qué exitazo ha tenido usted! De esos 48.300 empleos menos, 25.600 jóvenes, ¡qué exitazo más grande! Eso sí que es un éxito. O el que haya 39.000 personas más en el paro; ese es otro éxito, otro éxito sonado de su política. O el que haya 16.000 personas, que se hayan quedado sin cobrar una ayuda, por ejemplo en un año, de enero del 94 al 95, ¡vaya éxito rotundo, rotundo, el que ha tenido usted! ¡Qué orgulloso se encuentra usted de este mundo!, en el que se encuentra usted tan cómodo, ¿verdad? ¿Se encuentra usted muy cómodo en este mundo, en este modelo de desarrollo tan bonito, que condena a dos tercios de la humanidad a morir de hambre? No citaba usted ayer la

Conferencia de Río, ¿por qué no se aplica el cuento y se cuestiona esas verdades que tiene usted? No las tiene usted todas. Yo no tengo las verdades, yo tengo una enorme preocupación por lo que estoy viendo y tengo una única convicción: su política está igual de fracasada que la política neoliberal para sacar este mundo de la situación en la que se encuentra.

Mire usted, a mí sí me importan las concreciones, por supuesto que me importan. A mí me hubiera gustado saber cómo piensa usted. Dice -y por eso no escucha-: "ha hablado del reparto del mercado de trabajo y solamente hablaba de la empresa pública, no de la privada". Le cite el ejemplo -si es que usted no escucha, usted está preso de soberbia-. Nos importan mucho las concreciones, porque es eso lo que hay que valorar a la hora de investirle, o no, y le ha dado tres razones: una, que hay un mandato de 80.000 ciudadanos, que no querían que usted fuera Presidente, y hay otras más, también. Usted va a ser Presidente por el fraude electoral que supone que, con menos votos, tenga usted más diputados; ese es el fraude electoral, ese es el cuento de esa Democracia representativa, que le permite a usted, con menos votos que el conjunto de las otras fuerzas con representación aquí, tener más diputados. Por eso va a ser usted hoy Presidente. ¿Y usted hubiera sido Presidente con los votos de Izquierda Unida?, pues no lo sabemos, señor Bono.

Usted nos dice y nos recuerda, pero claro yo también le puedo recordar... Aquí se sienta algún alcalde, que lo seguirá siendo seguramente, por la misma actitud de Izquierda Unida. ¿Por qué no nos ha citado usted los treinta y pico pueblos en los que va a tener la alcaldía? El principal ayuntamiento, que va a gobernar usted, ha sido por la misma actitud de Izquierda Unida. ¿Cómo cabe tanta soberbia y tanto desprecio? (*Murmullos.*) ¡Qué gracia le hace a usted. Pero, ¿por qué no se ha leído la relación de esos ayuntamientos?, también están ahí. No se han puesto de acuerdo en Hellín, a lo mejor se ponen; con su actitud, va a ser difícil. Porque usted lo que nos está diciendo es casi que nos anatemiza; nosotros no estamos en esa situación.

Habla usted de colocar a todos. No, eso se parece más a lo que ha hecho usted, a ese plan de empleo, por ejemplo. Habla usted del modelo de la Educación, y dice que ha llegado a un acuerdo con los sindicatos; me parece muy bien. Pero yo vuelvo a decirle lo mismo, ¿por qué quiere usted llevarse a los chavales de 11 años de su pueblo, si se pueden ir los maestros al pueblo a dar clase? Usted es que eso no lo entenderá, pues permítame que de eso sí le dé una lección, en eso nada más. La primera vez que se habló de Educación compensatoria, en esta Región; yo estaba trabajando en una aldea, en Yeste, y ¿sabe usted lo que hicimos?, en vez de llevarnos a todos los niños de Yeste, de las aldeas de Yeste a la escuela hogar, ¿sabe usted lo que hicimos los maestros?, íbamos con nuestro coche y dábamos allí clase. Y luego, cuando ya llegaba una edad, en la cual, los chavales podían desplazarse, pues entonces se iban allí. ¿A usted eso no se le ha pasado por la cabeza?, pues también es posible.

Dice usted lo de las influencias en Madrid. Usted tiene pocas, parece ser, por lo menos hasta que no quiten a Borrell, porque desde luego con Borrell usted tiene pocas influencias. Nos pone lo que le da la gana, por donde le da la gana. Decide el Tránsito; usted recurre; pero el Tránsito sigue saliendo. Y usted dice: "me dejan sólo". ¿Ha llamado usted a alguien?, no, no ha llamado a nadie. Y cuando se hacen declaraciones, cuando se pide, cuando se demanda acuerdo político...; pero si ustedes ni siquiera asisten. Tuvimos la osadía de intentar una reunión, a la cual asistieron los sindicatos agrarios, las organizaciones sindicales, los empresarios, organizaciones ecologistas, comunidades de regantes, el Partido Popular, Izquierda Unida, solamente faltaban ustedes, para intentar un acuerdo en esta Región con el tema del agua.

Hace unos días convocan ustedes una reunión parecida y no nos llaman a los grupos políticos. ¿De qué se queja usted?, pero si usted no llama a nadie.

Dice que está muy cerca. Mire usted, yo estoy tan cerca como que sigo viviendo en el mismo sitio, que vivía antes. Usted está un poco más lejos. Vive allí en un Palacio, un poco encumbrado -se le nota-. Yo vivo en el mismo sitio.

Usted claro que tiene un gobierno tutelado, ¿cómo no lo va a tener tutelado? Pero si usted le deciden la política del gasto. ¿O es que el Consejero de Agricultura tenía capacidad de decidir en qué se gastaba los fondos que provienen del FEOGA-Garantía, por ejemplo?, no lo tenía. ¿O es que tiene usted capacidad para decidir otro tipo de gastos?, no la tiene. Por eso es un gobierno tutelado, porque no tiene autonomía financiera. Eso es a lo que yo me refería; usted lo quiere llevar a otro tipo de discusiones.

Y hablaba del modelo de Administración y hablaba de la comarca y de la mancomunidad. Pues sí, estamos a favor de impulsar ese tipo de instituciones. Pero es que ustedes están mal acostumbrados, señor candidato, ustedes creen que hablar de una mancomunidad es rápidamente ponerle un coche oficial al Presidente, y no es eso, no hay que aumentar el gasto. Se puede hablar de mancomunar los servicios para hacerlos más eficaces y no es necesario para eso aumentar esos gastos, que a ustedes les encantan y les gustan tanto. Pues sí, señor Presidente, estamos en contra de darle ayudas a los grandes propietarios del acuífero 24, a esos que se llevan 8 de cada 10 pesetas, que se da de ayudas, y dejar 7.500 familias con las otras dos restantes. Sí, estamos en contra. ¿Y usted dice que eso es odio social?, pues no. Si es que esto ya no está para estos trotes. Los problemas del comunismo solamente le preocupan a usted. Yo creo que, cuando estuvo usted en Moscú, se llevó un impacto absolutamente negativo, le ha debido impactar a usted aquello tanto, que todavía no se ha despertado. Debe de ser que a media noche se despierta usted todavía, soñando, creyendo que lo van a meter en alguna cárcel. Si es usted el único que está obsesionado con aquello, está usted hecho polvo; tómese unas vacaciones con ese tema. Vamos a hablar de los problemas de esta Región y déjese usted de cuentos chinos.

Mire, la emigración del día sigue produciéndose; no es un problema de saharauis o de marroquíes, no, es un problema, y le decía anteriormente que, aunque hay emigrantes en nuestra Región, que los hay, también tenemos gente que se tiene que ir y que eso es un problema y un fracaso de su política, porque usted ha gobernado esta Región los últimos 12 años. Y tiene algunos aciertos, por ejemplo, le he dicho que esta Región en materia de compensación de rentas ha hecho un esfuerzo importante; pero tiene enormes déficits.

Usted, señor Bono, si me permite, como prepara estas intervenciones desde los recortes de prensa y no desde la tranquilidad que es oír lo que se dice; como usted lo único que pretende es un pequeño combate de tipo florido, como juego floral; pues me parece muy bien. Pero Izquierda Unida no tiene por qué venir aquí a plantearle las concreciones; pero las podremos debatir.

Decía usted -y fíjese otra cosa en la que mentía- que no habíamos cumplido ninguna de las dos. Si es que usted no viene por aquí y no se entera de lo que se hace en esta casa. La Proposición de Ley del Defensor del Ciudadano de Castilla-La Mancha la presentamos y fue rechazada por su Grupo; pero claro usted no viene, no escucha, y lo único que hace -como le decía anteriormente- es gobernar de manera tutelada, administrar lo que le dejan y querer librarse de esta responsabilidad.

Yo, independientemente, le voy a volver a decir lo mismo, mire usted, hemos tenido un mal resultado electoral, a quien más nos duele es a nosotros, hubiéramos querido ganar, no lo que quepa a usted ninguna duda, no lo hemos conseguido, sabremos hacer la oposición minoritaria que nos corresponde, no le quepa ninguna duda. No vamos a querer, ni vamos a exigir ningún tipo de cuestiones que no nos correspondan. Le he dicho que este Diputado, en nombre de todos los votos, de las propuestas y de las ideas que representamos, que estamos dispuestos, y estoy dispuesto a arrimar el hombro cuando haga falta si nos ponemos de acuerdo, y lo haremos aunque hoy nos peleemos un poquito más, y aunque hoy la discusión sea más o menos acalorada, que no tiene nada que ver, lo haremos y llegaremos a acuerdos. Hemos llegado a lo largo de toda la legislatura, al principio y al final, a acuerdos y vamos a seguir dispuestos a llegar a acuerdos, en los temas de la Ley de Infancia, de la Ley de Impacto Medioambiental, en cualquier otro asunto que creamos que es positivo para los intereses de Castilla-La Mancha. Y lo vamos a hacer desde nuestra posición política, que le aseguro que no es la del Palacio de Invierno, pero tampoco es la posición jacobinista de la Bastilla, es una posición diferente, propia, con algunas referencias, con otras veces pocas referencias. Quizá usted esté despistado, yo me ofrezco para explicarle también que dentro de Izquierda Unida hay de todo, hay de todo, hay socialistas, social-demócratas, gente que viene de otros sitios, es una cosa muy diversa, nueva, evidentemente poco comprendida y no todo lo aceptada que nos gustaría, pero seguiremos intentándolo, no crea usted que en las próximas elecciones nos va a pasar lo que al Partido Popular en 1983, seguirá habiendo candidaturas y candidatos de Izquierda Unida, y a lo mejor entonces tenemos más suerte. También entonces estaremos dispuestos a hablar con ustedes y con ustedes, con ustedes tendría que ser de más cosas, pero parece por su actitud y por sus palabras que eso va a ser imposible.

Muchas gracias.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Gracias, señor Molina.

Recuerdo al público asistente que se debe abstener absolutamente de cualquier manifestación.

Señor Bono, tiene la palabra.

**DON JOSE BONO MARTINEZ:** Señor Presidente, señorías.

Prefiero quedarme con las últimas palabras que pronunciaba el Diputado Molina Martínez y decirle que sí, que efectivamente creo, como él, que es posible el acuerdo, pero nunca más será posible el acuerdo desde la creencia de que el Grupo Socialista está en posiciones menos solidarias que lo que usted representa, permítame que se lo diga bajando el tono cuanto puedo. No estoy enfadado, al contrario, estoy satisfecho, hoy es un día para la satisfacción, y por consiguiente no estoy enfadado. Lo que me enfadó, en el momento de escucharle, fue saber, que ustedes, los que iban a parar a la derecha, anunciaban que sus votos, iban a servir justo para lo contrario. He querido dejar claro que podemos entendernos, pero que entendernos no va a significar nunca, al menos mientras yo tenga esta responsabilidad, humillarnos. Las humillaciones a las que nos han sometido en algunos municipios de esta región no las podemos pasar por alto.

Y dicho esto quiero manifestarle que no he dado la lista de los municipios donde los electos de Izquierda Unida con su abstención han permitido alcaldes socialistas porque eso es lo que hemos hecho los socialistas en todos los pueblos de esta región donde Izquierda Unida lo ha necesitado. Y el que da lo que tiene no puede dar más, y como los socialistas sí hemos hecho en Castilla-La Mancha eso que ustedes no han hecho, por eso no necesitamos dar toda la relación, porque el que cumple en aquello que es su obligación, tiene la obligación cumplida. Pero claro está que tengo que diferenciar, y mucho, la actitud, por ejemplo, de compañeros suyos que me consta que han peleado, en los pueblos, para conseguir lo que yo estoy diciendo, y he de reconocer que no ha sido lo mismo en Toledo que en Albacete o en Ciudad Real que en Albacete. Usted afirmaba al final: Izquierda Unida es diversa. Sí, ya lo creo, se lo reconozco, pero la diversidad nos ha producido algún daño en aquellos lugares donde ustedes han hecho lo que he relatado.

Señor Molina Martínez, me parece muy grave lo que ha dicho usted de que yo fui presidente por un fraude electoral. Es muy probable que su señoría no haya querido decir eso, y que mañana esos periodistas que están atentos a lo que aquí se dice lo recojan. Aunque afirma usted que utilizo los periódicos, ipues sólo faltaría que sólo pudieran utilizarlos ustedes! Los recortes de los periódicos los utiliza quien quiere. Yo recorto y me acuerdo, me sirve de memorización de lo que se ha dicho ¿no?, pero lo que usted ha dicho es muy grave. Yo sé que le va a molestar ese titular: "Bono es presidente por el fraude electoral". No es eso, aunque a usted se le haya escapado. Yo se lo voy a decir con serenidad. Mire, ¿sabe por qué soy presidente, si es que me eligen las Cortes?, pues porque el Partido Socialista obtuvo 482.000 votos, el Partido Popular 468.000, y ustedes 400.000 votos menos que nosotros, por eso usted no puede ser el presidente, por mucho que deteste nuestra Ley Electoral. Aunque alguien podría detestar, con más gravedad, desde la izquierda, al futuro presidente de Asturias. A algunos no les gustan las mayorías absolutas, pero hacen otras mayorías que a lo mejor no les gustan a sus electores, a los electores de ustedes. Era eso justamente lo que quería

decirle.

Queremos llegar a acuerdos. Tanto queremos llegar a acuerdos que, fíjese, cuando anunciamos la Ley Reguladora de los Trasvases de Agua entre Cuencas Hidrográficas ¿recuerda usted lo que dijo cuando propusimos esta Ley para que los trasvases se regulen y para que los excedentes queden regulados?, ¿recuerda usted lo que dijo? Yo sí lo recuerdo, ique no valía para nada!. Finalmente, anunció por la prensa que no se le mandara la Ley porque iba usted a hacer con ella, por lo visto, lo que con el Plan de Conservación del Medio Natural, no leerla. Pero, finalmente, no somos tan soberbios como usted, y hablamos, ¿y sabe usted qué pasó?, que la Ley se aprobó por unanimidad. ¿Pues a qué, entonces, tanto sacar a la calle esos falsos pruritos de pureza?; ¿por qué insiste en que yo quiero sacar a los niños de los pueblos?, ¿pero no se da cuenta que eso es una torpeza?, ¿quién puede creerle?, ¿quién cree que el Presidente de Castilla-La Mancha en funciones quiere sacar a los niños de los pueblos?, pero si no tenemos competencias en materia de educación, si lo primero que hemos hecho ha sido intentar ponernos de acuerdo en la red de centros. ¿Que es de lo que ustedes hablan?. No se puede hacer un instituto en cada pueblo, aunque hemos hecho muchos, exactamente un instituto de enseñanza media cada mes en esta región. ¿Y qué hemos hecho para evitar lo que usted denuncia?, pues ponernos de acuerdo con sindicatos, con APAS, con asociaciones, para que el pacto escolar sea real y no haya imposiciones.

Mire, yo hablo con fuerza porque me creo lo que digo, pero no hay soberbia. Usted podrá observar vanidad en el número, pero no hay soberbia. Esto es lo que hacemos, firmar, precisamente, con un sindicato al que usted pertenece y quiere.

Hablando de maestros ustedes nos han denunciado, sin mediar palabra porque el Consejero les escribió a los maestros ila que armaron ustedes!. Usted y el señor Ariza, nos denunciaron a la Agencia Estatal de Protección de Datos, y aquello sí que salió en los periódicos, ¿pero ha salido la resolución que ha recibido usted del 21 de junio? No ha salido, ¿verdad?, pues bien la Agencia de Protección de Datos rechaza su denuncia con la que tuvimos que convivir durante la campaña, por haber escrito a los maestros. Comprendo que no haya que estar en los pueblos todos los días, en esa cercanía que usted me criticaba, pero hombre, escribir a los maestros, aunque usted lo sea, comprenda que vamos a tener que seguir haciéndolo.

Tenemos que entendernos porque a esta región le interesa, pero no crea usted que le van a crear porque diga que el Gobierno está tutelado; el mundo es muy interdependiente: se acabaron los bloques, se mundializó la economía,... y si usted dice que porque no podemos influir en las subvenciones agrarias estamos tutelados,... pues tutelada está España por Europa, y tutelada está Europa por las políticas que deciden en la Comisión. Pero eso no se llama tutela, la tutela es otra cosa, la tutela se impone al menor que no tiene capacidad de obrar, para que alguien que sí la tiene le sustituya en su capacidad jurídica. Nosotros tenemos capacidad jurídica, pero, como decía Voltaire, tenemos más aspiraciones -es verdad- que medios. No me hable usted, que yo cuento cuentos chinos o rusos. No cuento cuentos rusos, le he contado un cuento francés, el de Voltaire.

Tenemos que entendernos. Todos tenemos problemas, y España tiene los problemas que tiene por los aciertos y los errores de todos, pero yo quiero entenderme hasta con aquellos que me critican. Del mismo modo usted, sin duda, tiene que entenderse con Comisiones Obreras, cuyo líder -ahora me criticará otra vez porque cito un periódico -decía en El País, del día de la Candelaria de este año-: "La política de Izquierda Unida es desastrosa para toda la izquierda". Esto no lo dice un socialista anti-Izquierda Unida, lo dice el señor Gutiérrez, el Secretario General de Comisiones Obreras. Lo único que quería al traer a colación esta cita es que rebajen un poco su soberbia porque tienen lo que tienen: un escaño, que nosotros valoramos y que queremos seguir valorándolo. Nos podemos entender con ustedes, por ideas, antes que con estos señores, (*el señor Bono señala al Grupo Parlamentario Popular*) pero es que las formas lo fastidian todo, y usted no siempre ha tenido las mismas formas que otros dirigentes de Izquierda Unida que son diversos como su señoría dice, pero yo me refería a usted y sólo a usted, y ahora le reitero: debemos entendernos.

No me cite como señal de opulencia vivir en el Palacio de Fuensalida, cualquiera que le oiga pensará que es un palacio francés o isabelino; ése es un palacio de los Condes de Fuensalida (siglo XV) al que le invito. Véngase si quiere cuando tenga tiempo a tomar café y le voy a enseñar mi casa y dónde están mis hijos y mi mujer. Y a usted, señor Molina García, también, que se ríe y ha hablado mucho del Palacio de Fuensalida. Vénganse que les voy a invitar a café y ya verán ustedes como aquello no es opulento. ¡Señor Triguero!, a usted también. (*Risas.*)

Cuando hablamos de la comarca afirma usted que estamos pensando en el coche. No me diga eso, porque entonces le tendría que insinuar algo que no le voy a explicitar, y es que si usted calcula que mis compañeros cuando piensan en comarca están pensando en coche, alguien le puede responder que cuando usted piensa en Grupo Parlamentario está pensando en otras cosas.

Muchas gracias.

(*Aplausos.*)

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Recuerdo al público que se debe abstener absolutamente de cualquier manifestación.

Muchas gracias, señor Bono.

Tiene la palabra a continuación don Fernando López Carrasco, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

**DON FERNANDO LOPEZ CARRASCO:** Señor Presidente, señorías, quiero dedicar mis primeras palabras de esta intervención al recuerdo del compañero Diputado Jesús Alemán, porque Jesús era un socialista comprometido desde siempre en la lucha por la libertad, la igualdad y la justicia social. Los socialistas hemos

perdido un gran compañero, también esta Cámara ha perdido un excelente parlamentario. En el Grupo Socialista estamos hondamente impresionados por su inesperada y trágica muerte. Estamos afligidos por el dolor, pero la vida sigue y nosotros desde este Grupo al que él pertenecía, desde la responsabilidad y el compromiso, hoy nos reafirmamos en seguir defendiendo, día a día, las ideas que Jesús defendió hasta los últimos momentos de su vida.

Gracias, señorías por sus palabras de recuerdo hacia nuestro compañero.

En segundo lugar, quiero dar las gracias, desde esta Tribuna, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, a todos los ciudadanos y ciudadanas de esta Región, casi medio millón, que el pasado día 28 de mayo nos dieron su confianza a través de las urnas.

Por cuarta vez consecutiva el Partido Socialista ha ganado las elecciones en Castilla-La Mancha por mayoría absoluta, así lo han querido la mayoría de los ciudadanos. Autocomplacencia, no, pero pedir perdón por haber ganado por cuarta vez consecutiva, tampoco, sólo en su justa consideración ni pasarnos ni un milímetro, ni quedarnos por debajo un sólo milímetro. Ahora bien les aseguro que interpretamos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, este resultado electoral desde la apertura a la colaboración con todos los sectores y entidades castellano-manchegas, incluida la oposición política para esta nueva Legislatura que iniciamos. Ganar no es excluir, afirmaba ayer el candidato en su discurso de investidura, y hoy lo ha mantenido a lo largo de este debate.

Han sido unas elecciones altamente participativas, más del 79 por 100 de la población. Los ciudadanos han mostrado gran interés por estas elecciones y han acudido a las urnas sabiendo perfectamente lo que votaban. Conocen muy bien a José Bono y por eso le han votado. Saben como ha gobernado durante los últimos 12 años y saben que si José Bono sigue de Presidente de esta Región durante los próximos cuatro años seguirá gobernando basándose en los principios de solidaridad, transparencia, cercanía, eficacia y austeridad. Saben que seguirá siendo el Presidente de todos los castellano-manchegos, de los que le han votado y de los que no lo han hecho. Saben que seguirá defendiendo los legítimos intereses de Castilla-La Mancha haciendo oír de forma nítida y contundente la voz de esta Región donde haga falta. Saben que gobernará con su talante de hombre dialogante y abierto, y pedirá colaboración a todos, como él bien dice llamará a todas las puertas solicitando ayuda, y las puertas de su despacho y de su casa están abiertas a todos los que lo necesiten.

José Bono es un político de la calle, va allí donde están los ciudadanos y prefiere escucharlos personalmente a no que se lo cuenten sus consejeros y colaboradores. Pone especial interés por gobernar en la cercanía y esto los ciudadanos lo sienten y lo valoran muy positivamente, por eso han vuelto a darle la confianza.

Pero también los socialistas hemos ganado y nos han votado los castellano-manchegos para seguir gobernando esta Región porque hemos hecho una buena gestión en todos estos últimos años. Castilla-La Mancha ha progresado más que nunca. Hemos tenido el período de desarrollo económico más intenso de nuestra historia. La gente lo sabe y lo vive, pocos son los que quieren cerrar los ojos ante esta evidencia. Saben los ciudadanos el gran impulso que se ha dado a la educación en estos años; tenemos una universidad castellano-manchega con más de 26.000 alumnos; hemos construido más de 111 institutos de enseñanzas medias en los últimos diez años; todos los niños y niñas de Castilla-La Mancha están escolarizados.

En bienestar social hemos implantado y consolidado el sistema público de servicios sociales. Hemos garantizado el reconocimiento universal de los derechos sociales a todos los ciudadanos de Castilla-La Mancha. La recuperación económica y la creación de puestos de trabajo son tan palpables que nadie los cuestiona.

En carreteras no voy a cansarles con cifras e inversiones y kilómetros construidos, ahí están a la vista de todos las carreteras, las autovías y las variantes.

En viviendas tampoco quiero extenderme, sólo un dato, más de 11.000 viviendas de protección oficial.

En industria fuimos los pioneros en desarrollar un pacto industrial que ha movido entre 1991 y 1995 un volumen de recursos públicos próximos a 120.000 millones.

En agricultura hay que hacer constar que la renta agraria de este país, nunca, jamás ha crecido como lo ha hecho desde 1986 a 1993, se ha multiplicado por 3,2. Hemos defendido con firmeza la reforma de la OCM del vino, aquella que interesaba a Castilla-La Mancha. Hemos puesto en marcha programas de modernización y reestructuración de los cultivos sociales, del ajo, del champiñón y del melón. Y destacaría también, sin extenderme más en agricultura, el impulso que se ha dado a la modernización de más de 1.500 empresas cooperativas de esta Región.

Señor Molina Martínez, esta materia no es la fuerte de usted.

En medio ambiente, de forma muy resumida, quiero destacar la protección de Cabañeros. Tranquilos, señores Diputados, no hay transferencia de competencias, la Junta Rectora del Parque de Cabañeros será regida, será la que haga el Plan de Uso y Gestión y en esa Junta Rectora la constituyen los alcaldes de la zona, la universidad de Castilla-La Mancha, los propietarios y las asociaciones ecologistas de carácter comarcal y regional, y luego hay una representación de la Administración central y de la Administración autonómica. Somos mayoría los castellano-manchegos en el Parque de Cabañeros que no se lo van a llevar a ninguna parte. Y en esa Junta Rectora aprobaremos nosotros, los castellano-manchegos, el Plan de Uso y Gestión del futuro Parque Nacional. Iniciamos el expediente de la protección de las Hoces del Cabriel, qué les voy a decir más de lo que se ha dicho aquí, sí, les digo que las Hoces del Cabriel serán un paraje protegido y muy pronto el pacto por el medio ambiente natural firmado con 29 organizaciones ecologistas, cátedras de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad de Castilla-La Mancha, sindicatos, empresarios,

hemos firmado un pacto para establecer la política del medio ambiente de la naturaleza en los próximos años, para no hacer improvisaciones, los programas de protección de aves esteparias, del lince y del águila imperial. Nos hemos opuesto a la instalación de incineradoras en el territorio de Castilla-La Mancha, también al de papeleras, hemos puesto en marcha un ambicioso Plan de Depuración de Aguas. Y también se ha desarrollado, en coordinación con las diputaciones y los ayuntamientos, el control de vertederos.

En política hidráulica nos hemos opuesto siempre a los trasvases y nos seguiremos oponiendo a los trasvases de aguas no excedentarias. La Ley de Trasvases ¿como ha dicho bien el candidato? se aprobó por unanimidad, hubo pacto por el agua. También nos hemos opuesto al Plan Hidrológico Nacional por insolidario y por no haber sido pactado entre todos. Y también hemos formulado, pactada en esta Cámara en política hidráulica alegaciones a los Planes Hidrológicos de Cuenca de los ríos que cruzan esta Región con el apoyo de todos sus señorías. Hemos defendido los intereses de esta Región y los ciudadanos lo saben. Hemos contribuido, entre todos, a consolidar Castilla-La Mancha como Región. Hoy tenemos voz propia y se nos escucha. Los castellano-manchegos nos sentimos ilusionados y a gusto en nuestra tierra porque en los últimos años ha dejado de ser tierra de emigrantes.

Señorías, hoy los castellano-manchegos somos conscientes de que esta Región funciona. Que nos queda mucho por hacer todavía, pero que estamos en el buen camino. Los programas del Gobierno socialista que se han desarrollado durante estos años en Castilla-La Mancha les han ido bien a los ciudadanos de esta Región, y por eso nos han votado, por mayorías absolutas, los programas nuestros, los nuestros, porque los ciudadanos cuando meten la papeleta en la urna saben de quien es cada programa, se parecen, se diferencian, se diferencian en cuestiones fundamentales, y esos programas que los ciudadanos conocían perfectamente han sido los programas que han votado los del Gobierno Socialista. Nuestro programa para los próximos cuatro años es un proyecto ¿como decía bien el candidato? de ilusión y progreso para esta Región, impregnado en todas sus acciones de solidaridad con los más necesitados. En este programa destacamos la educación porque consideramos que es factor clave para reducir las desigualdades sociales, y, por ello, en nuestro programa proyectamos un sistema educativo del siglo XXI. Destacamos también el desempleo como primer problema económico y social. La política económica que proyectamos los socialistas tiene por prioridad absoluta la lucha contra el paro, mediante un desarrollo equilibrado que combine el crecimiento económico con preservación del medio ambiente y prestación de servicios sociales. Todas las medidas de carácter económico deberán ir dirigidas al objetivo de crear empleo.

La dotación de infraestructuras la proyectamos como elemento clave para el desarrollo económico y la vertebración del territorio, haciéndolas compatibles con el respeto al medio ambiente. El fomento del desarrollo industrial y empresarial lo consideramos como uno de los principales motores de la economía de Castilla-La Mancha. También la modernización y reestructuración de nuestra agricultura y ganadería, potenciando, entre otras cosas, la explotación familiar, el cooperativismo, y la comercialización e industrialización de productos agrarios.

La conservación del medio ambiente constituye uno de los principales desafíos del futuro, y tenemos la obligación de compatibilizar este desafío con el crecimiento de nuestra Región, un desarrollo sostenible manteniendo la calidad de vida en nuestros pueblos y ciudades, el agua, el suelo y la biodiversidad de nuestros espacios naturales son los recursos naturales que en nuestro programa nos planteamos prestar una atención prioritaria. El agua es vital para Castilla-La Mancha, se ha dicho en esta Cámara, lo decía el candidato ayer y lo ha vuelto a decir hoy, y esto es que es así. Las políticas hidráulicas de las Cuencas de los ríos Tajo, Guadiana, Júcar, Cabriel y Segura, y no cito Guadalquivir, pero también tiene un trozo de Cuenca aquí, y parte del Ebro, pero de poca importancia, deben ser revisadas y pactadas, también las explotaciones de aguas subterráneas y urgentemente la de los acuíferos sobre explotados o en vías de sobre explotación. Si hemos pactado en esta Cámara situaciones problemáticas de decisiones de política hidráulica, yo estoy convencido que hoy tenemos muchos más argumentos para que en esta legislatura que empieza, llegar a un pacto por el agua concreto y basado en la experiencia de estos últimos cuatro años.

El suelo de algunas de las comarcas de nuestra Región está seriamente amenazado por la desertización. La reforestación y la lucha contra la erosión serán fundamentales para detener este serio avance de la degradación de la naturaleza. La biodiversidad de nuestra Región es una de las más ricas de Europa, por ello pondremos especial empeño en que la conservación de hábitats naturales y de la fauna y la flora silvestre se desarrolle dentro del pacto por la conservación del medio natural para Castilla-La Mancha.

En bienestar social, como decía, pretendemos garantizar la protección social para todos los ciudadanos, siendo especialmente prioritarias las actuaciones a favor de los mayores, los minusválidos y la infancia.

Finalmente, destacaría, dentro de este resumen de actuaciones de nuestro programa, la insistencia en la transparencia de la gestión pública, la austeridad y la eficacia. El programa que recoge todas estas actuaciones es el que ha obtenido el mayor respaldo en las urnas el pasado día 28 en esta Región, sin fraude electoral. El discurso de investidura que nos expuso ayer el candidato, en sus líneas programáticas, además de ajustarse a este programa lo desarrolla minuciosamente en sus actuaciones, lo concreta en sus objetivos y hasta lo precisa en algunos casos en las cantidades presupuestarias que se destinarán para determinados planes y proyectos.

Señor Candidato, ha sido usted concreto y ha ido al grano, ha sido muy claro. Se ha comprometido ante esta Cámara con precisión y el que ha querido oír se ha enterado de cómo piensa usted gobernar los próximos años. Ha sido usted coherente en su discurso, con sus ideas de transparencia, solidaridad, eficacia y austeridad. El Grupo Parlamentario Socialista, por coherencia también con esos principios y con la voluntad de los electores a los que representamos, le vamos a dar nuestros votos para que usted siga siendo Presidente de Castilla-La Mancha durante los próximos cuatro años, para que defienda, como Presidente, los intereses de esta Región, para que siga siendo el Presidente de todos los castellano-manchegos. No le veo con cara de estar hecho polvo, ni a nivel regional ni a nivel nacional, si fuese así cómo estarían las caras de algunos de los que han subido a esta Tribuna! Para que siga siendo el Presidente cercano a los ciudadanos, y

solidario con los que más lo necesitan, los socialistas queremos que sea así. Cuente, señor candidato, con el respaldo de este Grupo Parlamentario Socialista para cumplir todos y cada uno de sus compromisos que nos ha expuesto en el discurso de investidura. Cuenten, todas sus señorías, con la predisposición al diálogo y al entendimiento del Grupo Parlamentario Socialista. Estaremos juntos, siempre que ustedes lo deseen, en la búsqueda de las soluciones que más convengan a los castellano-manchegos. Espero y deseo que esta IV legislatura, con el trabajo de todos, sea fructífera para Castilla-La Mancha.

Muchas gracias.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Gracias, señor López Carrasco.

Señor Bono.

**DON JOSE BONO MARTINEZ:** Señor Presidente, señorías.

Quizá esta última intervención no tenga gran interés desde el punto de vista de la dialéctica parlamentaria, pero no me parecía oportuno dejar de decir algo que siento muy profundamente. A pesar del voto de los Diputados del Grupo Socialista, y a pesar de que imagino una votación como la que han querido los ciudadanos, tengo una convicción muy profunda: a pesar de 16 años como Presidente de esta Región, si Dios quiere, hay algo que será más permanente en mí, y es que un día no seré Presidente de Castilla-La Mancha, pero seguiré siendo socialista. Siento el orgullo de tener el carnet del puño y la rosa y del yunque y del tintero en mi bolsillo, y que ese orgullo, me consiente y me permite poder decir a los que no piensan como nosotros que aquí, en esta tierra, porque somos socialistas, hacemos una política que no es sectaria. Esto tiene dificultades, y a veces hay tentaciones en la dirección contraria, pero se pueden vencer cuando uno siente el apoyo y el interés desinteresado de gentes, como las que os sentáis en esta parte izquierda de la Cámara, y que además representáis a tantas y tantos compañeros que sin escaño, sin presidencia, sin oropel y sin ningún tipo de posición privilegiada trabajan, desde hace más de un siglo, por las ideas que he intentado defender en la campaña y en la tribuna.

Muchas gracias.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Muchas gracias, señor Bono.

Terminado el debate, se va a proceder a la votación conforme a lo previsto en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara; es decir, será pública por llamamiento. La Secretaria Primera irá nombrando a las señoras y señores Diputados por el orden resultante del sorteo establecido en el artículo 111 que efectuamos el otro día en la Mesa. Los señores y las señoras Diputadas contestarán sí, no o abstención según el sentido de su voto en la elección del candidato.

Ruego a la Secretaria Primera proceda a ir nombrando a sus señorías.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Marco Martínez, Antonio.

**DON ANTONIO MARCO MARTINEZ:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Martínez Argumanes, Natividad.

**DOÑA NATIVIDAD MARTINEZ ARGUMANES:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Martínez Morazo, Rafael Emilio.

**DON RAFAEL EMILIO MARTINEZ MORAZO:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Martínez Paños, Gabriel.

**DON GABRIEL MARTINEZ PAÑOS:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Molina García, José Manuel.

**DON JOSE MANUEL MOLINA GARCIA:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Molina Martínez, José.

**DON JOSE MOLINA MARTINEZ:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Montserrat Puch, Miguel Angel.

**DON MIGUEL ANGEL MONTSERRAT PUCH:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**

Moya Martínez, Francisco Juan.

**DON FRANCISCO JUAN MOYA MARTINEZ:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Moya Moreno, Marina.

**DOÑA MARINA MOYA MORENO:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Muelas Lozano, Luis.

**DON LUIS MUELAS LOZANO:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Oria  
de Rueda-Salguero, Albertina.

**DOÑA ALBERTINA ORIA DE RUEDA-SALGUERO:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Pardo Gabaldón, Rogelio.

**DON ROGELIO PARDO GABALDON:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Payo  
Subiza, Gonzalo.

**DON GONZALO PAYO SUBIZA:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Peral  
Martín, Pedro.

**DON PEDRO PERAL MARTIN:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Pérez Castell, Manuel.

**DON MANUEL PEREZ CATELL:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Ramírez Liñan, Consuelo.

**DOÑA CONSUELO RAMIREZ LIÑAN:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Rodríguez Carretero, José Manuel.

**DON JOSE MANUEL RODRIGUEZ CARRETERO:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Rodríguez Trujillo, José Antonio.

**DON JOSE ANTONIO RODRIGUEZ TRUJILLO:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Sánchez Garrido, Joaquín Manuel.

**DON JOAQUIN MANUEL SANCHEZ GARRIDO:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Santiago Tierraseca, Luis.

**DON LUIS SANTIAGO TIERRASECA:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Tapia Aragonés, María Rosario.

**DOÑA MARIA ROSARIO TAPIA ARAGONES:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Triguero Exposito, Domingo.

**DON DOMINGO TRIGUERO EXPOSITO:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Almansa García, Daniel.

**DON DANIEL ALMANSA GARCIA:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Amo  
Esteban, María Rosa.

**DOÑA MARIA ROSA DEL AMO ESTEBAN:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Andujar Tomás, María Josefa.

**DOÑA MARIA JOSEFA ANDUJAR TOMAS:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Ayllón Oliva, Luis.

**DON LUIS AYLLON OLIVA:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Ayuso González, María Pilar.

**DOÑA MARIA PILAR AYUSO GONZALEZ:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Bosch Martínez, María Mercedes.

**DOÑA MARIA MERCEDES BOSCH MARTINEZ:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Camacho Sánchez, José Miguel.

**DON JOSE MIGUEL CAMACHO SANCHEZ:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Díaz  
Carrillo, Fructuoso.

**DON FRUCTUOSO DIAZ CARRILLO:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Echániz Salgado, José Ignacio.

**DON JOSE IGNACIO ECHANIZ SALGADO:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Fernández Fernández, Pedro.

**DON PEDRO FERNANDEZ FERNANDEZ:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Fernández Sánchez, Blas Felipe.

**DON BLAS FELIPE FERNANDEZ SANCHEZ:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Figueroa Cid, Gustavo.

**DON GUSTAVO FIGUEROA CID:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Font  
Bonmatí, María Angeles.

**DOÑA MARIA ANGELES FONT BONMATI:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
García García, María Jesús.

**DOÑA MARIA JESUS GARCIA GARCIA:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
García Gómez, Pedro José.

**DON PEDRO JOSE GARCIA GOMEZ:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Lara  
Guerrero, Nemesio.

**DON NEMESIO DE LARA GERRERO:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
López Carrasco, Fernando.

**DON FERNANDO LOPEZ CARRASCO:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
López Ramírez, Anastasio.

**DON ANASTASIO LOPEZ RAMIREZ:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Mansilla Hidalgo, Mario.

**DON MARIO MANSILLA HIDALGO:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):** Bono Martínez, José.

**DON JOSE BONO MARTINEZ:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Gómez Benayas, César.

**DON CESAR GOMEZ BENAYAS:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Blázquez Martínez, María del Carmen.

**DOÑA MARIA DEL CARMEN BLAZQUEZ MARTINEZ:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Serrano Pedroche, Lucrecio.

**DON LUCRECIO SERRANO PEDROCHE:** No.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Sánchez García, Eugenio.

**DON EUGENIO SANCHEZ GARCIA:** Sí.

**SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña María del Carmen Blázquez Martínez):**  
Barreda Fontes, José María.

**DON JOSE MARIA BARREDA FONTES:** Sí.

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** El resultado de la votación ha sido el siguiente: Diputados presentes, 47; votos a favor, 24; votos en contra, 23.

Por lo tanto, obtenida la mayoría absoluta de estas Cortes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto de Autonomía, ha sido elegido como Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, don José Bono Martínez.

*(Aplausos.)*

Señorías, señorías, permítanme que levante la sesión. Antes de levantarla comunico a la Cámara que daré conocimiento inmediatamente a S.M. el Rey de esta elección para los efectos oportunos.

Se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.)*